RM7

Del Sr. Joaquín Llaverías agradecido por las facilidades que me brindó para los datos del archivo
R. de Castro

DONATIVO DEL CAPITAN JOAQUIN LLAVERIAS

ARCHIVO NACIONAL

DON ANTONIO BACHILLER Y MORALES

(ASPECTO DE SU VIDA FAMILIAR)

Cincuentenario de su fallecimiento
10 de Enero,
1889 - 1939

POR EL

DR. RAIMUNDO DE CASTRO Y BACHILLER

PROFESOR TITULAR DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA; PRESIDENTE DE LA SECCION DE LITERATURA, HISTORIA Y BELLAS ARTES DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LA HABANA; SECRETARIO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA; ETC., ETC.

BIBLIOTECA PUBLICA R. M. VILLENA
LA HABANA VIEJA

LA HABANA
1939

ARCHIVO NACIONAL
BIBLIOTECA
HABANA

NO CIRCULANTE

Pr. Donativo
H 46034 94 '99 $ 1.00
-05-07
FECHA 89-02-15

920.1
Bach-C
D

Homenaje de admiración a la memoria *inspiradora, venerada* y siempre amada de nuestro abuelo Don Antonio Bachiller y Morales.

—EL AUTOR.

928.6
B
C

PROLOGO

Don Antonio Bachiller y Morales es uno de los representantes genuinos de la tradición enciclopédica de la cultura cubana en el siglo XIX. En muy diversas disciplinas dejó una honda huella. No hace muchos meses, un joven profesor cubano que da nuevos lustres a sus apellidos insignes, el Dr. A. de Bustamante y Montoro, consideró a Bachiller y Morales como Profesor de Derecho Natural y precisó las notas características de su posición filosófica en el vasto cuadro de la ciencia del Derecho. Bachiller y Morales fué en Cuba ardoroso propagandista de Krause, en los mismos años en que Sanz del Río, el catedrático de Metafísica de la Universidad Central introducía en España una doctrina que con escasa vigencia en su país de origen, tan penetrante influjo había de alcanzar en la formación de las nuevas generaciones españolas. Ya se ha dicho que el krausismo valió en España como actitud moral, como afirmación de conciencia. En la austeridad de Bachiller y Morales, en la alta noción de los deberes que preside toda su vida, bien podemos ver esta misma corriente eticista, creadora y fecunda. Pero en el patriarca de la erudición cubana más que la línea de una influencia germánica debe verse la propia tradición del pensamiento nacional, que desde el Padre Varela se nos presenta cargado de preocupaciones morales, con un esencial valor de vida y como una afirmación de conducta.

El Bachiller enciclopedista se concierta con el Bachiller maestro de la especialización: aquí se cumple también una de las características de nuestro siglo XIX: la coexistencia de enciclopedismo y especialidad. Recuérdese la obra de José Antonio Saco. La especialidad de Bachiller fué la investigación histórica. Príncipe de nuestros eruditos, de Bachiller son tributarios de algún modo todos los trabajadores de la erudición cubana. Bachiller es siempre un punto de partida o un punto de referencia. En la historia literaria nada puede escribirse sin tenerse en cuenta sus «Apuntes para la historia de las letras y la Instrucción Pública en Cuba» (1862). En la historia arqueológica, «Cuba Primitiva» es, en todos los órdenes, una fuente esencial.

El nombre de Bachiller está unido de manera permanente a un buen número de empresas constructivas. Es, así, uno de los creadores de nuestra cubanidad. Martí, con su honda visión de la patria, señaló esta cualidad sustantiva de la obra de Bachiller. Pocos artículos pueden escribirse tan fervorosos como el de Martí en la muerte del patriarca de la erudición

cubana. No fué sin que alguien recusase al Apóstol de buen juez en estas materias de erudición y estilo literarios. La censura partió de Aurelio Mitjans, el ensayista del «Movimiento literario y científico de Cuba», que tanto debe a la caudalosa erudición de Bachiller. Por Félix Lizaso, el gran martiano, conocemos con precisión los detalles de esta incipiente polémica, que puntualiza en una nota de la página 190 del tomo I de su monumental Epistolario de José Martí.

¡Qué fervor comunicativo el de Martí para hablar del maestro cubano que acababa de pagar su tributo a la muerte! A los cincuenta años largos de la desaparición del gran erudito, sabemos bien que Bachiller no es un artista del estilo, pero sí que fué uno de los más hondos indagadores de nuestro pasado intelectual. La defensa apasionada de Martí adquiere cierto matiz emocional: «¿Manda el arte de escribir negar a un escritor unas condiciones porque le falten otras?» se preguntaba el Apóstol en la carta que escribió en 17 de Mayo de 1889 al poeta Enrique Hernández Miyares, Director de la «Habana Elegante», para responder a las censuras de un «colaborador asíduo», que como ha precisado Lizaso no era otro que Aurelio Mitjans. Martí presenta a Bachiller como un escritor que solo quiere «servir al lector la idea tersa y resplandeciente en plato de oro». Al responder al censor de la Habana Elegante reproduce lo sustancial de su juicio, que apareció en «El Avisador Hispano Americano», (Nueva York) en el número de 24 de enero de 1889. Sorprendido de la acritud del censor habanero se pregunta: «¿Es mucho adjetivo para Bachiller, llamarlo como lo llamé yo al recapitular sus méritos «literato diligente?»

Don Rafael Montoro, que hizo el elogio de Bachiller en la Sociedad Antropológica, reprodujo, e hizo suyos, los encomios de Martí a Bachiller y Morales: en la reseña del acto, Mitjans refuta a Martí al referirse al discurso necrológico del gran ideólogo del autonomismo.

La gloria de Bachiller se renueva en nuestros días con publicaciones tan doctas como el penetrante estudio del profesor Juan J. Remos, «Don Antonio Bachiller y Morales, primer historiador de nuestra cultura y nuestro primer arqueólogo», discurso leído en una sesión de la Colombista y que ha recogido en su libro aparecido recientemente «Hombres de Cuba» (Páginas 165 - 185).

Ahora un nieto del gran erudito, el Dr. Raimundo de Castro y Bachiller, ilustre Profesor de Medicina Legal de nuestra Universidad y Secretario de nuestra Academia de Ciencias, recoge con claridad y precisión, en el libro que me honro en prologar, una serie de datos familiares que nos permite conocer en su intimidad al egregio autor de «Cuba Primitiva». La obra del Dr. Castro tiene un tono de suave memoria familiar. En nuestras letras son escasas las publicaciones de esta índole, que tanto abundan en otras literaturas como la francesa. Al escribir este libro no solo ha cumplido el eminente Secretario de nuestra Academia de

Ciencias con una obligación de conciencia, no solo ha rendido un justo homenaje a su glorioso deudo sino que ha realizado un positivo servicio a la cultura cubana, que todos debemos agradecer vivamente y por el que ha de merecer los plácemes más entusiastas de los estudiosos de nuestra erudición histórica.

JOSE Mª CHACON Y CALVO.

La Habana, junio 24 de 1941.

INTRODUCCION

AL desear rendir un homenaje a nuestro abuelo en el cincuentenario de su fallecimiento para de este modo poner nuestro humilde aporte que nos ha parecido un deber, al recuerdo que la Sociedad Económica de Amigos del País acordó en conmemoración de la fecha, nos ha parecido que el dar a conocer un aspecto de su vida, que quizás el que ésto escribe sea de los pocos que pueda hacerlo con conocimiento íntimo del asunto y aún haber vivido en parte esos momentos de su vida, es la mejor ofrenda que podemos hacer ya que su vida intelectual ha sido escrita por plumas que no podemos tan siquiera intentar igualar y que cada un nuevo incentivo las hace estimular para describir uno más de sus múltiples y polifacéticos aspectos de su laboriosa existencia.

Véase pues en estos renglones sólo una modesta contribución, sin pretensiones, hijas del afecto a su memoria y al recuerdo sagrado de una madre nunca olvidada.

Debemos manifestar con gusto la valiosa cooperación que en la búsqueda de ciertos antecedentes nos ha prestado nuestro sobrino el Dr. José Portuondo y de Castro biznieto a su vez de Don Antonio Bachiller y Morales y el Sr. Luis Planes, Estacionario de la Academia de Ciencias.

Así como al Sr. Don Joaquín Llaverías Director del Archivo Nacional que nos permitió la búsqueda de datos (manuscritos y fotografías) que Domingo Figarola y Caneda había coleccionado, como discípulo amoroso de él, para un día que en desgracia no llegó, por las dificultades de recoger tantos apuntes dispersos en diversos países, haber escrito su biblogafía completa como era uno de sus ideales, testimonio

de agradecimiento que desde aquí le otorgamos como un deber al Sr. Llaverías y un recuerdo imperecedero para Figarola Caneda que tanto estimuló nuestros deberes a la memoria de nuestro ascendiente reviviéndonos sus días, que él llamaba felices, al lado de Don Antonio ayudándolo a publicar sus últimas producciones dispersas en los años finales de su vida.

Doy también las más expresivas gracias al Dr. José María Chacón y Calvo por hacerme el honor de escribir el prólogo de este libro.

Raimundo de Castro y Bachiller.

Habana, Abril de 1939.

Calle B Nº 354 - Vedado.

I.

G E N E A L O G I A

Familia de Lacarra

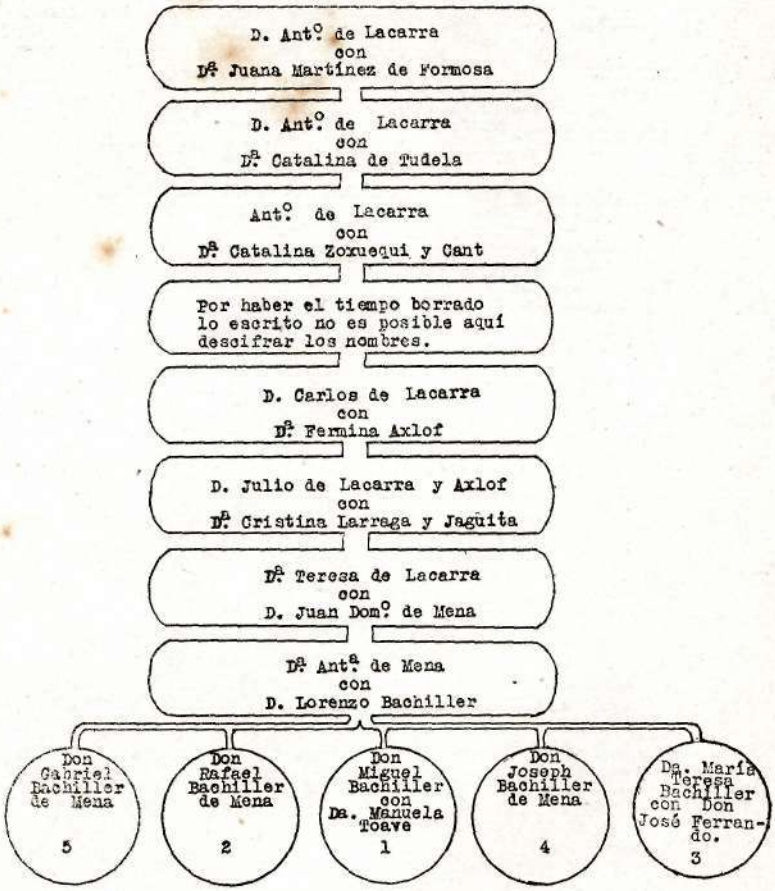

ARCHIVO NACIONAL

FAMILIA DE ROSILLO

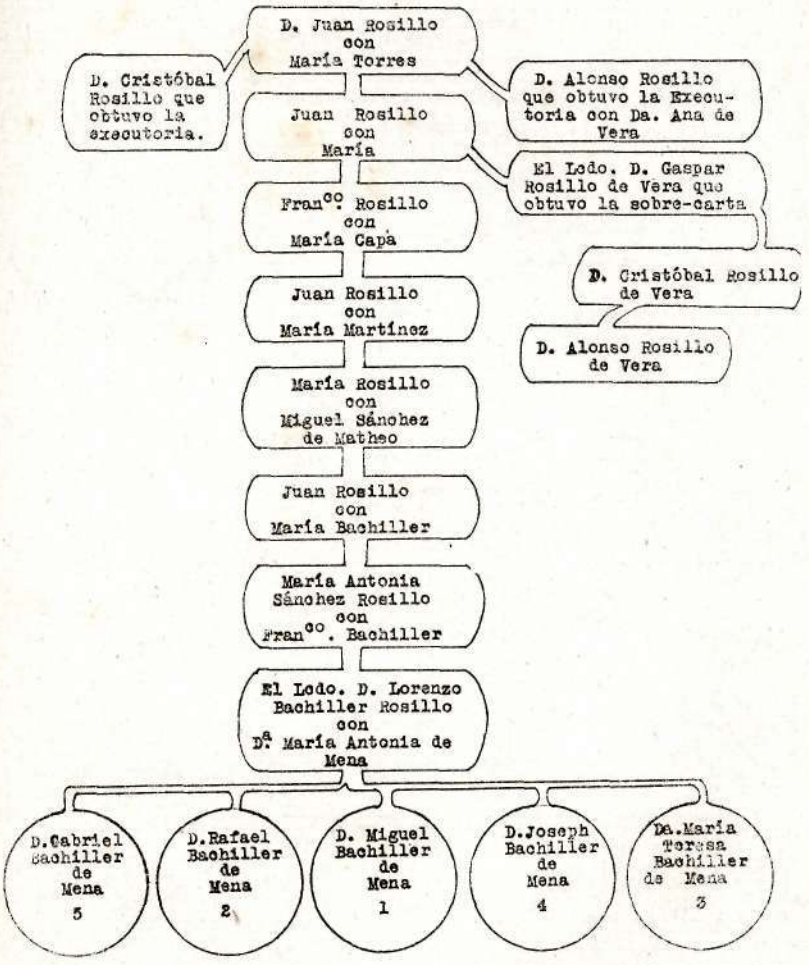

ARCHIVO NACIONAL
BIBLIOTECA
HABANA

FAMILIA DE BACHILLER

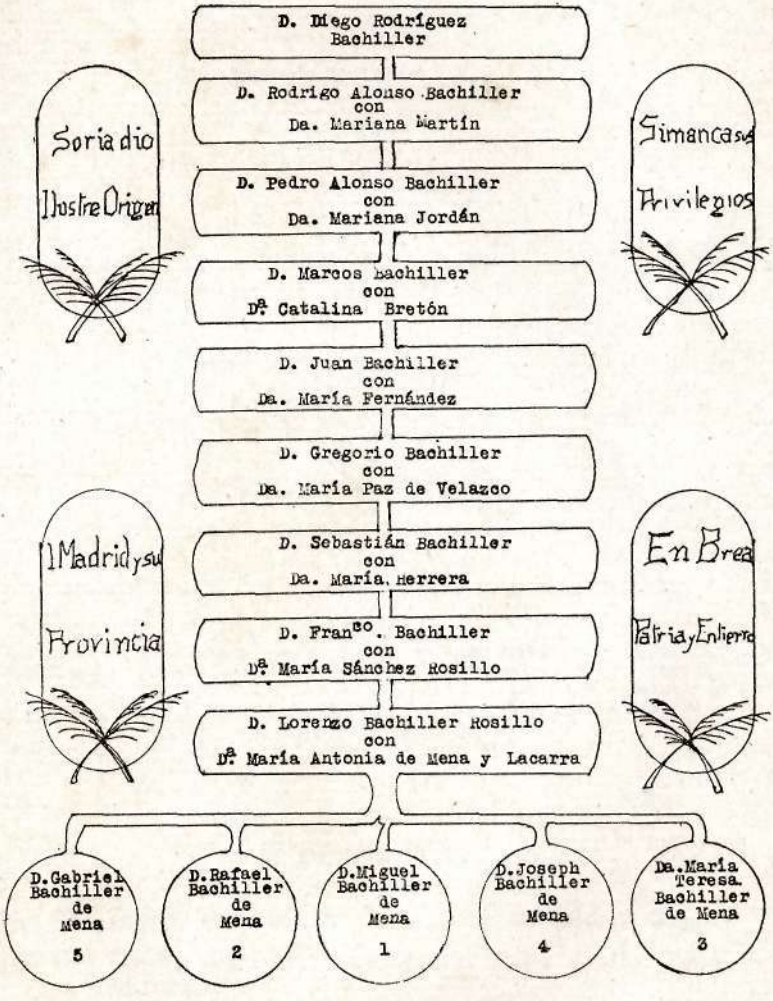

FAMILIA DE MENA

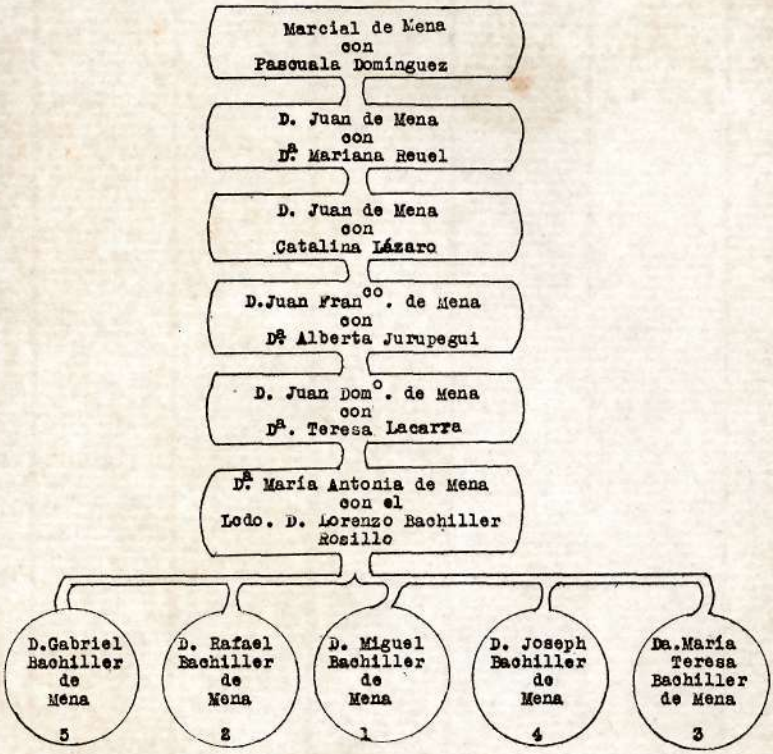

FE DE ERRATAS

Pág. 15: Donde dice María Capa debe ser María Copa.

Pág. 17: Donde dice Mariana Martín debe decir Marina Martín.

Donde dice Mariana Jordán debe decir Marina Jordán.

ARCHIVO NACION

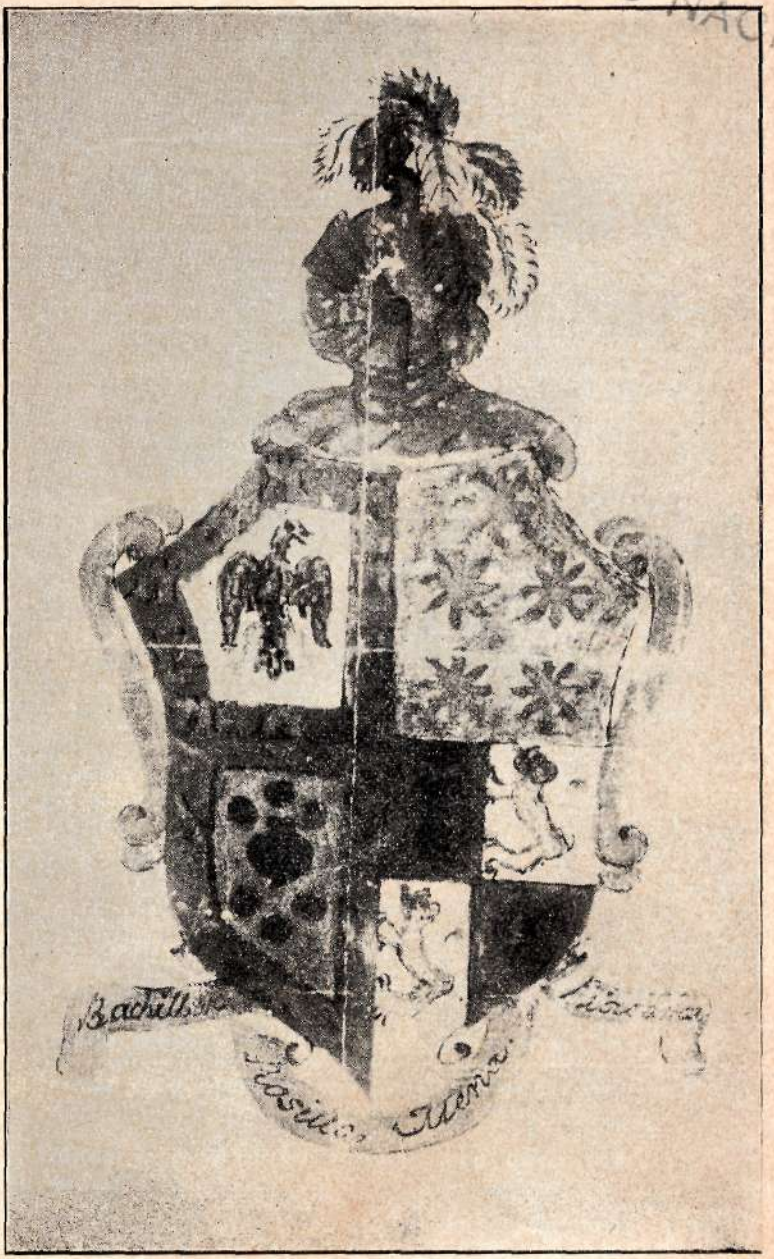

Escudo de Armas de Antonio Bachiller y Morales.

II

HOMBRES ILUSTRES EN SU ASCENDENCIA

Dice Carlos I. Párraga y Fernández con razón en la biografía de Bachiller y así lo señalan otros de sus biógrafos entre ellos Vidal Morales y Morales, que Antonio Bachiller perteneció a una de las familias que mayor número de hombres ilustres ha dado a nuestra historia patria. En efecto se cuentan entre el número de sus mayores o estuvieran a él unidos por vínculos de sangre, Don Rafael Bachiller y Mena Oidor de la Audiencia de Guadalajara en México, Asesor general del virrey habanero Conde de Revillagigedo y Presidente nombrado de la Audiencia de Puerto Príncipe (Cuba), cuando le sorprendió la muerte; autor de la célebre instrucción que dejara Revillagigedo a su sucesor el Marqués de Branciforte publicada en las "Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana". Don Carlos Adrián de Sucre Marqués de Preux y de Noyels ilustre flamenco Gobernador de la Plaza de Santiago de Cuba, padre del cubano Antonio Mauricio de Sucre y Trelles que lo fué a su vez de Feliciana Antonia y de Vicente, éste casó con Da. María Manuela de Alcalá y éstos fueron los padres del glorioso vencedor de Ayacucho, el Mariscal a los 28 años, Antonio José de Sucre, cuyos méritos fueron como se sabe, orgullo de Bolívar. Feliciana Antonia, casó con Don. Juan José Núñez del Castillo, Marqués de San Felipe y Santiago y uno de los hijos de este matrimonio fué el Presbítero Dr. Rafael del Castillo y Sucre primo hermano por tanto del héroe de Ayacucho, Director que fué del Real Seminario de San Carlos y Obispo electo de Puerto Rico; el orador sagrado cubano que

más fama alcanzara en aquella época, con excepción quizás del padre Agustín Caballero y cuya elocuente voz era escuchada con aplausos en las cortes de Roma y de Madrid. Don José del Castillo, co-redactor con Don Nicolás Ruiz del "Patriota Americano", periódico elogiado por Humboldt y electo diputado a Cortes por la Habana, su provincia natal, en las elecciones primeras de 1820, para la legislatura de 1822 a 1823. El coronel Don Andrés de Arango, uno de los cubanos que más se destinguieron en la guerra de la independencia española, Senador del Reino, economista y escritor público. Don José de Arango, uno de los principales promovedores de la Sociedad Patriótica, su socio fundador y bibliotecario, y escritor público muy estimado. Don Rafael de Arango y Núñez del Castillo, uno de los héroes y el historiador de la epopeya nacional que se desarrolló el 2 de Mayo de 1808, en el parque de artillería de Madrid (España); Don Anastasio Carrillo y Arango, publicista y uno de nuestros antiguos abogados que con más distinción recorrieron las gradas del foro y la magistratura y Don Francisco de Arango y Parreño cuyos merecimientos como hombre público fueron de tal naturaleza que creemos innecesario enumerarlos, ya que tanto aquí en la Habana, como en Madrid sobresalieron a tal punto que nuestra historia no puede escribirse sin encontrarlo paso a paso en su época.

III

EL HOGAR PATERNO

La familia Bachiller era oriunda de Navarra, de origen Irlandés (Bachellor), venidos a España de Flandes.

En la ciudad de Valencia (España), el Oidor de la Real Audiencia, Don Lorenzo Bachiller y Rosillo, tenía constituída una honorable familia de hidalgos, casado con Doña Antonia de Mena y Lacarra, cinco hijos había tenido este matrimonio que eran por su orden de nacimiento. Don Miguel que llegó a ser Regidor y Oidor de la propia Audiencia de Valencia; Don Rafael que vino a la América de Asesor general del virrey de México, el habanero Conde de Revillagigedo, autor de la célebre instrucción que dejara Revillagigedo a su sucesor el Marqués de Branciforte y llegó a ser Oidor de la Audiencia de Guadalajara en México, Alcaide del crimen de la ciudad de México y nombrado Presidente de la Audiencia de Puerto Príncipe en Cuba, puesto del que no pudo tomar posesión por su muerte de fiebre amarilla muy joven todavía en el mismo México, al disponerse a salir para Cuba; Doña María Teresa mujer de grandes virtudes profundamente religiosa que casó con el Doctor Don José Ferrando y Villar, abogado del Colegio de Valencia y más tarde Auditor de Guerra; Don Joseph del cual no hemos podido encontrar datos y Don Gabriel que con el grado de Capitán del Regimiento de Infantería de Puebla es enviado a América donde radica ya definitivamente y donde llega a alcanzar en la Habana, el cargo de Teniente Coronel Agre-

NO CIRCULANTE
BIBLIOTECA PUBLICA R. M. VIL
H46034
928.1 Bach-C D

gado al Estado Mayor de esta Plaza de la Habana y que por sus méritos le fué concedido el Título y condecoración de Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Este Don Gabriel Bachiller y Mena, natural de Madrid que fué el padre de Don Antonio Bachiller y Morales, casó y fué velado en la Habana, en la Iglesia del Espíritu Santo, el día primero de Agosto de 1807, con la habanera Doña Antonia María de Morales y Núñez del Castillo, hija de los Marqueses de San Felipe y Santiago, Don Francisco Morales y Doña Rosa Núñez del Castillo y Sucre, prima hermana ésta del vencedor de Ayacucho, el Mariscal Don Antonio José de Sucre, y hermana del ya mencionado Presbítero y Doctor Rafael del Castillo y Sucre.

Este matrimonio de Don Gabriel Bachiller y Mena y Doña Antonia de Morales y del Castillo, siguiendo la carrera militar del marido, pasó los primeros años de su matrimonio en México, ostentando el grado de Capitán del Regimiento de Infantería de Puebla, donde varios hijos, frutos de sus amores, murieron al nacer o de muy poco tiempo y por ello al ser destacado en la Habana y nacerles a los pocos meses de su llegada a ésta un hijo siempre lo consideraron como el mayor de sus vástagos y este niño que vió la luz primera como decimos en esta ciudad de la Habana, en la casa calle de la Habana entonces con el número 101 más tarde 199 y hoy 1013, el 7 de Junio de 1812, y que fué bautizado el martes 16 de Junio del propio año, siendo su madrina Doña Joaquina de Morales y a quien le pusieron los nombres de **Antonio de la Concepción, Gabriel, Pablo, Ignacio,** no fué otro que el que llegó a ser el insigne americanista, cubano ilustre de facultades múltiples y variadas que tanto sirvió y enalteció a esta tierra de sus amores Don Antonio Bachiller y Morales con su previlegiado cerebro, su vastísima cultura, su erudición asombrosa su ferviente patriotismo, sus esclarecidas cualidades de ciudadano, que después de ser el maestro de varias generaciones de cubanos, algunos de los cuales brillaron más tarde con luz propia reconociendo lo que le debían al maestro ilustre, dejó una bibliografía de tal mag-

ARCHIVO NACIONAL

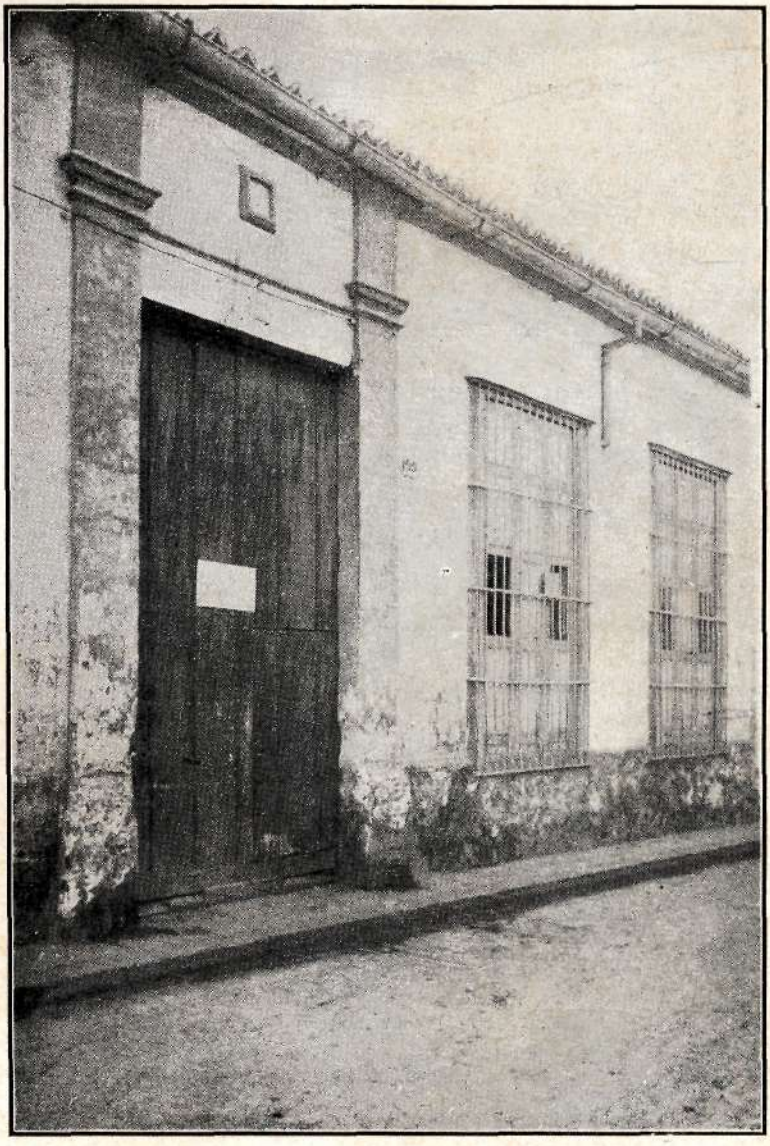

Casa en que nació Antonio Bachiller y Morales.

nitud por su número y sus méritos que con justeza se le ha llamado el "Patriarca de las letras cubanas".

Así pues comenzaron su vida en esta ciudad Don Gabriel Bachiller y Mena y Doña Antonia María de Morales, constituyendo en esa casa de Habana 101, entre San Isidro y el callejón de Velázquez dando frente la última de sus dos ventanas a este propio callejón, su hogar, casa solariega y que permaneció en posesión de la familia Bachiller hasta el primer cuarto del Siglo XX.

Dos años después del nacimiento del hijo Antonio, el 17 de Agosto de 1814, tuvo este matrimonio dos hijos gemelos varón y hembra, de ojos azules, tez rojiza y pelo rojo de la línea paterna de su origen irlandés y flamenco el varón y trigueña de ojos negros y cabellos negros de su línea materna de origen peninsular la niña. Pusiéronle por nombres al niño Gabriel Ma. Pablo Ignacio y a la niña María de la Asunción Joaquina Paula. Era Antonio en lo físico una mezcla de sus progenitores, pelo castaño claro, ojos azules y tez blanca sonrosada. Estos padres en aquel hogar presidido por un militar austero y disciplinado y una compañera virtuosa y profundamente religiosa hasta el grado que algunos dada la forma de practicar la religión en aquella época por las damas de alta alcurnia le llamaran devota se consagraron a la educación de sus tres hijos Antonio, Gabriel y Asunción.

Gabriel no mostrando aficiones por carreras literarias entrado en años fué el administrador de las fincas rústicas y urbanas de su padre y casó con Rosario Govín y Borrego la hermana menor de la esposa de Don Antonio. Asunción después de la educación apropiada para las niñas y jovencitas de aquella época casó con el Licenciado en Derecho Don Juan Bautista Toscano, natural de la Habana.

Un gran afecto unió a esos tres hermanos durante toda la vida. Don Antonio desde muy temprano demostró su gran afición por los estudios y ya al iniciarse la pubertad con

el ingreso en la segunda enseñanza lo encontramos en el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio donde se educaba lo más granado de la adolescencia y la juventud de aquella época, y en que como se ha dicho, aunque parezca paradójico, sus maestros con mayor libertad de acción, que los que restringían a los universitarios sus estatutos medioevales y muchos de ellos con mayor capacidad y competencia muy superiores, puesto que no en balde resonaban en aquellas aulas las voces autorizadas de ilustres mentores como lo fueron el Padre José Agustín Caballero, Saco, Luz y Caballero, el Padre Varela, Don Justo Velez, Don José Agustín Govantes, Don Francisco Javier de la Cruz y otros no menos ilustres.

Estos fueron los maestros de Bachiller allí, pues si algunos al salir tan temprano de Cuba, 1821, como el Padre Varela no dieron tiempo a que a esa corta edad (nueve años contaba entonces Bachiller) se sentara en su clase, el ambiente, los textos y los discípulos de Varela, sus sucesores en la Cátedra, que dejó tras sí personificaron su personalidad de tal modo que no es de extrañar que él como otros de sus mismos años se contaran siempre transcurrido el tiempo entre sus discípulos.

"De su aprovechamiento y sed de ciencia y de sus promesas para el porvenir pudo juzgarse, (dice Párraga en su biografía de Bachiller) ya en las conclusiones públicas que, en lengua latina, sostuvo por los libros canónicos, cuando aún no había cumplido sus 17 años, los días 15, 16 y 17 de Marzo de 1829, en las que sostuvo luego en 12 de Mayo de 1834 y por su devoción a los estudios de Filosofía". Pero es que al mismo tiempo que asistía como vemos en esa época -1828- al Real Seminario y alcanzaba esos triunfos estudiaba Lógica, Metafísica y Moral en la Real y Pontificia Universidad de la Habana, cursando la carrera de Derecho Civil y así lo vemos casi simultanear ambas carreras ya que en 16 de Marzo de 1832, hace el grado de Bachiller en Derecho Civil y dos años después el 17 de Marzo de 1834, el de Bachiller en Sagrados Cánones mereciendo en ambos actos y celebrados ante los respectivos Claustros la calificación de **némine**

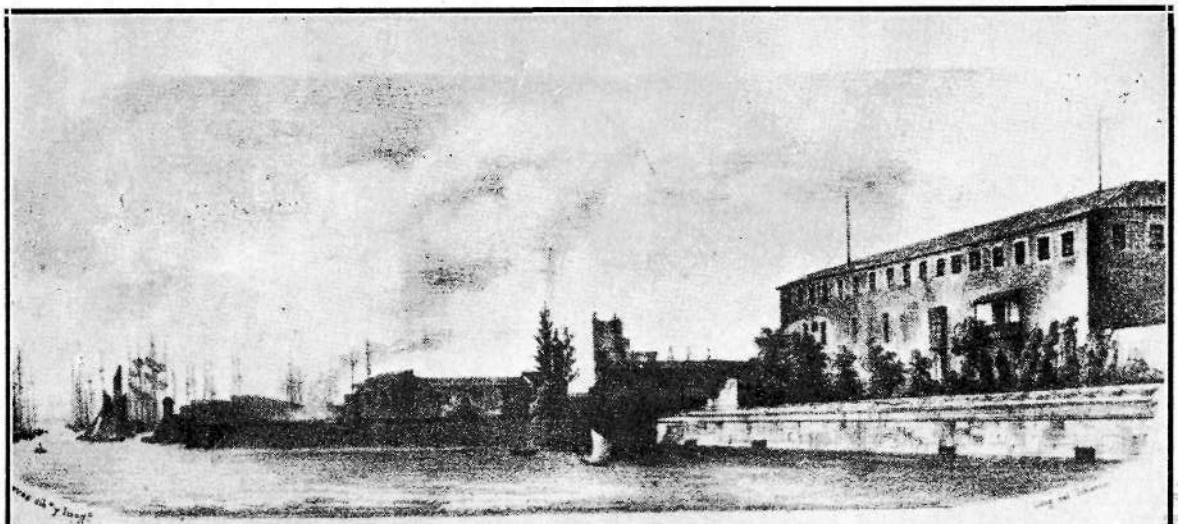

REAL COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS. HABANA.

ARCHIVO NACIONAL

discrepante que como sabemos era la más alta de aquellos tiempos.

Al concluir su educación fuera de los requisitos exigidos en aquella época para los estudios de su carrera vemos que cursó además, Botánica y Química orgánica, que hablaba el latín, tenía conocimientos del griego y que aunque nunca tuvo facilidades para hablar idiomas vivos traducía correctamente del frances, del italiano, del portugués y del inglés y conocia rudimentos del aléman.

Se gozaban de este modo sus padres en ver los triunfos de aquel joven que además hacía poesías y aparecían ya sus fábulas, sus versos, o su prosa en letra de molde.

Estos espíritus selectos que frecuentemente demuestran la diversificación de sus aptitudes, lo recordamos dibujando con facilidad animalitos y objetos para distraer a sus nietos, en medio de sus cuentos y narraciones que nos gustaba a los niños oirle. Y recordamos haberle oído contar a su yerno José Gabriel del Castillo como en el potrero de "La Caridad" de su familia había una figura escultórica en barro hecha por el propio Bachiller en sus años mozos.

Tuvo toda su vida Don Antonio Bachiller una repulsa contra toda clase de juegos de interés en que el dinero o la apuesta intervinieran y una sóla vez convencido por sus amigos en una temporada en Santa María del Rosario, se prestó a sentarse a jugar una partida de tresillo, la suerte le sonrió y le ganó algún dinero a sus amigos. A la mañana siguiente muy temprano antes de partir en su volanta para la Habana a su trabajo estuvo en casa de sus amigos y les rogó aceptaran la devolución de aquel dinero que le había preocupado toda la noche, pensando que aquel dinero no era suyo al ser obtenido por azar de sus amigos. Jamás volvió a jugar y recordamos cuan molesto se ponía si veía barajas en manos de nosotros, sus nietos.

Sus vacaciones, muy merecidas durante los veranos, pascuas y semana santa las pasaba a menudo en el potrero

propiedad de su padre en Managua llamado "La Caridad" y después conocido por "Bachiller" por los largos años que permaneció en poder de la familia Bachiller. Este potrero como era costumbre en aquellos tiempos servía para la siembra de toda clases de hortalizas, verduras, viandas, pequeñas crías de cerdos, pollos, pavos, etc., de los cuales se surtía la casa de los propietarios y así dos veces por semana llegaba a esa casa de la calle de la Habana 101, lo que se conocía con el nombre de "arria" que era un número de bestias (caballos, mulos o burros) atados unos a otros del rabo al cabestro del que le seguía y en el primero montaba el conductor del "arria", estas bestias llevaban "serones" alforjas hechas de paja tejida donde se depositaban los productos a transportar y era espectáculo propio de la ciudad de la Habana, el ver esas arrias así como las vacas lecheras o las burras con su vaquero o burrero repartiendo en las casas leche, o verdura hasta ya muy entrado el siglo XIX.

En esas temporadas muy propias de Cuba en los tiempos que se corría las cacerías de patos, codornices o la más complicada e interesante del venado, los paseos a caballo en que todos los invitados podían disponer de caballos o de volantas, el baile en las fincas o ingenios cercanos en que no faltaba el piano y la fiesta dominguera del pueblo vecino, en que se celebraba la patrona del pueblo o alguna otra fiesta religiosa que le daba motivo, a la carrera de cintas a caballo, en que las madrinas colocaban en el pecho de los jinetes la carecterística moña de cintas de color, al baile en la glorieta o liceo del lugar, a los almuerzos campestres y a la oportunidad de reunirse las jóvenes de ambos sexos hacía encantadores los días deliciosos que se disfrutaban en la más íntima camaradería en medio de una naturaleza esplendorosa y de una hospitalidad **sui generis** en que el invitado se sentía en su propia casa y era servido y obsequiado de modo tal que los días se deslizaban sin sentirse y los que la gozaron cuando desaparecienron, debido a los quebrantos de fortuna de la familia cubana, cuando vinieron los horrores de sus revoluciones siempre la añoraban con placer y ha servido a más de un

ARCHIVO NACIONAL

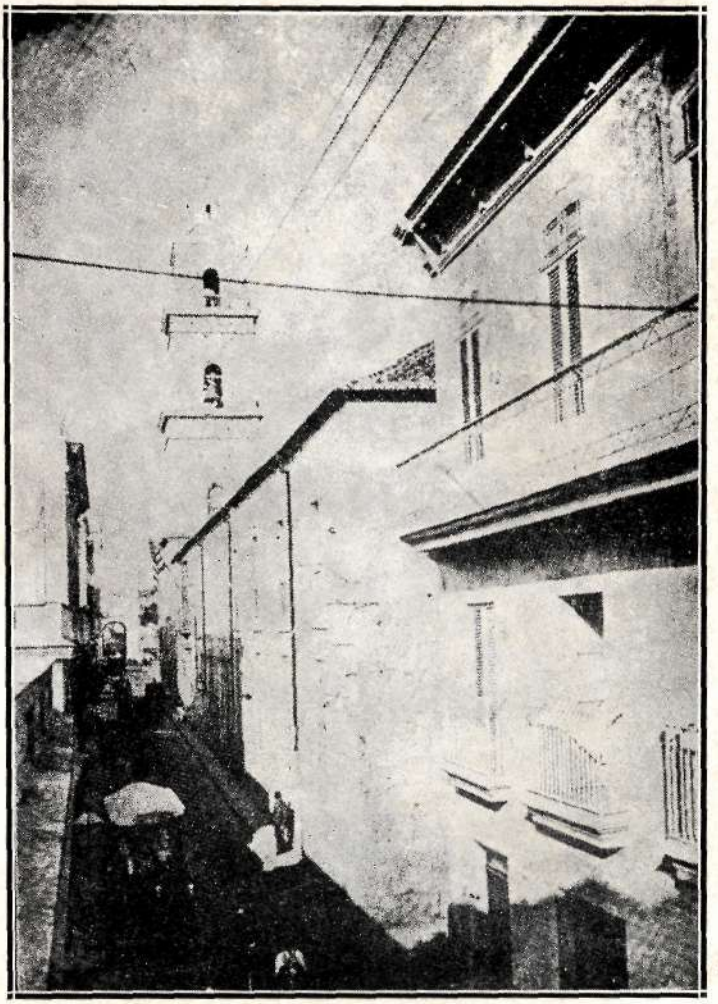

Frente de la antigua Universidad en el ex-Convento de Santo Domingo. (Cortesía del Dr. J. M. Dihigo).

escritor de costumbres como tema de su pluma, así al propio Bachiller para describir estas mismas de que tratamos y que él tituló "Unas pascuas en Managua".

En 1836, 14 de Mayo, sin haber cumplido aún los 24 años de edad el Titular de la Cátedra de Prima de Cánones Dr. Don Luis Portela en el Real Seminario de San Carlos lo propone como sustituto y a la muerte de éste ocupa la Cátedra. Desempeñó luego en el mismo seminario la Cátedra de Economía y la de Derecho Natural y fundamentos de Religión, hasta que pasó a la Universidad a ocupar la Cátedra de Filosofía del Derecho en 1842.

En Diciembre de 1837, obtiene el grado de Licenciado en Sagrados Cánones y tiene que trasladarse a Puerto Príncipe en 1838, para que la Real Audiencia le autorice el ejercicio de abogado, puesto que como se sabe era la única Audiencia existente en la Isla. .Con motivo de este viaje publicó sus "Recuerdos de mi viaje a Puerto Príncipe", trabajo bien interesante y que reproduce las costumbres en aquellos días de la ciudad de Puerto Príncipe, hoy Camagüey.

Antes de esta época y debido a su minoría de edad ya que no había cumplido los 25 años, años que se requerían entonces para la mayoría de edad y que el título no se otorgaba sino con ella, a pesar de haber concluído sus estudios, él trabajaba ya como Abogado y aunque no podía firmar los escritos, ni presentarse en estrados lo hacía por él su cuñado el Licenciado Don Juan Bautista Toscano, casado como hemos dicho ya con su hermana Asunción. Muy pronto adquirió Bachiller un nombre en el ejercicio de la abogacía y uno de los más conceptuados bufetes, por su laboriosidad asombrosa, estricta honradez profesional, profundos conocimientos de nuestras leyes patrias y especialmente las canónicas, así como una exquisita penetración para la interpretación de los textos, certero golpe de vista para conocer las dificultades de los negocios y dirigirlos en una época en que todavía no había desaparecido por completo la corrupción forense y entre todas estas brillantes cualidades sobresalía

su gran amor a la causa de la justicia, como también nos la describe Párraga en su elogio.

Lo que asombra en Bachiller es que al lado de esa intensa labor de abogado en su bufete, pudiera compartirla con su activísima vida pública de Profesor, Síndico del Ayuntamiento, miembro prominente de la Sociedad Económica, Secretario de la Caja de Ahorros y tantos y tantos otros puestos públicos que desempeñara y Comisiones de la cual siempre era ponente y además su pasmosa erudición y la actividad de su pluma febril que aparte de las obras que dejó, en los periódicos era raro el día que no aparecía algún artículo suyo sobre los más variados tópicos o enfrascado en polémicas sobre asuntos históricos, geográficos etc., que hizo que hubiera un año de estos que aparecieran 190 artículos suyos y que se dijera de él que leía con la pluma en la mano en su afán de dar a conocer a sus compatriotas todo lo nuevo u original.

Educado Bachiller en un hogar en que la dueña era casi devota y enviado desde temprana edad al Seminario de San Carlos, tuvo un espíritu religioso, como puede verse en su lección inaugural de Derecho Natural o Filosofía del Derecho que lo acompañó hasta más allá de la medianía de su vida, teniendo sin embargo cierta repulsa para determinadas congregaciones religiosas, que él estimaba poco afortunadas en su actuación pública. Pero cuando llegó la catástrofe de su vida y perdió a su hijo Alfredo y más tarde a su hijo Antonio su espíritu recibió una gran conmoción y así como en algunos estas grandes desgracias lo lanzan de lleno en el consuelo de la religión a él para hacerle más dura su vida postrera lo alejó de ella y en sus últimos años no se le vió frecuentar los templos religiosos que para muchas almas son lenitivos de grandes dolores; mas él con su sinceridad característica al cesar de creer o al menos dudar de ciertos conceptos y dogmas de la religión, optó por abandonar el templo y sus ministros en respeto a la fé en que lo educó una madre bendecida y adorada y sin que leyéramos en su pluma ni en sus labios le oyéramos jamás una crítica ni un reproche para la

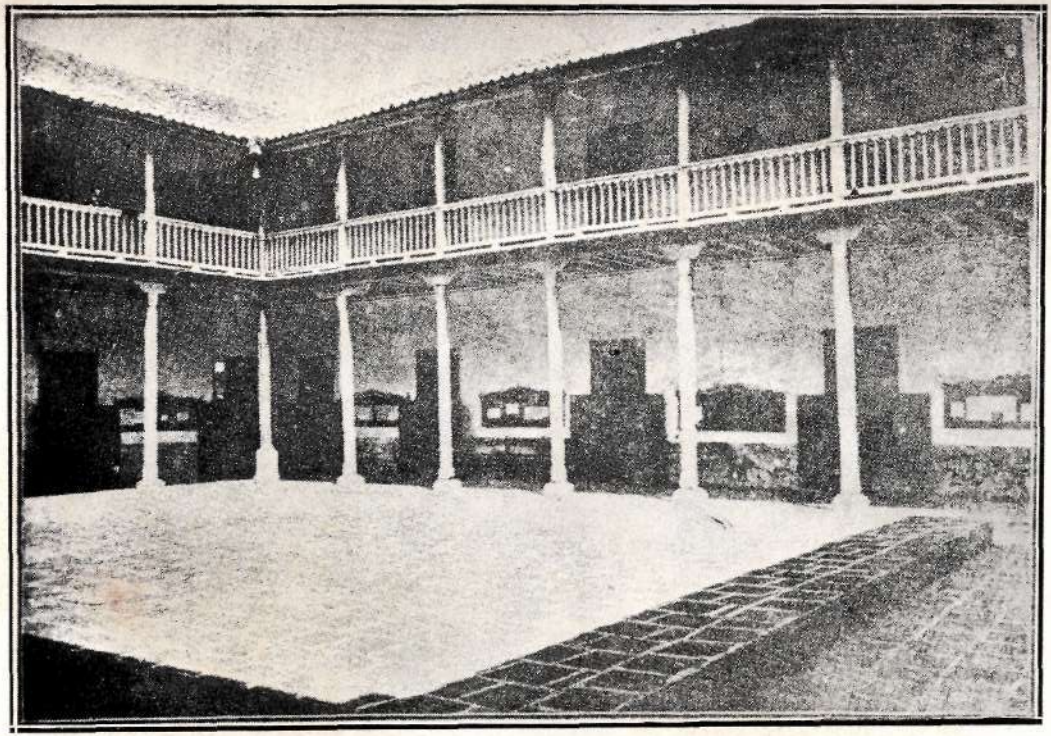

Patio central de la misma Universidad. (Cortesía del Dr. J. M. Dihigo).

ARCHIVO NACIONAL

religión, ni interferir para nada en que su esposa y sus hijas siguieran practicando la religión católica que había sido las de sus mayores. Estos sentimientos así guardados por respeto a sus seres queridos, que sufrimientos y dolores tan terribles producen al no buscar uno el consuelo, de los que bien le quieren, por no querer que sufran lo que su alma dolorida experimenta; pero qué gran corazón y que generosidad de espíritu demuestran!

En los años del 45 al 51 desaparecieron aquellos padres primero él (25 de Junio de 1845) y años más tarde ella (15 de Julio de 1851), destruyéndose aquel hogar que tanto veneró y respetó.

IV

EL HOGAR DE ANTONIO BACHILLER Y MORALES

Corría el año de 1836 y era ya conocido como hemos visto en capítulo anterior el joven Antonio Bachiller y Morales, que sólo contaba veinte y cuatro años de edad por sus dotes intelectuales, habiendo logrado por sus aficiones al estudio y por su clara inteligencia, sobreponer su propia personalidad a sus linajudos apellidos en época en que tanto imperaban estos últimos. Así pues resonaba su autorizada palabra de maestro, ante lo más granado e ilustre de la juventud cubana de aquellos tiempos, a tan temprana edad, en los claustros del gran Seminario de San Carlos y San Ambrosio, sustituyendo a sus maestros por enfermedad de ellos, siendo ya Bachiller en Leyes y Cánones, habiendo ingresado el año anterior en la Sociedad Económica de Amigos del País como Socio de Mérito por su tan celebrado trabajo sobre la hoja del tabaco, comenzaban a aparecer en letras de imprenta sus trabajos científicos y literarios y en sus ratos de ocio templó su lira y en el campo de la poesía, el joven bardo habló a la patria querida y a la mujer amada en versos sencillos y sinceros, principalmente bajo el pseudónimo de Alcino Barthelio, pues los tiempos eran propicios a los pseudónimos y él usó además los de Fermín, Cándido Fuseta, Tirso de Porra y Saeta, Ornofay de Mesati y otros.

Entre esos versos a la mujer amada se comprendió que ya había fijado su vista en la Srta. Carlota Govín, a quien en sus versos llamaba Laura al velar su verdadero nombre.

Conocida según deducimos de sus propios escritos en aquellos paseos inolvidables para los habaneros en las tardes

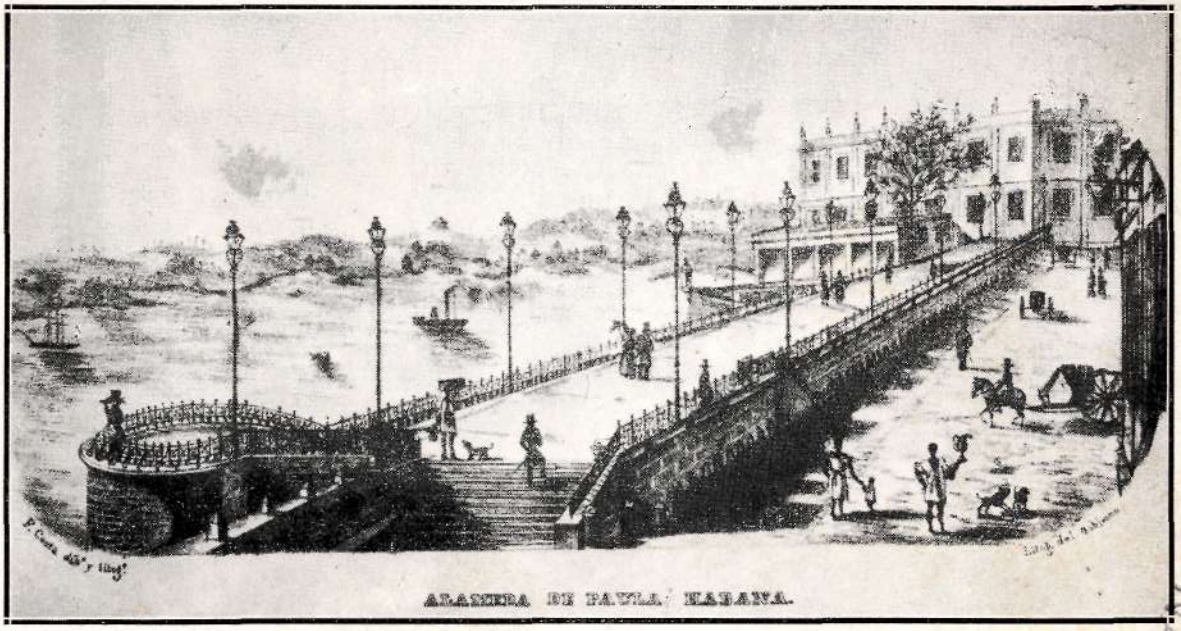

ALAMEDA DE PAULA. HABANA.

ARCHIVO NACIONAL

de plácida brisa de la primera mitad del siglo XIX en la entonces bella "Alameda de Paula", por su doble concepto de la vista hermosa de nuestra bahía y la mano artística del hombre, cuando dice en sus interesantes descripciones de los cuadernos titulados "Paseo pintoresco por la Isla de Cuba", "ha tenido épocas de ventura la **Alameda de Paula.** Jamás las olvidaré, ligadas a algunas escenas de mi vida que empezaba entonces a recibir sus primeras impresiones sociales; pero ellas no interesan más que a mi corazón y a alguno otro a quien dedico estos últimos renglones como un recuerdo... como un suspiro".

Era esta Srta. hija de Don Carlos Antonio de Govín y Martínez de Oropesa y Doña María de Jesús Borrego y Ramírez, ambos naturales de la Habana, de familias distinguidas de aquella época como lo prueba el hecho que al correr los trámites de su matrimonio y como se exigía no tuvo dificultades en presentar su limpieza de sangre.

La Srta. Carlota de Govín, nacida en la Habana, el 25 de Octubre de 1817, y bautizada en la iglesia de Guadalupe, hoy Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, el 5 de Noviembre de 1817, siendo su madrina María Josefa de Govín, era la segunda de las tres hijas de este matrimonio que tuvo la suerte de casarla las tres con hombres de bien.

En efecto la mayor, Bárbara de Govín, casó con el Licenciado en Leyes Don Francisco Gregorio de Tejada, la segunda Carlota con Antonio Bachiller y la más pequeña Rosario de Govín, con Gabriel Bachiller y Morales, hermano de Don Antonio.

En 25 de Abril de 1836, casó el entonces Bachiller en Leyes y en Cánones Don Antonio de la Concepción, Gabriel Pablo Ignacio Bachiller y Morales, con la Srta.Carlota Josefa Crispina de Govín y Borrego, en la Iglesia de Guadalupe (La Salud como también se le conoció), situada en la calle de la Salud y Manrique de esta ciudad de la Habana.

Se fundó de este modo el hogar que pasamos a describir,

hogar en que dos almas se fundieron en el calor de los años mozos inspirado por un amor de juventud que supo cristalizar una íntima compenetración en que los azares de la vida les hicieron gozar de días felices y alegres al dirigir una larga prole que fué su orgullo y compartir los honores y distinciones que los compatriotas y la patria colocaron como corona de laurel sobre la sabiduría y la hombría de bien de aquel patriarca jefe de familia y rindieron a los pies de su compañera en homenaje a sus virtudes y su singular carácter sus respetos y sus afectos. Y cuando el invierno de la vida se iniciaba en ellos y la felicidad y la alegría quedaban truncas ante la muerte de sus hijos varones, esperanza justificada el uno de ser el continuador de su obra intelectual y el otro portar los galones militares honrosos de soldado de la libertad de su patria, hermanada con el duelo de la patria y la escasez de recursos pecuniarios en el destierro, fué ese gran amor y compenetración espiritual de sus vidas, lenitivo a sus dolores y con el gran cariño de sus hijas y de las familias por ellas creadas; pudieron extender su vida matrimonial cincuenta y dos años, hasta que la muerte los separó!

Carlota Govín, la esposa de Don Antonio, tenía su propia personalidad, como lo prueba el hecho de haberse destacado en la sociedad en que vivía, sin ser opacada por la relevante figura de su esposo, como amenudo sucede en estos casos. Ella tenía un carácter enérgico y firme que la llevaba a la independencia de sus actos, principios morales bien profundos que supo inculcar a sus hijos, virtudes de ama de casa como pocas y así en aquella época en que las costumbres hacían de la mujer la muñeca adorable y el juguete preciado, primero de sus padres y después de sus maridos, ella pudo encontrarse entre las excepciones, que le permitían a su esposo, sin tiempo para ello, dada su actividad intelectual que asombraba a sus contemporáneos y admiramos sus biógrafos, de poder descansar en ella, la dirección de su casa y la íntima y personal educación de sus hijos que la posteridad pudo comprobar al ser todos ellos modelos de virtud y cumplidores estrictos de sus deberes.

Permítasenos aquí la relación de este hecho, que su esposo se gozaba en relatar, pues él admiraba en ella estas cualidades, y que la pintaban tal cual era, valerosa, decisiva y firme en los momentos difíciles; comenzaba a azotar la Habana una de aquellas epidemias de cólera, que sabemos era el terror de las ciudades que visitaba, su marido ido a sus labores muy de mañana, como era costumbre de aquella época hacia intra muros de la Habana, viviendo ellos en extra muro y siendo sólo la comunicación posible el quitrín o la volanta, que ella necesitaba para el plan que se trazó de inmediato y la dificultad de poderlo localizar en tiempo breve, y al saber que en la cuadra de su casa había aparecido un enfermo de cólera, sin tutubear un instante mandó por unos carros de mudanza y con lo extrictamente necesario los mandó situarse en la plaza de Guanabacoa, para que la esperaran y ella en su quitrín con sus pequeños hijos se encaminó al vecino pueblo que como sabemos gozaba empíricamente en aquella época que se desconocía el origen hídrico del cólera, de gran predicamento como lugar seguro donde guarecerse, dejando recado, con los criados que quedaron en la casa, a su marido. Llegado éste en la tarde a su hogar fué informado de lo acaecido y encaminó sus pasos a la plaza de Guanabacoa, donde indagó por ella y donde le dijeron que una señora con muchos niños, varios criados y unos carros de mudanza en caravana buscaba casa que alquilar y como entonces todo era pequeño, fácil le fué encontrarla ya instalada en casa apropiada.

Trasladémonos a mediados del siglo pasado en nuestro pensamiento, y juzguemos este acto en una señora de aquellos tiempos en que no se atrevían, por no ser costumbre, a traspasar el umbral de la casa y aventurarse a la calle sin la compañía o el permiso de su esposo y no nos extrañará lo que aquello llamó la atención de la sociedad habanera.

Toda nueva idea que trajera adelanto y civilización era aceptado e implantado por ella inmediatamente y cuando se le preguntaba si no temía la crítica, decía que si el acto no era contrario a la dignidad y al decoro propio de una

mujer honesta de lo que era muy celosa no le preocupaba la crítica y así cualidades que heredaron sus propias hijas, no era extraño en las postrimerías del siglo XIX, oír decir a la sociedad habanera "cosas propias de las Bachiller".

En cuanto a su físico fué bonita, de baja estatura, tez blanca, pelo castaño claro, ojos pardos y cuando entró en años algo gruesa. Tuvo este matrimonio siete hijos nacidos en este orden todos en la Habana: Maria Teresa nacida en 1837; Antonia, nacida en 1839; Alfredo, nacido en 1841; María de Jesús, nacida en 1843; Antonio, nacido en 1845; Carlota, nacida en 1847; y Adela, nacida en 1848 y además dos varones más muertos al nacer.

De los hijos varones no hablamos aquí porque en capítulos aparte hacemos una biografía de ellos.

Sus hijas todas heredaron de su madre las virtudes, la bondad, la alegría, la sociabilidad, la independencia de carácter pero la firmeza y la energía de ésta, María de Jesús y Adela, de su padre la jovialidad, la afición a la lectura, el gusto por los espectáculos culturales, y María Teresa, llegó atesorar una gran cultura.

Eran todas muy alegres, gustaban infinito de la música clásica, así como de la propiamente cubana de aquella época, en que después brillaron tanto los Espaderos, los Cervantes, etc., habilidosas en el baile, todas tocaban el piano y Adela cantaba con voz de soprano. Leían idiomas extranjeros.

Aquella casa de San Miguel 56, era a menudo el centro de alegres fiestas donde concurría lo más granado de la sociedad habanera de la época. Los jóvenes Alfredo y Antonio tenían en los sótanos de la casa que daban a un gran patio posterior por la desigualdad del terreno, un gran gimnasio, el sport de aquellos años, donde en paralelas, trapecios, argollas, escaleras y sogas de mano alternando con las poleas y los pesos, la juventud varonil y selecta de la Habana, se reunía en alegre camaradería. Era Alfredo un gran gimnasta y Antonio un apasionado por las armas de fuego que lo llevaban a menudo a las cacerías.

ARCHIVO NACIONAL

Completaba este cuadro de felicidad alegres temporadas veraniegas o pascuales en los vecinos pueblos de Guanabacoa, Santa María del Rosario, Managua, el Calabazar, San Antonio de los Baños, la Ceiba y otros, pues era Doña Carlota la esposa de Don Antonio, entusiasta por el cambio de aguas, aires y lugares para la salud de los suyos, donde la música, el baile y los paseos a caballos, en volanta, los almuerzos campestres bajo la frondosa y sombría arboleda, en que la típica carreta enramada con palmas reales, tirada por la flamante yunta de bueyes que el carretero con orgullo arreaba a los sonoros nombres de "perla fina" y "grano de oro", en que se conducían los comestibles; así como la típica cena familiar de noche buena de antaño inspiradora de la fé cristiana, tan distinta de la mundana de nuestros días; hacían las delicias y el entretenimiento de aquellas juventudes y de sus padres durante la primera mitad de ese siglo XIX, en que imperaban las costumbres sencillas de un pueblo joven que para dicha suya no había conocido todavía sus grandes conmociones sociales y políticas y el bienestar de una clase selecta les permitía vivir con holgura y sin grandes esfuerzos.

Pero ésto no era todo, en aquel hogar en que se cumplía el proverbio latino "mens sana in córpore sano" ya que si hasta aquí hemos visto cultivar el desarrollo físico y la alegría del espíritu, la mente tenía lugar apropiado para su cultivo en la biblioteca de Don Antonio, en lo que era tan propio de aquella época, a menudo casi una vez por semana sus compañeros, sus amigos ancianos unos, en la medianía de la vida otros y los propios jóvenes sus discípulos, que con sus hijos compartían aquellas **tertulias literarias** que tanto engrandecieron aquellos años y así en aquel sereno, tranquilo y apasible recinto de una bella biblioteca, se discutían y se planteaban temas culturales, científicos y literarios, a la política se le dedicaba sus pinceladas, se hacía crítica juiciosa de la poesía, se ahondaba en la economía, en la historia y la filosofía en que tan versado era el dueño de aquella casa, que con su bondad, con su jovialidad y sus talentos tan

modestos, atraía a aquella pléyade selecta, especialmente a sus discípulos que como hubo de decir muchos años después uno de ellos (José Manuel Mestre) "Bachiller ejerció saludable y meritoria influencia sobre nuestra juventud, estimulándola con entusiástica eficacia a los estudios".

Sólo el nombre de aquellos congregantes nos hace evocar épocas en que los hombres gozaban con la inteligencia porque gozaban con la vida. He aquí algunos de esos nombres ilustres que unos veces unos y otras otros animaban aquellas tertulias Luz y Caballero, José Agustín Govantes, José del Castillo, Zenea, Antonio y Ramón Zambrana, Carlos del Castillo, Valdés Fauly, los Arango, Domingo Guiral, Fernando Parra, Anacleto Bermúdez, José M. Casal, José Antonio Cintra, José Silverio Jorrín, Antonio González de Mendoza, José Antonio Echeverría, Anselmo Suárez y Romero, Manuel y Zacarías González del Valle, Ramón de Palma, Lorenzo de Allo, Domingo Delmonte, y los más jóvenes algunos sus discípulos, Enrique Piñeyro, Luaces, José Manuel Mestre, Fornaris, Mendive, Quintero, Sellén, José Ignacio Rodríguez, los Carrillo, José Gabriel del Castillo, Néstor Ponce de León, Rafael Morales y Morales (Moralitos), Manuel Sanguily y otros que formaban esa pléyade luminosa de la Cuba de aquella época, que unos brillaban ya con luz propia y otros que seleccionados entre sus maestros habían de enriquecer las letras cubanas en años venideros, como así se confirmó y la guerra de los diez años (1868-1878), cubrió de gloria a algunos y segó la vida tan prometedora de otros como sucedió con Moralitos, que al morir de hambre destrozada la boca por una bala enemiga en combate en los cerros majestuosos de los campos de Cuba libre, describió Sanguily de modo atildado y emocionante al decir que se estremecieron aquellas montañas con el postrer rugido de aquel león agonizante!

Eran esas tertulias algo quizás incomprensible para los hombres de la actualidad que viven en una constante lucha con la rapidez vertiginosa de sus quehaceres y la mayoría en la materialidad pecuniaria de sus dificultades económicas,

ARCHIVO NACIONAL

Antonio Bachiller y Morales
a los 30 años.

Antonio Bachiller y Morales
a los 50 años.

Antonio Bachiller y Morales
a los 70 años.

Carlota Govín de Bachiller
(su esposa).

ARCHIVO NACIONAL
BIBLIOTECA
HABANA

sociales y políticas y de las perturbaciones del espíritu de la época. Pero en aquella apacible y serena vida de esos patricios acomodados, cuyos hogares eran templos informales del saber, cuando las diversiones culturales eran escasas, los ruidos de la calle no molestaban, el teléfono no sonaba y el radio del vecino no perturbaba, se hacía difícil para muchos adquirir el libro nuevo, las comunicaciones internacionales tan dificultosas que la llegada de un nuevo libro era un acontecimiento y su análisis y la discusión de sus afirmaciones era la oportunidad para los jóvenes de verlo interpretar por sus maestros, no en el formalismo de una hora de clase, sino en la familiaridad de la intimidad, que permitía la pregunta oportuna y juiciosa del estudioso, sin estar vestida de la sospecha en el maestro del alumno interesado en que el profesor fije su atención en él para pasar por estudiosos. El que ésto escribe, en su juventud alcanzó en el hogar de Figarola-Caneda aquellas tardes sabatinas, que no iguales, porque ya los tiempos habían cambiado; pero sí lo suficiente, para pintarse lo que fueron aquellas tertulias literarias de antaño, ya que un grupo escaso; pero selecto entre los que sobresalía el inmenso Manuel Sanguily, nos permitía deleitarnos con una narración histórica vívida, el juicio crítico sobre un libro, sobre un autor, sobre un hombre público, que nos era más fructífera que varias horas de lectura.

Durante esos años y en esa casa se desposaron las dos hijas mayores de Don Antonio; María Teresa, casó con el abogado habanero, José Gabriel del Castillo y Azcárate, su pariente que a los blasones de sus apellidos, podía agregar una gran cultura, una inteligencia previlegiada, el arte de escribir castiza y bellamente la lengua española y unas dotes de polemista formidables que hacían temible su pluma irónica, acerada y terriblemente cáustica.

Antonia casó con el también abogado habanero Néstor Ponce de León y de la Guardia, hombre de vasta cultura, de talento singular, publicista notable, a quien mucho debe Cuba, por su valiosa bibliografía.

Así llegó el año de 1867, en que el destino cruel hirió profundamente el alma de aquellos esposos que felices se recreaban en su numerosa y distinguida prole. El hijo Alfredo "esperanza de su próxima ancianidad" como había dicho Bachiller en ocasión solemne, les es arrebatado por la tuberculosis que en dos años de modo incomprensible se vió derrumbar aquel gimnasta de vigorosa naturaleza y de mente privilegiada que tantas satisfacciones había ya dado a sus padres, a la temprana edad de veinte y cinco años graduándose de abogado con la celebración de sus maestros, iniciándose en la práctica del derecho en el bufete de su padre ya con nombre propio y ocupando la Cátedra de Retórica y Poética y de Literatura en el Instituto de la Habana, con el aplauso de sus discípulos .

Pero es que como se dice corrientemente las desgracias no vienen solas a menudo y como dijo bellamente Bustamante y Montoro en reciente disertación sobre Bachiller y Morales que con la muerte de su hijo Alfredo, comenzaba la tragedia de la vida de Bachiller que muy pronto iba a unir a la tragedia de la patria y en efecto en el año siguiente, se desata sobre Cuba, la formidable revolución de Yara, que desbanda a la familia cubana corriendo unos al campo de la revolución, otros a la emigración y muchos imposibilitados de lo uno y de lo otro a soportar los horrores de la vida del cubano en las ciudades en que el tirano dominaba y enfrentándose todos con la muerte, pues al que su vida no le era segada por el arma de la guerra o del crimen lo era por la miseria, el hambre y el frío en tierras extrañas, donde la nieve contribuía a helar el espíritu en añoranzas de la patria sangrante y lejana!

Se conspiraba contra España en toda reunión de cubanos, al principio veladamente en casas privadas y tras la sombra de las logias masónicas, más tarde abiertamente en la Universidad, en el propio Instituto de 2ª Enseñanza, los alumnos de los últimos cursos ya adolescentes, entre ellos el caso de José Martí, nuestro Apóstol, que con otros amigos y con motivo de la detención de su maestro Rafael Mendive, se re-

ARCHIVO NACIONAL

María Teresa Bachiller y Govín
(su hija).

José Gabriel del Castillo y Azcárate
(su hijo político).

Antonia Bachiller y Govín
(su hija).

Néstor Ponce de León y de la Guardia
(su hijo político).

unían en el descanso del segundo piso de la escalera del Instituto que llevaba al tercer piso donde estaban las celdas de los monjes Dominicos y como españoles denunciaron el hecho. El Secretario del Instituto pedía un castigo ejemplar del cual escaparon esos adolescentes por la intervención siempre bondadosa y de sentimientos cubanos del Director Don Antonio Bachiller y Morales y del Profesor Don Isaac Carrillo.

La bondad y el afán de servir sobre todo a los humildes y desheredados que era una de las características de Bachiller, que le hicieron entre otros bien amado de los esclavos, cuando como síndico del Ayuntamiento de la Habana, fué su constante defensor, salvó a Don Antonio en aquellos momentos terribles de su envío a Chafarinas o Fernando Pó, o de la muerte. En efecto, una de aquellas noches angustiosas del terrible mes de Enero de 1869, para los habaneros, en que se sucedían la mano fuerte del Capitán General Lersundi, que apoyado en sus feroces voluntarios en nombre de la integridad nacional cometían atentados como el del teatro de Villanueva y asesinatos en plena calle y los intentos de transigencias, de confraternidad y de libertades de su sucesor Dulce que si fueron de buena fé, no tuvo la autoridad ni el poder de imponerse a los desbordados y envalentonados voluntarios y no sabían por tanto sus víctimas qué mando era peor para su suerte y así repetimos una de aquellas noches angustiosas posteriores a las reuniones de los prohombres en casa de Campo-Florido, que dió lugar al manifiesto exponente de las aspiraciones cubanas en aquellos momentos que suscribieron y de que fué ponente Bachiller, en que los voluntarios alcoholizados y ebrios de sangre recorrían las calles vociferando contra todo lo cubano, en que trataron varias veces de forzar la puerta de San Miguel 56, gritando "muera Bachiller", que hizo en esas noches reforzar esa puerta y a su hijo Antonio montar guardia armada en el interior, para interponerse en caso necesario entre su padre y aquella turba salvaje, acompañado de sirvientes fieles y de la valerosa hija Adela que también portaba su revólver,

se deslizó el celador del barrio misteriosamente en la casa y privadamente y pidiéndole el secreto, pues en ello le iba la vida, le aconsejó se marchara porque sabía ya se estaba confeccionando la lista de los que iban a ser detenidos entre los cuales estaba él, y él, el propio celador, sería el encargado de detenerlo.

Mucho agradeció Bachiller esta prueba de verdadero afecto en un español en aquellos momentos que siempre en todos los casos y en todos los bandos el agradecimiento es virtud de alma selecta. Inmediatamente embarcaba Bachiller con su familia a bordo de un barco de bandera americana el "Columbia" que era todavía un barco de ruedas que empleó unos ocho días en llegar al puerto de Nueva York.

El embarque fué bien angustioso como lo eran todos en el momento aquel, la familia de Bachiller, se componía en ese instante de su mujer, tres hijas solteras, su hijo Antonio y un pequeño sirviente de 9 años (Ambrosio) en su casa nacido y que la esposa no quiso abandonar, que llevó y trajo consigo hasta que murió prematuramente en su casa el año 1895. Sus dos hijas mayores, ya casadas y con familia salian también subrepticiamente y su yerno Néstor Ponce de León, lograba disfrazado, salir en una embarcación por el puerto de Matanzas. Bachiller y su hijo Antonio logran escurrirse a bordo del barco y allí escondidos con otros muchos hombres de la época que alegremente pudieron reconocerse y estrechar sus manos cuando el barco americano traspasado el Morro podían en cubierta respirar libertad; pero una alegría y una libertad bien efímeras, puesto que sus imaginaciones febriles realizaban con espanto el futuro inmediato, sin dinero, cargados de familia, rumbo a tierras extrañas, en que ni la lengua, ni las costumbres los harían sentirse confortables, teniendo que enfrentarse ya entrado en años, con el crudo invierno en que la escasez es más dura y el cielo gris, sin sol sobrecoge el espíritu y pone una estela de amargura en el alma al recordar días felices de la patria luminosa y soleada, abandonada, hoy ensangrentada, incendiada y destruída material y moralmente y para Bachi-

ARCHIVO NACIONAL

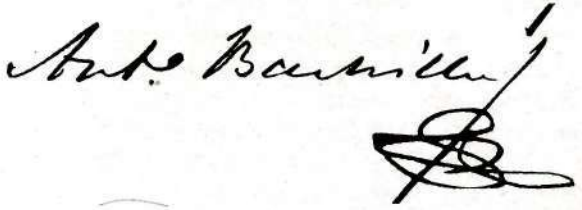

Firma de Antonio Bachiller y Morales.

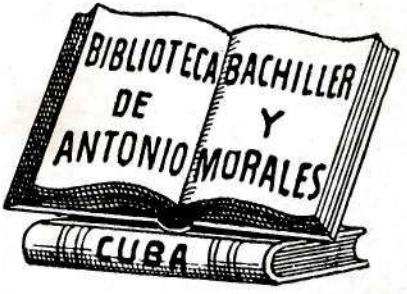

Ex-libris de su Biblioteca.

ller y los suyos las cenizas del hijo amado (Alfredo) dejadas tras sí en un rincón del Campo Santo (Cementerio de Espada) triste y venerado de la patria, sin que una flor de recuerdo llevando todo el corazón en ella pueda ya quizás por cuanto tiempo, en el aniversario triste ser humedecida con una lágrima sobre la tumba adorada recientemente cerrada!

Esa fué para la familia Bachiller el nunca olvidado y tristemente recordado 9 de Febrero de 1869, al abandonar las playas cubanas.

Ya en Nueva York, se establece Bachiller con su familia pobremente, aquel que desde la cuna sólo había conocido bienestar y aunque con espíritu estóico resistió aquella prueba larga y dolorosa de diez años interminables de sufrimientos, escaseces y amarguras y que gracias a su valerosa, firme, decidida y amada compañera y al cariño de sus hijas, pudo conservar después al final de su vida, como dijo Martí, la jovialidad de su carácter sólo con un sello de tristeza que la muerte de sus hijos había dejado en su semblante.

Allí escribiendo para los países ibero-americanos especialmente para México, libros de texto para las escuelas (traducción de obras de educación), artículos para los principales periódicos de esos mismos países y aún para Nueva York, a pesar del idioma inglés, como su Guía de la ciudad de New York que alcanzó más de una edición y para periódicos ingleses sostuvo a su familia sin que más de una vez vieran los suyos correr alguna lágrima furtiva al ver a sus hijas tener que lustrarse sus zapatos que sus numerosos sirvientes hacían en otra época.

En la Biblioteca de Astor, tenía su silla a que ya nos hemos referido en otra ocasión donde pasaba horas del día aún para buscar en los propios libros por él escritos, datos que necesitaba ya que no poseía ejemplar alguno. Además concluyó allí alguna de sus obras y redactó quedando inéditas algunas más cuyos manuscritos se han perdido.

Como si sus amarguras y tristezas no fueran bastantes apenas instalado en New York, en Mayo de aquel mismo año su hijo Antonio parte en una expedición para la revolución cubana, que si es verdad que él podía estar satisfecho, pues sus dos hijos cada uno según su carácter sus aptitudes y las circunstancias del momento habían actuado de acuerdo con la educación recibida en aquel hogar del cumplimiento del deber, el uno siguiendo su obra intelectual de estudios y trabajos científicos y literarios y el otro su afición guerrera manifestada desde muy temprano por su pasión por las armas y por todo lo bélico, poniendo su brazo al servicio de la libertad de su patria por la que tanto en la paz había laborado su padre, es muy duro para un padre que ya había perdido al uno, ver al otro, único que le quedaba, partir a lo desconocido que aunque iba a morir gloriosamente el orgullo de aquellos padres, quedaría siempre opacado por un corazón eternamente sangrante, sin consuelo! Dos años después cae (alevosamente asesinado al ser sorprendido en un hospital de sangre) muerto por la patria este su hijo adorado. Al llegar la triste nueva y ya que no confirmada de modo oficial, por las dificultades de las comunicaciones, la esperanza respetada de un padre atribulado que no quiere en su cariño, que su esposa e hijas compartan esta martirizante situación, la soporta una vez más con su estoicismo y la oculta a los suyos, engañándoles en la extrañeza del largo silencio del ausente con el pretexto de las dificultades de las comunicaciones y cuando al fin, al cabo de esos interminables meses llega a sus manos la carta oficial del Presidente en Armas de la República, Carlos Manuel de Céspedes, abre su pecho lacerado por un tan largo espacio de silencio y vuelca su alma adolorida y entristecida buscando en el cariño de los suyos un consuelo al compartir tanto dolor que nunca habría de llegar y que quizás a pesar de lo que debió sentir aquel hombre cuando a la raiz de la muerte de su hijo Alfredo, dijo en ocasión solemne de la apertura del curso del Instituto que sólo anhelaba la prosperidad de la tierra en que nació y en donde reposaban las cenizas de sus mayores y aún de sus propios hijos, que quizás digo no pudo

ARCHIVO NACIONAL

Mª de Jesús Bachiller y Govín
(su hija).

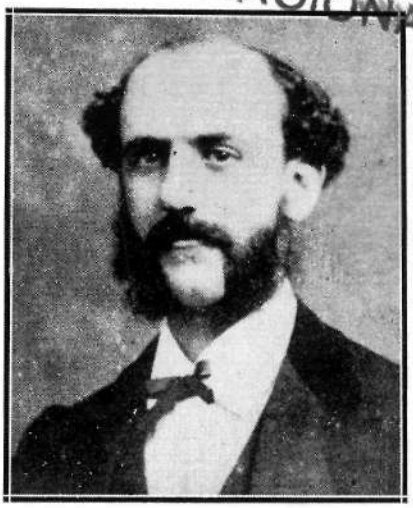

Raimundo de Castro y Allo
(su hijo político).

Carlota Bachiller y Govín
(su hija).

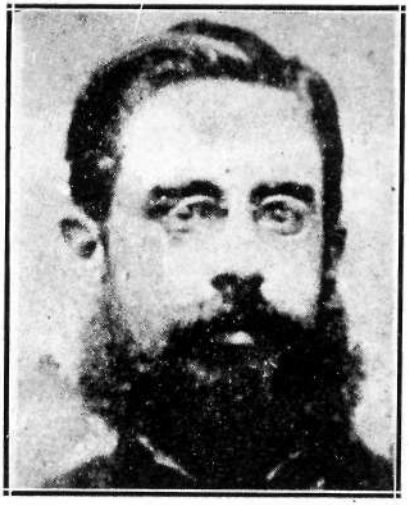

José S. Morales y Sotolongo
(su hijo político).

concebir todo lo que todavía le estaba reservado ya que habría de llegar un día que esas cenizas sagradas de sus hijos adorados habían de ser mezcladas con cada una y con todas las cenizas de su patria, pues cuando en su dolor quiso en años posteriores elevar una plegaria a sus almas le aconteció como a los padres de hoy ante los monumentos al soldado desconocido que todos creen que allí está enterrado su hijo en simbolismo sublime, puesto que las cenizas de su hijo Antonio, jamás pudo recogerlas y para él la tierra toda de Cuba, fué el sudario que lo envolvió, haciendo si ésto fué posible más grande su amor por toda su tierra adorada!

Allí en New York en la emigración casó Don Antonio sus otras tres hijas por este orden, Carlota casó con José Sebastián Morales y Sotolongo, con él emparentado, habanero, abogado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, con brillantes notas, de familias ilustres con grandeza de España que después fué por herencia el Marqués de la Real Campiña. Adela casó con el Dr. en Medicina, Juan Bautista de Landeta y Fernández de Córdoba, natural de la Habana, médico ilustre, clínico eminente, de vasta clientela en la sociedad habanera que había hecho sus estudios en París, donde tras brillante expediente llegó por oposición hasta el internado de sus hospitales, y María de Jesús casó con el Dr. en Medicina, Raimundo de Castro y Allo, habanero, brillante estudiante que después fué en la Habana, uno de sus más distinguidos médicos, con numerosa clientela, Profesor de Clínica Médica de la Universidad de la Habana, tras notables oposiciones.

Así lograron los esposos Bachiller y Govín, casar sus cinco hijas con distinguidas personalidades; pero más que eso logró algo raro, él tan amante de su familia pudo gozarse al verlas todas felices en sus matrimonios y ser respetado y querido por sus hijos políticos que trataron de mitigar con sus afectos la ausencia eterna de sus propios hijos.

Si se exceptúa el invierno de 1871, que pasó con su esposa y su hija María de Jesús (ya las otras se habían casado)

en Nassau, en unión de la familia Castro y Allo, que con uno de sus vástagos habia de casarse su hija al año siguiente; en la ciudad de New York, pasó toda la emigración de 1869 a 1878.

De 1869 a 1873, fueron años de verdadera penuria, el poco numerario que en efectivo pudo llevar consigo al salir de Cuba, violentamente Don Antonio Bachiller y Morales y sus dificultades en colocar sus publicaciones, hizo que aquella familia conociera certeras angustias económicas en medio de las tristezas propias y de la patria, no sólo había que sostener la familia sino contribuir con efectivos monetarios a la causa revolucionaria que con gusto y deber se hacía; pero ésto los engrandeció más al no doblegar la rebeldía de almas templadas en principios e ideales firmes de toda una vida. En 30 de Noviembre de 1873, dispuso el Gobernador Superior Político de la Isla de Cuba, obedeciendo a nuevos criterios de la política española el desembargo de los bienes de los infidentes cubanos (como los llamaban) entre los cuales lo fueron los de Antonio Bachiller y Morales. En 10 de Diciembre del propio año de 1873, la Junta de la Deuda del Tesoro de la Isla de Cuba, de acuerdo con la anterior disposición ordena la devolución de sus bienes. Así en el próximo año con grandes dificultades y oponiéndole cuantos inconvenientes fueron posibles empezó a llegar algún numerario de Cuba; más tarde su casa de San Miguel 56, que había estada ocupada por las oficinas del Gobierno Civil durante el embargo, le es devuelta y con dolor intenso por los recuerdos de días felices allí vividos y especialmente la memoria de sus hijos muertos, ya que cada aposento de aquella mansión que tan bellamente describió Martí cuando dijo "su palacio de mármol, con sus flores y con sus fuentes" era para ellos un santuario de rememoración; con dolor intenso digo y después de grandes vacilaciones de infinitas tristezas con el corazón destrozado decide venderla para obtener con menores dificultades lo perentorio de la existencia, a pesar de que como es fácil imaginarse, la situación económica y política de Cuba en aquellos momentos y

ARCHIVO NACIONAL

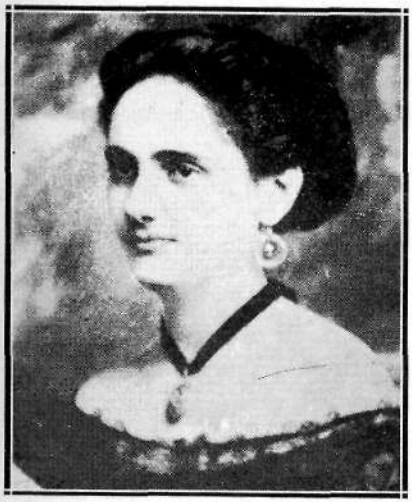

Adela Bachiller y Govín
(su hija).

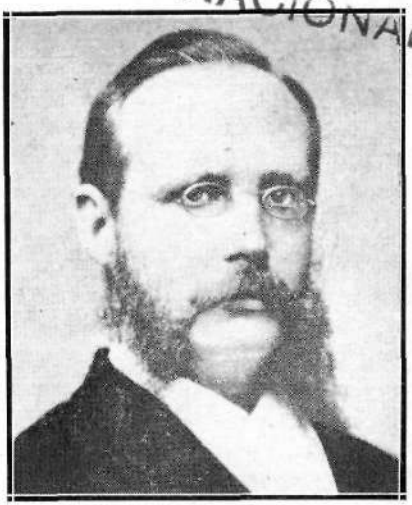

Juan B. de Landeta y Fernández de Córdova (su hijo político).

Alfredo Bachiller y Govín
(su hijo).

Antonio Bachiller y Govín
(su hijo).

su ausencia imposibilitando su personal interés; sus necesidades, hicieron de ello una transacción comercial catastrófica; pero al menos les sirvió para serles más soportable aquel exilio.

Su vida durante diez años en el seno de la democracia americana en los momentos que ella se reconstruía reafirmando su unión después de su terrible prueba de la guerra de secesión en que la férrea voluntad de aquel hombre singular que se llamó Lincoln la había salvado y en que todavía se conservaba la pureza de los peregrinos del May Flower, sin que sus emigraciones posteriores, la ley seca y la guerra de 1914 a 1918, hubiera venido a malearla para hacer del mighty dollar el oscurecimiento de tantas virtudes y el temor de los destinos de sus vecinos. Su estancia repito, allí, le hizo amar y admirar aquel país, más de lo que lo era ya, al sentirse libre tan cerca de su patria oprimida e irredenta, muchas de esas costumbres sanas y profundamente morales fueron por él descritas, como su sentido y precioso artículo sobre la simbólica y mística llegada de Santa Claus en la madrugada de la navidad contemplando a sus nietos!

Pasaban los años inacabables de aquel destierro y las noticias de la patria amada eran cada vez más desconsoladoras, la extenuación, el hambre de aquellos heroicos soldados, harapientos, sin municiones que la división de las emigraciones hacía más apremiante, de cuyas luchas partidaristas supo mantenerse alejado porque estimaba con razón que eran deplorables para la causa revolucionaria, la caída de Jefes de prestigios y de valor arrastradores ciegos de sus soldados como Céspedes, Agramonte y otros tantos, trajo con el año de 1878, la necesidad de una tregua en la aspiración cubana, agotadas en sus fuerzas materiales; pero no vencida en sus ideales, ni en la firmeza de su decisión de que Cuba debía ser libre, como lo demostraron la protesta de Baraguá y el embarque final de Gómez, Maceo y otros caudillos, negándose a firmar la paz del Zanjón.

14 de Noviembre de 1878, retorno a la patria! Qué triste peregrinación! si angustiosa y terrible fué la salida;

dolorosa, profundamente triste y desoladora fué esa vuelta en que en la derrota se habían perdido tanto ideal, y el alma estaba enlutada por los duelos propios y los del país amado, que no en balde se habían fundido en una la tragedia personal y la de la patria. Y si todo ésto era en lo moral, las dificultades económicas que su hacienda desecha y maltrecha que costaba gran labor el reconstruirla tras largos años de abandono y previo paso por el pillaje y la rapiña de aquel gobierno colonial y con la decisión firme de no volver a ser español y por tanto con la ciudadanía americana que le vedaba el ejercicio profesional de la abogacía y el ocupar puesto alguno en la colonia de aquellos días y con sesenta y cinco años sin el apoyo de un hijo que asumiera esa penosa y fatigosa tarea, doblemente penosa cuando la nieve de los años nos ha hecho perder ilusiones, entusiasmos y bríos, más el convencimiento firme que tenía de que aquello sólo era una tregua, pues él, de España no esperaba nada, creyó engañoso el pacto del Zanjón y en la Autonomía sino puedo afirmarlo porque como he dicho en otra ocasión de política no volvió a escribir, dudo que confiara en ella, cuando personalmente cuanto dinero efectivo pudo reunir en esa época lo fué empleando en Nueva York, a pesar de la poca renta que le producía y en su casa que era también la de mi padre y donde yo pasé mi niñez a menudo por él mismo se hablaba de lo muy probable que sería la necesidad de otra emigración y para ello prefería su dinero fuera de Cuba. Hecho que como sabemos se confirmó 17 años después y que si él no pudo participar por haber muerto ya, sirvió para que su mujer conservando la jefatura y el amor de su familia hiciera, con esos bienes allí previsoramente guardados, algo menos dura para los suyos la emigración de 1896 a 1898.

Su biblioteca que al ser saqueada, hollada y vejada su morada a raiz de su salida de aquí, sufrió bastante, pasó esta odisea, que la dejó en esqueleto y sobre todo de aquella su mayor riqueza que era en asuntos propios de Cuba. Copio ésto que sigue de papeles oficiales vistos por mí en el Archivo Nacional. En Julio de 1869, López Roberts, Gober-

nador Civil de la Habana, recomendó que "entre los bienes embargados al infidente Antonio Bachiller y Morales, hay una biblioteca que dicen es de mérito y creo debe nombrarse un perito y si éste determina que en efecto es de mérito debe enviarse a las bibliotecas de Madrid".

Retirado más tarde en Septiembre del propio año de 1869, López Roberts, la Junta de Administración de bienes embargados, determinó que las bibliotecas de Miguel Aldama, Leonardo del Monte, Néstor Ponce de León y otras, se reunieran en la calle San Miguel 56, con la de Antonio Bachiller y Morales y después que un perito las clasificara se ofrecieran a las Instituciones de la Habana. Aceptando más tarde las tres primeras el Casino Español de la Habana, con la salvedad hecha por su Presidente de que se le permitiera revisarlas primero, no fuera con ellas a sufrir detrimento la moralidad del Casino. Por fortuna lo que quedó de la de Don Antonio, no fué aceptada ya que las anteriores se perdieron íntegras. Más tarde en 9 de Marzo de 1870, la propia Junta de Administración de bienes embargados, dispuso que la de Don Antonio se depositara en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Hasta aquí lo oficial. Cómo llegaron los restos de ella a manos de Bachiller, no nos ha sido posible saberlo, pues ni en la propia Academia ni en sus libros hemos podido encontrar si efectivamente llegó a cumplirse aquella disposición y si los libros llegaron allí.

Con ese núcleo volvió a comenzar su fomento Bachiller y a su muerte se componía su biblioteca de unos 5,000 volúmenes, que él dejó dispuesto que se conservara hasta la mayoría de edad de su último nieto por si alguno de ellos despertaba aficiones literarias e históricas, exceptuando decía, aquellas obras que sus hijas e hijos políticos especialmente José Gabriel del Castillo y Néstor Ponce de León desearan. Don José Silverio Jorrín, entonces Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, convenció a su viuda e hijas de la conveniencia de depositar esos libros

en la biblioteca de aquella corporación, hasta la fecha por Don Antonio fijada para poder disponer de ellos y que de ese modo seguirían siendo útiles. Esto ocurría el año de 1890, vinieron años tormentosos para Cuba, como se sabe y el ofrecimiento de haberlos colocado en armarios especiales ignoramos por qué no se cumplió y cuando en 1909, se había ya cumplido la fecha de la mayoría de edad de Oscar de Castro y Bachiller, el último nieto en cumplir su mayoría de edad, instado por Figarola-Caneda, fué el que esto escribe a ver la biblioteca y la encontró bien abandonada en una habitación del piso bajo de Dragones casa de la Económica, algunos libros en tongas en el suelo, disgustada la familia con ésto, determinó donarla a la entonces comenzante Biblioteca Nacional, dirigida por Figarola-Caneda, uno de sus discípulos más consecuentes, no es pues de extrañar que a través de tan largas y trágicas odiseas llegara allí bien mermada.

Bachiller ocupado en reconstruir su hacienda, en concluir varias de sus obras estimulado y ayudado por Figarola-Caneda, hurgando cada mañana en horas para él bien agradables en las librerías de la Habana en una excursión de la que volvía siempre con los bolsillos y las manos ocupadas por libros y folletos interesantes para él, en que charlaba sobre libros en la tienda de Alorda y la que en Obispo tenía Sollozo, en recibir en su casa y hablar de historia patria, de libros de ciencia y de literatura con los hombres de la nueva generación Vidal Morales, Enrique José Varona, Raimundo Cabrera, Rafael Montoro, Manuel Sanguily, Eliseo Giberga, José Antonio Cortina, Juan Miguel Dihigo, Miguel Figueroa, Figarola-Caneda, Ricardo del Monte, José Varela Zequeira y otros. En la Sociedad Antropológica, escribiendo para la "Revista Cubana". Así pasó sus once años de vuelta a la patria, frecuentando el teatro que mucho le gustaba, siguiendo su costumbre de ir habitualmente muy temprano a la cama, nueve de la noche, y muy de mañana a veces de madrugada ya sentado en su bufete de trabajo en su biblioteca y por ello a las ocho o nueve de la mañana después de varias

ARCHIVO NACIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL

HABANA

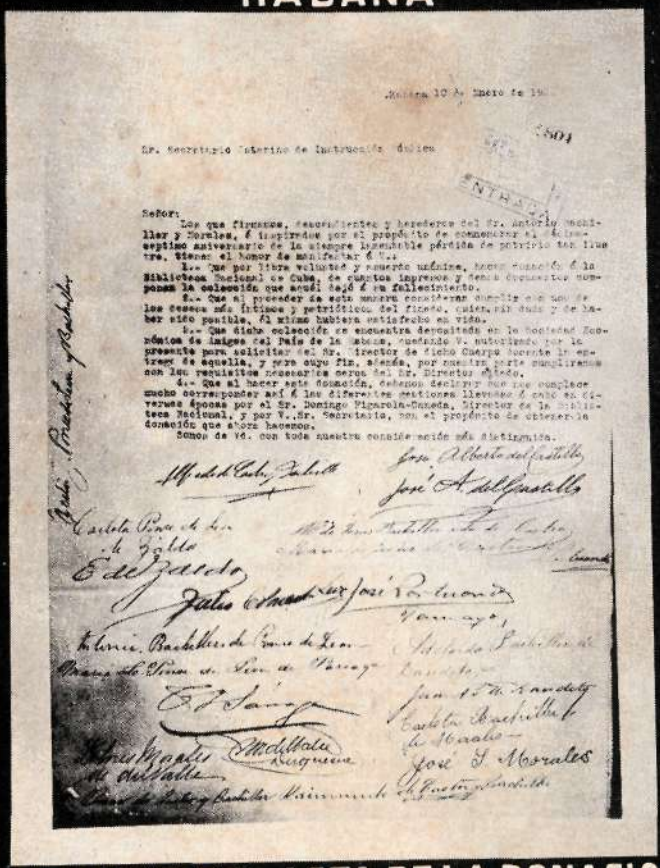

Habana 10 de Enero de 19[illegible]

Sr. Secretario Interino de Instrucción Pública

Señor:

Los que firmamos, descendientes y herederos del Sr. Antonio Bachiller y Morales, é inspirados por el propósito de conmemorar el décimoseptimo aniversario de la siempre lamentable pérdida de patricio tan ilustre, tienen el honor de manifestar á V.:

1.- Que por libre voluntad y acuerdo unánime, hacen donación á la Biblioteca Nacional de Cuba, de cuantos impresos y demás documentos componen la colección que aquél dejó á su fallecimiento.

2.- Que al proceder de esta manera consideran cumplir con uno de los deseos más íntimos y patrióticos del finado, quien, sin duda y de haber sido posible, él mismo hubiera satisfecho en vida.

3.- Que dicha colección se encuentra depositada en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, quedando V. autorizado por la presente para solicitar del Sr. Director de dicho Cuerpo docente la entrega de aquella, y para cuyo fin, además, por nuestra parte cumpliremos con los requisitos necesarios cerca del Sr. Director citado.

4.- Que al hacer esta donación, debemos declarar que nos complace mucho corresponder así á las diferentes gestiones llevadas á cabo en diversas épocas por el Sr. Domingo Figarola-Caneda, Director de la Biblioteca Nacional, y por V., Sr. Secretario, con el propósito de obtener la donación que ahora hacemos.

Somos de Vd. con toda nuestra consideración más distinguida.

José Alberto del Castillo

José A. del Castillo

Carlota Pérez de Leon de Zaldo

E. de Zaldo

José Portuondo

Tamayo

Antonio Bachiller de Pérez de Leon

Adelaida Bachiller de Landeta

Juan M. de Landeta

Carlota Bachiller de Morales

José T. Morales

Antonio Morales de Duvalle

M. de Valle Duquesne

Vaimmunt

Pedro Bachiller y Bachiller

FACSIMILE DEL ACTA DE LA DONACION BACHILLER Y MORALES

1907

horas de labor iba a sus excursiones por las librerías. Su prensa de lectura diaria en aquellos días "El País", los periódicos españoles o españolizados no se veían sino de rareza en su biblioteca, cuando algún artículo resonante le era llevado por un amigo.

Su mujer, siempre solícita, adivinándole hasta sus achaques en su despreocupaciones y abstracciones intelectuales la vimos, de niño, más de una vez echarle una manta a los pies para mitigar una frialdad de un malestar que él no sabía a qué atribuir. Ella cultivaba personalmente un jardín primoroso que recordamos en la azotea de Galiano y San Miguel, en nuestra casa junto a la biblioteca de Bachiller.

Desde su vuelta a la Habana, vivían con su hija María de Jesús, casada con el Dr. Raimundo de Castro y Allo, por ello me ha sido posible para ventura mía compartir a diario los últimos años de su existencia y por lo tanto haber vivido lo que aquí relato en estos años.

Los domingos todos, reunía a sus hijos y nietos que vivían en la Habana a su mesa, costumbre que después de viuda conservó su esposa. Aquella vida patriarcal de la familia cubana en que todos eran uno y uno eran todos y por ello recuerdo en las postrimerías de la colonia aquel grillé en el Teatro de Tacón del segundo piso de la izquierda que en las temporadas de Opera, se conocía como "el grillé de las Bachiller" que allí reunía la viuda de Antonio Bachiller a su familia.

Sus entusiasmos por los Estados Unidos, lo llevaron a continuar visitándolos y allí en New York, con su hija Antonia, casada con Néstor Ponce de León, que como se sabe fué de los cubanos que no volvió a Cuba hasta su independencia, pasaba cada dos años que alternaba con sus temporadas en Marianao los meses de Junio a Noviembre, frecuentando Saratoga que era lugar predilecto de su temporada.

Allí en New York, en casa de su hija en la calle 39 Nº 243 del Oeste, el año de 1887, el día 31 de Octubre

cuando preparaba su vuelta a Cuba, le sorprende una hemorragia cerebral, desde allí su esposa angustiada, pide a sus hijas aquí en la Habana, que uno de sus hijos políticos, médicos Dres. Castro o Landeta, concurran a su lecho de enfermo, Castro es el que dispone de la posibilidad de ir y con sus tres hijas María de Jesús, Carlota y Adela, su otro yerno José Sebastián Morales y los nietos, hijos de éstas, emprenden viaje festinado que demoró en horas para ellos desesperantes malos tiempos reinantes y después de azaroso y peligroso viaje, se reunían a sus padres. Un mes después volvíamos a Cuba con él hemipléjico y con la imposibilidad de reconocer la letra escrita, aquel hombre, que no supo de su vida más que leer y escribir!

Recuperó después lo suficiente para caminar por si mismo, con alguna dificultad, el brazo pudo moverlo; pero la palabra escrita y las letras quedaron para siempre borradas de su mente! Cuánto sufrimiento por ello durante catorce meses! ya que su inteligencia despejada, y la facultad de su palabra le permitían realizar su situación. Era curioso cómo más de una vez se les oía comentar a sus hijos políticos médicos y al Dr. Cabrera Saavedra, médico de la casa, el gusto que daba todavía conversar con él sobre cualquiera de sus vastos conocimientos y como discutía con los presentes las noticias periodísticas que su fiel y abnegada esposa le leía íntegras por la mañana en "El País" y por la tarde en el "Alcance" del mismo diario que él afanoso buscaba personalmente a las horas en que llegaba a la casa la edición. Horas de muda contemplación pasaba en su biblioteca ante sus libros y más de una vez lo vimos correrle una lágrima de desesperación sobre las mejillas. Mas aún para que pudiera caminar y distraer su espíritu su esposa dispuso la mudada a una casa que reuniera mejores condiciones de la que vivíamos y en Reina 125, verdadero palacete de aquella época con numerosas y amplias habitaciones, hermosas galerías, patios floridos y en la calle que era entonces el paseo nos hubimos de instalar. Pero él planteó el problema de su biblioteca, dijo que no quería que se dispusiera la alte-

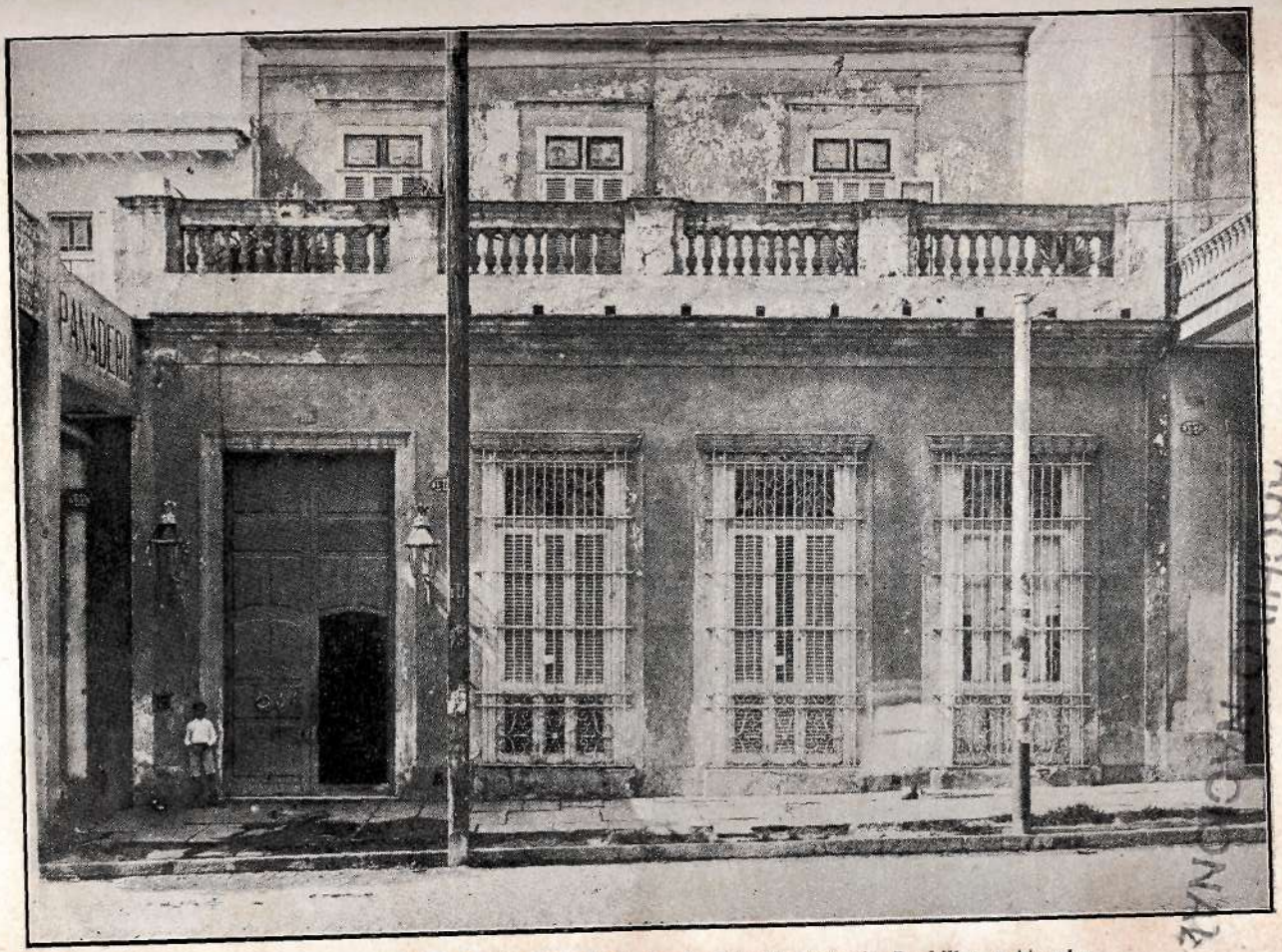

Casa Calzada de la Reina Nº 125, donde falleció Antonio Bachiller y Morales.

ARCHIVO NACIONAL

ración de sus libros en los armarios y su hija María de Jesús, le prometió cuidar del asunto. En efecto, cada estante, cada tabla hubo de numerarse y los libros a ellas correspondientes por su posición de colocación; pero en aquellos 5,000 volúmenes hubo dos tablas que quedaron alteradas y aquello fué otro de sus martirios, pues a menudo la emprendía con arreglarlos sin poderlo hacer, pues curiosamente se daba cuenta de ello; mas al no poder leer el título de la obra se desesperaba y no había arreglo posible.

Detrás de una ventana de vidrieras que le hizo preparar su cariñosa esposa con ella al lado pasaba sus tardes distraidamente contemplando el paseo.

Una madrugada sonaba en el reloj de la casa las dos, se despierta sobresaltado y le dice a su esposa: "corre por Raimundo, me siento morir" (se refería a su hijo político, el Doctor en Medicina Raimundo de Castro y Allo).

Todo lo que corrió éste, desde los altos de la propia casa en que vivía sólo le permitió algunos minutos de asistencia, otra hemorragia cerebral había segado su vida, estaban presentes además de su esposa y el Dr. Castro, su hija María de Jesús y su otra hija María Teresa que vivía fuera de la Habana y estaba pasándose unos días con ellos como acostumbraba, corrió vertiginoso el aviso a los demás familiares y nosotros los nietos que con él vivíamos a pesar de nuestra corta edad nuestra madre nos hizo levantar en señal de respeto y de afecto; no olvidará el que esto escribe mientras viva y sólo contaba diez años de edad, la impresión recibida al contemplar aquella faz intensamente pálida con la extrema placidez de su semblante parecía dormir tranquilamente, como lo habíamos contemplado en otras ocasiones, como no podía ser menos, pues era un justo que supo sólo hacer el bien quien acababa de expirar, sentado en un sillón al borde de su cama que la angustia agónica le había hecho pedir el salir del lecho, su compañera de la vida entera, sostenida

por sus hijas no realizaba todavía tanta soledad! lágrimas de verdadero sentimiento empañaban aquellos ojos, de los seres que tan queridos le habían sido, semblante grave y profundamente triste de aquel hijo político que había sabido quererlo y respetarlo, nuestro padre, y nosotros sus nietos de corta edad que era la primera vez que veíamos rondar la muerte en nuestro hogar, no podríamos haber explicado, si la angustia que sentíamos en nuestros pechos eran de asombro, de dolor o de tristeza; pero sí que había llegado la separación eterna de un hombre a quien nuestra madre nos había enseñado a amar, a respetar y a venerar y que por sus bondades y afectos cariñosos para nosotros nos era profundamente querido y sobre todo qué triste es para los niños y qué estremecimiento más grande se siente en el pecho cuando se ve a una madre arrasada en llantos ante la muerte de un ser para ella idolatrado!

Ocurrió esta muerte el 10 de Enero de 1889, a los 76 años y seis meses de su vida, su entierro verificado al día siguiente a las cuatro de la tarde en que el féretro salió de la casa mortuoria, Reina 125, en hombros de sus hijos políticos, José Gabriel del Castillo y Azcárate; Raimundo de Castro y Allo; José Sebastián Morales y Sotolongo y Juan Bautista de Landeta y Fernández de Córdoba, de sus sobrinos carnales Enrique Bachiller y Govín y Gabriel Toscano y Bachiller y portando los cordones que provenían del féretro, según usos de la época los señores del Monte, Cawley, Montané, González del Valle, González de Mendoza y Betancourt. Turnándose en este deber postrero los representantes de las Corporaciones científicas y literarias de la época, así como las personalildades más distinguidas de la clase netamente cubana, puesto que respetando su voluntad que había sido manifestada en su alejamiento absoluto de todo lo que significara Gobierno o Autoridades españolas desde su vuelta a Cuba, después del Zanjón, bien se procuró que a pesar de ser los funerales de hombre tan prominente estuviera alejado de ellos todo lo que fuera oficial. Así fué llevado su cadáver a la casa de la Sociedad Económica de Amigos del País de

ARCHIVO NACIONAL

Tumba con su busto en mármol en el Cementerio de Colón.

la Habana, en la calle de Dragones, donde se hizo alto y colocado su féretro en el carro funerario continuó el entierro hasta el Cementerio de Colón, seguido por más de trescientos carruajes, tal era el numeroso cortejo y en la tumba que él había hecho para su hijo Alfredo, allí quedaron sus restos mortales juntos a los del hijo amado que envolvían también en su pensamiento los de aquel otro que caído gloriosamente por la patria, sus cenizas habían sido imposible de recoger y han permanecido como la de tanto otro libertador cubano fertilizando de modo ignoto la tierra de sus amores con el sentimiento venerado de un altar de la patria.

La esposa desconsolada vió así quedar trunco este hogar que hemos venido describiendo a los casi 53 años de constituído, en que los recuerdos de la alegría de tiempos felices, la fusión de sus cuerpos en prole digna y respetada que perpetuara su memoria y las tristezas de días aciagos propios y de la patria íntimamente ligados hicieron que sus espíritus se compenetraran hasta el infinito y ella con su fortaleza y su valentía supo seguir siendo la guía espiritual de aquella numerosa familia que fundaron, colocó un busto de mármol a su memoria en la tumba amada, vió con agradecimiento los honores póstumos que aquí, en la Habana, en la ciudad de New York y en otros sitios de la América, se hicieron a sus méritos, en que no sólo la palabra escrita y hablada cantaron alabanzas al insigne americanista sino que una elegía musical se ha escuchado confeccionada a su memoria.

Así supo cuando los días terribles de la guerra volvieron a ensangrentar el suelo de la patria presidir a los suyos en la nueva emigración y auxiliarlos con la precaución de aquel ausente, que supo desviviéndose por ellos, prepararle lo que él no vería, para hacerles menos angustiosas aquellas heladas noches de los climas nórdicos en medio de la nostalgia de la tierra amada sangrante y sufriente.

Este tronco venerado que resistió ochenta y dos años de su existencia, se estremeció en las postrimerías de esa segunda emigración, también por una hemorragia cerebral e

hizo que la vuelta a la patria libre, esta vez, de los descendientes de Bachiller no fuera sólo velada tanta alegría de ideales largamente acariciados por la ausencia del patricio que debió ser agraciado por sus sacrificios por ella viéndola libre, sino que su compañera en quienes los suyos veían también a él, llegaba a la patria libre con su cerebro vacilante, que un año después el 22 de Noviembre de 1899, se extinguía definitivamente aquella existencia que fué a reunirse en el más allá con su compañero de la vida y con sus hijos bien amados que la habían precedido, Alfredo, Antonio y María Teresa y así como varios nietos, alguno muerto trágicamente!

ARCHIVO NACIONAL

V

ESQUELAS MORTUORIAS

†

E. P. D.

Don Antonio Bachiller y Morales,

Abogado, Socio de mérito y Director que fué de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, Socio de honor de la misma, Socio correspondiente de mérito de la Sociedad de Anticuarios del Norte de Europa, Miembro de la Sociedad Arqueológica de Madrid, de las de Historia de New York y Pensilvania, de las Económicas de Puerto Rico y Santiago de Cuba, del Uffizio Giuridico de Milán, de la Sociedad Antropológica de la Habana, del Círculo de Hacendados de la Habana, Antiguo decano de la facultad de Filosofía de la Habana, ex Director del Instituto de 2ª Enseñanza y ex Regidor y ex Síndico del Excmo. é Iltmo. Ayuntamiento de la Habana.

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día de hoy, los que suscriben, hijos políticos, nietos, sobrinos y sobrinos y nietos políticos, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calzada de la Reina número 125, para desde allí acompañar el cadávez al Cementerio de Colón, donde se despedirá el duelo; favor a que quedarán agradecidos. Habana, 11 de Enero de 1889.

José G. del Castillo—Néstor Ponce de León—Raymundo de Castro—El Marqués de la Real Campiña—Juan Bautista Landeta—José Alberto del Castillo—José Antonio del Castillo—Néstor José Ponce de León—Julio César Ponce de León—Enrique Bachiller—Gabriel Toscano y Bachiller—Francisco Toscano y Bachiller—Francisco G. de Tejada—Manuel G. de Tejada—Arturo G. de Tejada—Juan O'Nagthen y Orozco—Carlos Ignacio Párraga. No se reparten esquelas.

BIBLIOTECA HABANA

†

Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba.

La Junta Directiva de esta Sociedad ruega encarecidamente a todos sus miembros se sirvan concurrir al entierro del que fué su distinguido socio fundador, de Honor y Presidente

Sr. D. Antonio Bachiller y Morales,

que tendrá lugar el día 11 del corriente a las cuatro de la tarde, saliendo el fúnebre cortejo de la casa mortuoria calzada de la Reina número 125.

Habana y Enero 10 de 1889.

Dr. Luis Montané.—Dr. José I. Torralbas.—Dr. Arístides Mestre.—Dr. Antonio Zambrana.—Dr. Carlos de la Torre.—Dr. Antonio Rodríguez Ecay.—Dr. Juan Santos Fernández.—Juan B. Moré.

VI

Apuntes de dos plumas esclarecidas de la época en la muerte de Antonio Bachiller y Morales. (Conde Kostia y Ricardo del Monte).

CRONICA

Como saben nuestros lectores, el entierro del que fué, en vida, modesto sabio, cumplido caballero y excelente cubano, se verificó a las cuatro de la tarde de antier. La ancha y espaciosa calzada de la Reina hallábase, a esa hora, casi intransitable por el excesivo número de coches que a lo largo de la doble acera se extendían de Monte a Carlos III. En la casa Nº 125 de dicha calle, reposaban en un severo ataud, negro y plata, los restos del ilustre Bachiller y Morales. Con gran esfuerzo logré atravesar la acera y penetrar en la casa, rompiendo por entre la multitud que desde el dintel obstruía la entrada.

El homenaje que la ternura de los vivos rinde a la virtud y al mérito acrisolado de los muertos, aparecía grandioso y palpitante en aquel hogar santificado y consagrado por el luto. Cuanto encierra Cuba de alto, noble y severo (y encierra mucho) reuníase allí, turbado y recogido. Para apreciar el valor excepcional del llorado maestro, bastaba una rápida ojeada a aquel conjunto.

La Sociedad Económica, la Antropológica, el Colegio de Abogados, la Universidad, la Prensa habanera, el Círculo de Hacendados, el Colegio de San Rafael y casi todas las Sociedades de la Habana, agrupábanse y confundíanse en un igual dolor, por sala, patio y corredores. Los ilustres de la

política (Giberga, Figueroa, Esteban...); los grandes del periodismo (Ortiz, Zambrana, Morales...); los mariscales de la literatura (Ricardo del Monte, Enrique José Varona...) y una constelación brillantísima, orgullo legítimo de las ciencias, la industria y la nobleza. Entre esas últimas, nuestra admiración y nuestra simpatía saludaban indistintamente los Montalvo, Varela Zequeira, Bernal, Montané, Cónsul General de Méjico, Carrizosa, Freixas, Sedano, Romay, Junco, Sotolongo, Lebredo, Saavedra, Aróstegui... cien más que mi memoria, aun conturbada, no logra ordenar en serie sucesiva. Pero los apellidos que acabo de escribir darán idea completa del cortejo que acompañó a su último lecho al eminente cubano.

Entremos en la alcoba-capilla donde se alza, cubierta de coronas y flores, la caja mortuoria. A través del vidrio se contempla el rostro orlado por la franja de seda color nieve que tapiza el interior del ataud. El rostro no ha sufrido trasformación alguna. Parece dormido, no muerto. La ligera barba blanca que orla los contornos de la cara parece aureolar, fugaz y plácida, su dulce fisonomía. La muerte no se ha atrevido a rasguear con dedo descarnado la serenidad tranquila de esa frente y sólo ha dejado, como marca de su misión divina, un reflejo de aurora en esa tez y esos labios que parecen murmurar las frases aprendidas en la tierra.

Ante esa faz se duda si la destrucción completa existe. ¿Acaso el tesoro que las almas acumulan día tras día en la peregrinación terrena es vana esencia que una divinidad indiferente puede disipar impía? No, la muerte no es olvido. Dios es justo y ha anunciado la persistencia del afecto a través de las sombras. Ciertas melancolías son confidencias de alma a alma, de espíritu, cautivo a espíritu que flota. Yo, devoto pagano, enamorado de inmortalidad, yo no creo eternamente rota la cadena entre los que quedan y los que se van. ¿No queda el recuerdo en el vivo? ¿Por qué no ha de persistir ese mismo recuerdo en el muerto?

Ah! en ese rostro, dulce y grave, leo la enseñanza supre-

ma de la muerte. Ya los recelos, las inquietudes, las morosidades, no anublan esos rasgos delicados. A medida que la eternidad irradiaba sobre su conciencia purísima, los ojos de su alma destellaban augustos. Nosotros, como los astros, palidecemos cuando la luz del alba se aproxima. Y un gran poeta, contemplando quizá, otro rostro tan inefable como el que yo veía ayer, escribió esta verdad:

L'ombre n'est dans l'inmensité
qu'un seuil au palais de clarté
qu'ouvre la mort, comme une aurore.
L'ombre n'est que l'obscur chemin
qui mene d'hier á demain,
du soir au matin prés d'éclore.

Y la almohada en que reposaba ayer el noble anciano es demasiado blanca para ser, como pretende el sabio, la almohada de la duda!...

*
* *

Colocóse, sobre la lámina de bronce que cerraba el féretro, la negra tapa que una cruz blasonaba y fué alzado en hombros por los señores Landeta, Castro, Castillo y Bachiller, sobrino del llorado por todos. Los cordones fueron asidos por los señores del Monte, Cowley, Montané, González del Valle, González de Mendoza y Betancourt, a quien sustituyó, a la mitad del trayecto, el señor Carbonell. El cortejo, a pie, siguió las calzadas de la Reina y Galiano, seguido de unos doscientos coches —entre ellos, el del señor Gobernador Civil— que precedían los seis de la familia encresponados fusta, faroles y portezuelas y engualdrapados de negro los caballos. La carroza fúnebre tirada por tres parejas, avanzaba al frente de estos seis coches, dominándolos con la cruz que coronaba la monumental fábrica. En la esquina de la Salud, depositóse el féretro en la fúnebre carroza, avanzaron los coches, subieron los del cortejo y la luctuosa comitiva siguió su ruta trazada por el deber, el afecto y el respeto. Las calles recorridas fueron: Reina, Galiano, Dragones —ele-

gida al efecto por hallarse en ella la "Sociedad Económica", de la que era miembro el difunto, y a quien querían saludar por última vez los que descubiertos llenaban los enlutados balcones;— Manrique, Salud, Lealtad y Reina, hasta el Cementerio de Colón. Allí, en el Panteón perteneciente a la familia de Bachiller y Morales, iba a recibir cristiana sepultura el cuerpo inanimado que el duelo acompañaba.

*
* *

El crepúsculo envolvía tierra y cielo cuando las verjas del cementerio se abrieron para recibir a su nuevo morador. El féretro fué llevado a la capilla que se alza al lado de la entrada y el oficio de difuntos llenó la estrecha nave. Terminado éste, la multitud, precedida del sacerdote y el cadáver, se dirigió al Panteón. Colocóse el ataud al lado de la abierta fosa y los últimos trenos de la Iglesia católica cayeron con las lágrimas lustrales arrojadas por el ministro del Eterno sobre la tabla tapizada de negro. Con ruido sordo, como un eco angustioso, descendió el precioso fardo y un último crujido anunció el descanso definitivo.

Y manos trémulas arrojaron coronas de flores en el fúnebre hueco. Y todos los corazones palpitaron profundamente. Y yo ví de pronto alzarse ante mis ojos todo el largo pasado de aquel justo que había sido tan ilustrado sin pedantismo, tan digno sin alardeo, tan bueno sin bajezas, tan noble sin falso orgullo; de aquel hombre que creía siempre pasar inadvertido de todos y a quien un pueblo acompañaba con ese amor y ese respeto que acompañan siempre a la virtud, al talento y a la gloria verdadera.

Y al ver esa gloria comprada sin miserias ajenas, al mirar ese pedestal levantado sobre la virtud, al pensar en ese literato que ha bajado a la tumba sin que el rencor le acompañe, envuelto en su manto de gloria pura e inmaculada, sentí la miseria de mi vida, y más amarga que la del Cristo mi súplica subió a Dios, dispensador de todo bien. Yo

maldije mis mezquinas vanidades literarias, compradas con tanta amargura, y como el triste poeta, murmuré desesperado y sombrío:

"¡Oh cielo! enséñame a despreciar los laureles culpables, arroja de mi corazón esta miserable codicia de alabanzas, hazme vivir sin mancha o morir ignorado, concédeme una gloria honrada o no me concedas ninguna!"

Los grandes sentimientos vienen de la tumba. La que se cierra sobre ese "bueno" amortajaba también mis sueños criminales.

Conde Kostia.

(**La Lucha,** Habana, 14 Enero 1889).

EL PAIS

Director: **D. Ricardo del Monte.**

Habana, 10 de Enero de 1889.

D. ANTONIO BACHILLER Y MORALES

La muerte sigue abriendo huecos tristísimos en las filas harto diezmadas ya de la generación que preparó el renacimiento de Cuba, cuando desvanecida toda esperanza de que la nueva y definitiva restauración del sistema constitucional de España extendiese a esta Isla sus beneficios, fué preciso buscar en las propias energías de una sociedad tan falta de vida moral e intelectual sus únicas esperanzas de regeneración y de progreso. La fisonomía política y social de esa benemérita generación dura solamente en el recuerdo de los que empiezan a no ser jóvenes ya; y dentro de breves años, apenas habrá una sola figura en que comprobar los más salientes rasgos señalados por la crítica. Ella se perpetuará, no obstante, mientras haya cubanos sensatos y reflexivos, animados de ese inteligente patriotismo que mide las distancias y aprecia con serenidad de juicio, los medios y los fines,

y vivirá en las obras modestas pero memorables que llevó a cabo en la nobilísima educación pública y social que por todos los medios lícitos realizó en pacientísima obra que llena cuatro lustros, y casi en todas las ideas verdaderamente fecundas y progresivas de que se alimentara el espíritu público entre nosotros.

El Sr. Bachiller y Morales, cuya muerte se anunciaba, como hecho necesariamente próximo, desde el ataque cerebral que paralizó súbitamente su maravillosa actividad, figuraba con honor entre nuestros literatos y hombres de ciencia desde 1834. Todos los estudios serios le eran familiares, aun los más disímiles. Así la economía política y en particular, sus aplicaciones a la agricultura y a la teoría de la población, como la filosofía del Derecho, que enseñó con verdadero lucimiento, mostrándose conocedor y crítico sagaz de las doctrinas alemanas más recónditas, y en particular de la de Krause, que le debió felicísimas exposiciones en más de un punto interesante; desde las ciencias naturales, en que hizo afortunadas excursiones, hasta la poesía, de que fué muy devoto, y la erudición bibliográfica, en que brilló como autoridad y maestro diligentísimo; desde la arqueología y antropología americanas en que atesoró vastas y preciosas noticias, hasta la historia literaria y política de tiempos relativamente cercanos, a los que dedicó monografías muy celebradas, donde únicamente pueden hallarse sin esfuerzo, antecedentes de valía; desde la política, a que no negó jamás su desinteresado concurso, en el período militante de su existencia, hasta la pedagogía, de que fué siempre entusiasta, como que tenía la robusta fe de los hombres de su tiempo en la eficacia y virtualidad de la enseñanza; todo lo que era saber, doctrina, ciencia, o arte; todo lo que podía dar satisfacción a las necesidades de una inteligencia elevada, sirviendo al mismo tiempo para el progreso de Cuba, objeto era de los tenaces desvelos y de las meritorias producciones de tan distinguido ciudadano.

Vástago, por ambas líneas, de noble y distinguida familia, nació en esta ciudad el Sr. Bachiller en 1812. Abogado

desde 1837, no conoció su laboriosa juventud otros ocios que los de sus amenas recreaciones literarias. Desde muy temprano empezó a colaborar en la prensa, pudiendo asegurarse que no igualó en perseverancia ni su celo ningún otro escritor periódico de aquel tiempo, aunque le aventajasen algunos en otras prendas de la profesión. Y puede decirse que desde aquella fecha hasta hace un año, apenas hubo periódico serio en esta Isla donde no haya escrito el Sr. Bachiller sobre toda clase de materias útiles, haciendo modesto alarde, perdónesenos la frase, de su saber verdaderamente enciclopédico y de su inimitable laboriosidad, tan ampliamente estimulada por la riquísima y selecta biblioteca que logró reunir; monumento admirable que una desapoderada reacción profanó ciegamente, dispersando con torpe mano sus tesoros.

El Sr. Bachiller figuró mucho también en la que pudiera llamarse vida pública, si en su tiempo no hubiese parecido este nombre demasiado ambicioso al duro régimen político que sofocaba con tesón todas las manifestaciones en que pudiera revelarse. En la Sociedad Económica, donde trabajó constantemente entre los más activos amigos del país, dió muestras de sus variadas aptitudes en innumerables trabajos dignos de particular estimación, y lo que es más, de una honrada entereza cuando fué necesario mostrarla, como, por ejemplo, en el suceso relativo a la pretendida esclusión del abolicionista Mr. Turnbull. Fué además catedrático de la Universidad, Director del Instituto, Regidor del Ayuntamiento, Síndico del mismo, miembro perseverante y afanoso de muchas Juntas y Sociedades oficiales y particulares, en que pronto se hacía irremplazable. Hasta el extranjero llevó los frutos de su amor envidiable al trabajo, grangeándose así el aprecio de muchas ilustres sociedades de que era individuo correspondiente, como también de alguna de la Madre Patria.

Sobrevino la explosión revolucionaria de 1868, tan sabiamente prevista por el selecto grupo de que Bachiller formaba parte, y que se hubiera evitado ciertamente, siguiendo sus sabias exhortaciones. En 1869 y cuando era tiempo todavía

Los últimos honores tributados al insigne cubano, dieron cumplido testimonio de la estimación que en nuestra sociedad alcanzaron y merecieron los útiles trabajos del sabio y las virtudes del ciudadano. ¡Descanse dulcemente en la paz de los justos!

(**El País,** Habana, 13 de Enero de 1889).

VII

Palabras de uno de sus nietos:

RAIMUNDO DE CASTRO Y BACHILLER

(Parte del discurso pronunciado en la Económica, el 10 de Enero de 1933).

Permitidme que antes de entrar en el objeto de mi tema de esta noche, me detenga unos instantes a pagar un tributo de cariño, de respeto y de veneración a la memoria de mi abuelo Don Antonio Bachiller y Morales, y como débil muestra de gratitud y de eterna recordación, a una madre que hizo con sus desvelos, posible que la frágil conciencia de un niño, conservara los méritos y virtudes de este hombre, que en unión de mi padre me han servido y sirven como estímulo continuo a mi labor intelectual y moral en beneficio de esta nuestra patria que ellos tanto quisieron y amaron.

He vacilado en pronunciar estas palabras no se fueran a tomar como alarde vanidoso de estirpe; pero me parece imposible, señores, que yo ocupe un puesto en esta tribuna y en este mismo sitio, desde donde él tantas veces dirigió su palabra a la Corporación que mucho estimó; y a la que con orgullo sirvió, sin siquiera dedicarle un recuerdo. Mas los hombres que como él, su patria ha consagrado, como lo describió Marti en su elogio con estas bellas palabras: "no ha de afearse con lamentos falsos la cesación natural de una vida larga y feliz, empleada amorosamente en el servicio de la patria. La triste compañera mirará con desconsuelo, en días que ya para ella no tendrán sol, el sillón vacío en que

Cuba, agradecida ha puesto, donde descansaba la cabeza del anciano, una corona, una de sus últimas coronas!

Pero estas tumbas son lugares de cita y como jubileo de decoro, adonde los pueblos que suelen aturdirse y desfallecer, acuden a renovar ante las virtudes que brillan más hermosas en la muerte, la determinación y la fuerza de imitarlas".

Pues bien, como digo, estos hombres como los sabios, que no tienen patria porque la ciencia los reclama para todas, no tienen familia porque los compatriotas los piden para sí! y a todos por tanto nos es permitido reverenciar sus virtudes, y él mismo nos dió su ejemplo cuando se enorgullecía haciendo en este mismo lugar y en otros, el elogio fúnebre de sus meritísimos allegados, Don Francisco de Arango y Parreño, Don Rafael del Castillo y Sucre, Don José Arango y Castillo, Don Anastasio Carrillo y Arango y Don José del Castillo, y elogiaba sin temor, cuando se le presentaba la ocasión, de palabra y por escrito, los méritos de un Mariscal de Ayacucho, de un Rafael Bachiller y Mena y de un Andrés y un Rafael de Arango. Diciendo en una de ellas: "Ah! por qué se ha de creer mezquino el recordar un nacimiento ilustre, si este orgullo se funda en la rica y espléndida memoria del bien que hicieron los que animaron su vida con la misma sangre y fueron nuestros parientes en el orden de la naturaleza y de la sociedad!" y exclamando en otra "Srs: la sangre de Arango es mi sangre y al renovar sus memorias he sentido latir aceleradamente mi corazón: un sentimiento de piedad profundo me agitaba: ah! que el desorden de mis ideas, estrechado el pecho con el dolor de la pérdida del amigo, del pariente amado no sea causa de que pierda ninguno de sus quilates en el merecimiento augusto de la gratitud patric!".

Estas palabras suyas que aquí acabo de repetir, ya pintan bien el espíritu de amor que a los suyos y a su Cuba querida, animó aquella alma, que él confundía y fundió en un sólo ideal, como lo expresa en estas frases de uno de sus discur-

sos: "La historia de Cuba, no encierra grandes acontecimientos, pero ella contiene la memoria de nuestros padres y para quien tiene valor las afecciones de la sangre y la santidad de las familias, la historia local será siempre una lectura que tendrá algo de piadosa, algo de la emoción del culto: pero Cuba está condenada a ver desaparecer de sus archivos esos tesoros del corazón a pesar de la eficacia y celo de sus hijos", y en estas otras sobre los Cementerios: "¡momentos sublimes en que nos vemos elevados a las épocas de nuestros mayores, en que recordamos sus virtudes y oramos al Señor por el perdón de sus culpas! Hijos de la virtud, bendecirla, hijos del delito, pedir favores del cielo para quien nos diera el ser! Decir con el rey Santo "¿quién Señor, como vos? Todos mis huesos hablarán para contar tus prodigios!"

Así yo quiero en este recordatorio, hijo del corazón, sólo ocuparme de algunas de las facetas de su espíritu que pintan la bondad, pero al mismo tiempo la rectitud, la firmeza y la determinación que caracterizaron el alma que animó aquel cuerpo de mediana estatura, cabeza cuadrada y grande, hermosa y despejada frente, ojos celestes de inteligente mirada, cabello y barba nevada, tez blanca y rosada, dulce y amable sonrisa de un rostro que atraía, paciente y modesta su palabra, de paso menudo al andar, siempre impaciente por llegar a su hora, cual lo recuerdo en los gratos días de mi niñez.

No voy pues a describirlo como hombre de su siglo enciclopédico, en su múltiple y utilísima existencia, como dijo Pozos Dulces, arrojaba vivísima luz sobre cualquier materia que escribiera, ya que quedó grabada en páginas de oro por la pluma selecta de los Martí, Montoro, Vidal Morales, Heredia, Párraga, y otros más, en que dijeron cómo el hijo de una familia distinguida fué abogado, catedrático, bibliófilo, filólogo, erudito, publicista, arqueólogo, poeta, historiador, naturalista y literato. Profesor en el Real Seminario de San Carlos y en la Universidad, Decano de su Facultad de Filosofía, primer Director del Instituto de la Habana, Regidor y

Síndico del Ayuntamiento de la Habana; de la Junta de Fomento, Comercio y Agricultura, del Círculo de Hacendados, Director del Liceo Artístico y Literario, Presidente de la Sociedad Antropológica, Secretario de la Caja de Ahorros, Miembro correspondiente de mérito de la Arqueológica Matritense, de la Económica y Política del mismo lugar, de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa, de la Sociedad Histórica de New York, del Uffizio Giuridico Internazionale de Milán.

De cómo las Cortes lo declararon benemérito de la patria y se le concedió la encomienda de la Real Orden de Carlos III. De su bibliografía incontable.

Cómo escribió en todos los periódicos que se publicaron en Cuba, de importancia, desde 1829, hasta 1887, en que enfermó; en algunos de Madrid, New York, México, Río Janeiro, etc., etc., por ésto a su muerte se dijo que no había muerto un cubano sino un hijo del continente americano!, y que había desempeñado sin demandarlo, todos los cargos que un cubano digno podía desempeñar sin que fuera indecoroso en aquellos tiempos. Cumpliéndose sus afanes cuando decía: "mi ambición de gloria, que se limita a ser útil a la tierra en que nací".

Estos hombres, cuyos nombres la historia recoge, parecen a veces destinados desde su más tierna edad a figurar en los acontecimientos patrios. En 19 de Marzo de 1828, se inauguraba "El Templete" en recuerdo de la primera misa que en aquel mismo lugar se dijo; ofició el Obispo Juan Díaz de Espada de tan grata recordación; a esa ceremonia asistieron todas las principales familias de aquella época, el pintor Juan Bautista Vermay en el lienzo de pared del fondo reprodujo los personajes presentes, y quizás porque hirió su pupila de artista aquel grupo, entre unas señoras de la familia Cárdenas, hay un adolescente arrodillado con su mano puesta sobre las rodillas de una señora, esa señora es Doña Antonia Morales y el adolescente su hijo Antonio Bachiller y Morales.

Fresco de pared del Templete donde aparece Antonio Bachiller y Morales, que es el adolescente que se encuentra arrodillado en el primer plano.

A los veinte y cuatro años de edad, ya su palabra de maestro resonaba en las aulas de enseñanza, y sus discípulos eran sus hijos espirituales que concurrían a diario a su casa. Sus primeras lecciones de Filosofía del Derecho, causaron gran admiración y fueron una revelación en aquellos días al dar a conocer él los autores más modernos italianos y alemanes, como dice su notable discípulo, José Manuel Mestre, que me traen a la memoria al leerlos, los días de mi juventud cuando un Lanuza en sus oposiciones en aquellas mismas aulas, dió a conocer la nueva Escuela Italiana de Derecho y a Lombroso y sus doctrinas!

En 19 de Diciembre de 1835, a los veinte y tres años, ingresa en esta casa como socio de mérito por su memoria premiada acerca de las ventajas de la libre exportación del tabaco en rama.

Aquí fué su campo de acción para todo lo que fuere arrebatar para su Cuba, todos los derechos que se le negaban y todo lo que significaba progreso, civilización y adelanto. No hubo comisión en que Bachiller no formara parte y en casi todas era nombrado ponente, cosa que también le sucedía en las demás corporaciones a que pertenecía. Llegó a ser dos veces socio de mérito, socio de honor, como Luz y Romay, Censor, Presidente de su Sección de Educación y de Historia, Secretario (cuando Luz era Director), Vice Director y Director.

Como Síndico, tenía a su cargo la defensa del esclavo, y estos hombres lo adoraban por el celo que desplegó, siendo además uno de los más batalladores abolicionistas.

En 1837, al fracasar ruidosamente la Junta de Reformas, siéndole negado a los delegados cubanos su puesto en las Cortes, los hombres de valer de Cuba, comprendieron que días aciagos se preparaban para este país; pero ellos no se amilanaron y se dispusieron a seguir en la brecha, ocupando los puestos que la dignidad y el honor reclamaban. Sonaron los primeros tiros en la Demajagua, se reúnen los próceres en casa de Campo Florido y de Aldama, es nombrado po-

nente Bachiller y su ponencia, que es aprobada, es la sentencia de aquellos hombres que se desbandaron y copiando palabras de Martí: "aquel manso, dulce, bondadoso, casi tímido Bachiller, apegado a los goces y honores del mundo y a la calma celeste de la sabiduría, como todo el país, siente encendido el rostro y exclama: "¡La guerra es bárbara y no creo que será nuestra la victoria; pero entre mi país a quien le niegan lo justo, y el tirano que se lo niega, estoy con mi país!", y se embarcó el maestro, con los apuntes para su próximo libro sobre tabaco o sobre pozos o sobre si Luis Díez tuvo hijo o no, sobre el Centón o sobre el Coctus o sobre Madoc el irlandés o sobre los críticos nuevos de Gioberti, porque de todo sabía con abundancia y firmeza; se embarcó sin volver los ojos a su instituto cubano, a su banco cubano, a su casa amplia de mármol, con sus fuentes y sus flores, sus libros, y sin más caudal que su mujer, se fué a vivir con honra donde las miradas no saludan y el sol no calienta a los viejos y cae la nieve".

Esa, su morada de San Miguel 56, próxima a Galiano, que se conserva tal cual era en aquellos tiempos, (hoy en 1933), sus libros, sus papeles, sus amores fueron allanados, profanados, saqueados, confiscados, al estilo de los vándalos por López Roberts y sus secuaces, que días después, como si fueran de su propiedad, pasearon por las calles de la Habana sus coches y sus caballos.

Allí en New York, en la Biblioteca de Astor, donde había una silla que le llamaban del "caballero cubano", pasó sus diez años de miseria y de horrores, estudiando y escribiendo; vuelto a la patria desangrada y triste en la derrota, entre nuevos hombres, que sólo tenían de él la historia, y que como dijo Montoro, nada faltaba para que se le mirase como un resucitado, y en la "Sociedad Antropológica", y en la "Revista de Cuba", que encontró en su apogeo, solazó su espíritu, unido a sus correspondencias a otros periódicos nacionales y extranjeros, y con Figarola Caneda y otros discípulos, se ocupó de publicar y recoger sus últimas obras. Sus manos no volvieron a escribir de política, un silencio sobre este

ACIONAL

Frente de la casa de la Sociedad (Patriótica) Económica de Amigos del País de la Habana. Dragones 62 (hoy 308).

asunto, hizo ignorar públicamente sus opiniones hasta su muerte. Jamás volvió al Palacio y su ausencia pudo notarse de todo acto oficial del gobierno o de las autoridades españolas, así vivió hasta su muerte, once años después.

Quiso volver a esta casa; pero criterios de la época interpretaron que como ciudadano de los Estados Unidos, no podía sentarse aquí, y él contestó imitando a Bolívar, cuando le preguntaron cómo el color gualdo y rojo aparecía en su bandera, que entre la sangrienta España y las doradas playas de Venezuela, estaba el azul del mar, y que entre él y España, había un torrente de sangre y agravios, porque su hijo entre otros, que había ido a la guerra a matar y a que lo matasen, no había ido para ser asesinado indefenso, enfermo, postrado, sin escolta, en un rancho hospital y por lo tanto, ya que su adorada Cuba permanecía encadenada, él prefería ser un extranjero en su propio país y cobijarse en la enseña de Washington y Lincoln, que hospitalariamente le había dado albergue al negársele su estancia aquí por el único delito de defender los derechos de su patria.

Así, en su vejez como él dijo una vez, vivió de su posteridad, y la desgracia lo eligió para derramar todas las copas de la amargura, su patria, su familia, en sus dos amores fué herido, dos hijos varones le dió el destino y éste mismo a los veinte y cinco años se los arrebató: Alfredo, abogado ilustre, profesor apenas en los albores de su vida "esperanza de su próxima ancianidad", como dijo en ocasión solemne, fallecido prematuramente, y Antonio, soldado de la libertad de Cuba, muerto alevosamente en tierra mambisa!

Si todo ésto no fué bastante, una enfermedad terrible para él le hizo sufrir catorce meses antes de morir, un ataque cerebral del cual recuperó el habla, los movimientos y la lucidez de su cerebro, pero le hizo olvidar y no poder aprender más la palabra escrita, y lo contemplábamos en sus últimos meses sentado al lado de su abnegada esposa haciendo que ésta le leyese la noticia diaria, y cuanto podía caer en sus manos, y a veces pararse ratos ante sus libros en su biblio-

teca y contemplarlos con indescriptible tristeza y en ocasiones con desesperación.

Aún así, deseoso del adelanto de su país, lo recordamos embullado cual niño de escuela, sentado detrás de sus cristales en nuestra casa de Reina 125, un día en que se había anunciado que un tranvía con acumulador eléctrico subiría por aquella calzada, cuando descubrió que era un día de inocentes! Muy poco después, un día como mañana, 10 de Enero, hace cuarenta y cuatro años, otro ataque cerebral puso fin en unos momentos a la vida de este Amigo del País.

Su entierro fué un acontecimiento de la época. Su cadáver en hombros fué pasado expresamente frente a esta casa que él tanto amó y que fué teatro de más de uno de sus triunfos; la Universidad, el Instituto, sus otros amores estaban vedados para él aún después de su muerte, estaban en manos del gobierno español.

Ansió en sus ensueños, en sus últimos años, ser seguido en sus trabajos por algún nieto, y para ello dispuso que se guardara su biblioteca hasta la mayoría de edad de éstos, ha tocado al menos capacitado de ellos dedicarse al profesorado, a escribir y ser el que le guste tomar parte activa en las sociedades culturales y educacionales de su país; perdonad pues estas palabras a su memoria, repito, y tomadlas como un desvarío propio de aquel que ve una de sus quimeras realizadas, al verse continuando desde el mismo sitio, el hilo interrumpido por la muerte de una de sus frecuentes narraciones a sus queridos Amigos del País, para que se cumplan sus palabras cuando dijo en memorable solemnidad: "cuando el hielo de los años venga a enfriar mi corazón, cuando mi cabeza encanecida se incline en el eterno sueño, entonces al dirigir mi postrera bendición a la causa verdadera de tantos beneficios, diré con el poeta: **non omnis moriar".**

Biblioteca de la Sociedad Económica.

ARCHIVO NACIONAL

Biblioteca de la Sociedad Económica.

VIII

ACADEMIA DE LA HISTORIA (Archivo)

Contenido:

Expediente de la Carrera Literaria seguida por D. Antonio Bachiller y Morales, en la Real Universidad de la Habana.

(Años de 1828 a 1834)

Colección Figarola Caneda
contiene 39 Folios

Número 37 **Caja 123**

Reverendísimo Señor Rector:

Don Antonio Bachiller y Morales, respetuosamente a V. E. Rma., expone que en obediencia al Decreto publicado en el Diario de Gobierno, pasa a evacuar su respectiva información. El que representa Rmo. Sor. Rector, es hijo legítimo y de legítimo matrimonio del Teniente-Coronel D. Gabriel Bachiller y Mena y de la Señora Da. Antonia de Morales Núñez del Castillo, quiénes contrajeron matrimonio con Real licencia, razón porque no presenta las partidas de bautismo de sus padres en cuya virtud.
A V. S. Rma., suplico se sirva habiendo por exhibidas las adjuntas partidas, mandar se le reciba la competente información, como lo espera de la acreditada bondad de V. S. Rma., Habana 30 de Noviembre de 1828.
Antonio Bachiller y Morales

Habana dizᵉ. 3 de 1828.

Por presentadas las adjuntas partidas, recíbase la información que promovió D. Antonio Bachiler y Morales y fha. dése vista al D. Fiscal.

El Rector

Fr. Ambrosio Herrera.

En la Habana en dho días lo notifique a la parte. doy fé.

Fr. Ambrosio Herrera

En el mismo lo participé al Don. Fiscal. Doy fé

Fr. Ambrosio Herera

En la siempre Fidelísima Ciudad de la Habana, en 3 de Diciembre de 1828 años, comparece ante mi D. Felipe de Vivanco, natural del Señorío de Vizcalla de estado casado, y ejercicio el comercio de quien recibo juramento que hizo por Dios y la Santa Cruz e instruído de las diligencias con que comienzan estas y Decreto del Rmo. Sor. Rector dijo:

Que conoce a D. Antonio Bachiller y sabe que es hijo legítimo y de legítimo matrimonio del Teniente-Coronel D. Gabriel y Da. Anta. Morales; que así mismo le consta que el primero lo fué con la misma legitimidad del Sor. Oydor de Lorenzo y la Señora María Antonia Mena, naturales de la Península; que también sabe que aquella lo fué de la propia manera del Capⁿ. D. Francisco y Da. Rosa del Castillo de esta naturalidad que todos sus abuelos han sido tenidos, y reconocidos por cristianos viejos y de claro origen, limpio de toda mala raza y se remite a las partidas presentadas: que el interesado en estas diligencias es de una vida arreglada, y loables costumbres aplicado a la carrera literaria desde su tierna edad en la que se conserva con aprovechamiento y
edad de 50 años y no le comprenden las generales de la

Ley se le leyó, expresando estar conforme y firma, de que doy fé.

Felipe de Vivancos

Fr. Ambrosio Herrera

En dho. día mes, y año compareció ante mi D. Nicolás Valdés, profesor de medicina de estado casado, y de esta naturalidad de q^{n}. recibí juramento que hizo en la forma de dro. bajo el cual prometió decir verdad e instruído de la antecedente instancia dijo:

Que conoce a D. Antonio Bachiller y sabe que es hijo legítimo y de legítimo matrimonio del Teniente Coronel D. Gabriel y Da. Antonia María Morales: que así mismo le consta que el primero lo fué con igual legitimidad del Sr. Oydor D. Lorenzo, y de la Sra. Da. María Antonia Mena, naturales de la Península: que tambien sabe que aquellos lo fueron de la propia manera del Captn. D. Francisco y Da. Rosa del Castillo de esta naturalidad que todos estos abuelos han sido tenidos, y comunmente reputados por personas de esclarecido origen y distinguido nacimiento, cristianos y limpios de toda mala raza y a mayor abundamiento se remite a las partidas presentadas; que el interesado en estas diligencias es de una vida arreglada, y loables costumbres con aplicación a la carrera literaria que se conserva así de su tierna edad y con aprovechamiento y responde que cuanto lleva dicho es la verdad en cargo del juramento prestado que es mayor de edad y no le comprenden las generales de la ley se le leyó expresando estar conforme y firma de que doy fé.

Ldo. Nicolás Valdés.—Fdo. Ambrosio Herrera

En el mismo día mes y año compareció ante mi D. Ramón Carbonell de esta naturalidad y vecindario de estado casado, ejercicio Ber. en Lelles, a q^{n}. recibí juramento que hizo en la forma prevenida bajo el cual prometió decir verdad e ins-

truído de las diligencias promovidas para su legitimidad y limpieza de sangre, por D. Antonio Bachiller dijo:

Que conoce al que la presenta, y sabe que es hijo legítimo y de legítimo matrimonio del Teniente Coronel D. Gabriel y Da. Antonia María Morales que así mismo le consta que el primero lo fué con igual legitimidad del Sr. Oydor D. Lorenzo y Da. María Antª. Mena naturales de la Península que tambien sabe que aquella lo fué del Capⁿ. D. Francisco y Dna. Rosa del Castillo de esta naturalidad: Que así mismo le consta que el que la promovió es de una vida arreglada y una buena vida, y costumbres aplicado a la carrera literaria, desde su tierna edad: que así mismo sabe que todos sus abuelos son cristianos de distinguido origen y limpios de toda mala raza y responde que lo declarado es la verdad en cargo del juramento prestado, que es mayor de edad y no le comprende las generales de la Ley se le leyó, y manifiesta estar conforme y firma de qᵉ. doy fé. Ramón Carbonell. Ambrosio Herrera.

Rmo. Sr. Rector

El Fiscal dice que no acompañando este interesado las partidas de bautismo de sus padres; corresponde que V. S. Rma. se sirva disponer se le haga saber presente una copia del despacho de su padre el Teniente Coronel D. Gabriel; y que hecho vuelva este expediente a este ministerio para su dictamen:

Dros: cuatro ps.

Habana y Diciembre 5 de 1828.

Dr. Francisco Eusebio de Hevia

Habª. y Dizᵉ. 6 de 1828.

Instruyose al promovente para que presente como aparece al Dor. Fiscal copia del despacho de su padre.

El Rector. Fr. Ambrosio Herrera.

En dho. día lo hice saber a la parte; doy fé.

Fr. Herrera.

En el mismo día lo participé al S. D. Fiscal; doy fé.

Fr. Herrera.

Ber. D. Ramón Castañeda Cura Párroco del Sg°. de la Santa Ig^a^ Catd^l^. y Red^te^. en esta del Esp^tu^. Santo, Certifico que en el libro 26 bautismos de Esp^s^. F. 53 N. 185 está la sigt^e^. . . . . .

Martes diez y seis de jun^o^ de mil ochocientos doce D. Enrique Montiel Pbro. Cap^n^. del Rejimiento infantería de Puebla, en esta Parroq^a^ del Espíritu Santo baut^e^. y puso los santos óleos a un niño que nació el día siete de este presente mes hijo legmo. del Cap^n^. D. Gabriel Bachiller, natural de Madrid, y de Dña. Antonia María de Morales natural de esta Ciudad, abuelos paternos el S. Oydor D. Lorenzo y la Sa. D. Mª Ant^a^ Mena y Maternos el Cap^n^. D. Francisco y Da. Rosa del Castillo, y en dho. niño ejercí las sacras serem^s^. y preses y puso por nombre Antonio de la Concep^n^. Gabriel Pablo Ignacio: fué su madrina D. Joaquina de Morales aq^n^. Advertí el parentezco esp^l^. que contrajo y lo firma. Enrique Montiel. José Rafael Santos.

Es conforme a su orig^l^. Hab^a^. y Nov. 23 de 1828. Dros. gratis. Ber. Ramón Castañeda.

Ber. D. Ramón Castañeda Cura Párroco del Sag° de la Santa Ig^a^ Catd^l^. y Red^te^. en esta del Esp^tu^. Santo Certf^co^. que en el libro 8° matrim^s^. de Esp^s^. al f. 36 N. 82 está la siguiente: . . . . . .

En la ciudad de la Habana en prim° de Agosto de mil ochocientos siete as. Yo D. Juan José Pérez de Oliva Vc° interino del Parrq^l^. del Esp^tu^. Santo de esta ciudad de la Hab^a^. habiendo presedido las dilg^s^. or^ds^. y dispensado

S. S. I. las tres canonicas y amones desposé pr. palabras de presente y velé segn. rito Eccº a D. Gabriel Bachiller Capn. del Rejimiento de Infantería de Puebla natural de la Real Corte de Madrid, hijo legmº de D. Lorenzo, y de Da. María Antonia de Mena y a Antonia María Morales natural de esta dha. ciudad hija legmª del Capn. de Milicias de esta plaza D. Franco. y de Da. Rosa del Castillo, aqs. habiéndoles preguntado tube pr. respuesta su mutuo consentimto. fueron testigos el Teniente Coronel D. Agustín Ramírez y el Teniente D. Manuel de Molina, y Padrinos D. José Remigio Pita y Da. Micaela Zaldivar y lo firma Juan José Pérez de Oliva. Enrique Montiel.....
Es conforme a su Orgl. Habª. y Novᵉ. 23 de 1828 as.
Dros. Gratis. Ber. Ramón Castañeda.

D. Manuel de Molina y Morales, Caballero de la Rl. y Militar Orden de S. Hermenegildo de Isabel la Católica, condecorado con el escudo de fidelidad concedido por S. M. a la fidelidad de la Isla de Cuba, Coronel de Infantería y Sargento Mayor de esta plaza.

CERTIFICO que D. Gabriel Bachiller y Mena Caballero de la Rl. y militar Orden de S. Herme. es Teniente Coronel agregado al Estado Mayor de esta plaza, y como tal goza del sueldo que le corresponde por reglamento y a petición de D. Antonio Bachiller y Morales su hijo legítimo y de Da. Antonia Morales y Castillo mi prima hermana doy la presente en la Siempre Fidelísima Ciudad de la Habana a 31 de Enero de 1823.

Manl. de Molina

Habª., Fbo. 6 de 1823 agregóse al expediente y dióse vista al D. Fiscal el Rector.

Fr. Ambrosio Herrera.

En Dho. día lo hise saber a la parte, doy fé.
En dho. día lo participé al S. D. Fiscal.

MERITOS Y SERVICIOS

Caja Nº 122 Número 32

ARCHIVO NACIONAL

(Copia)

Extracto del Expediente de Méritos y Servicios de D. Antonio Bachiller y Morales.

Consta que recibió su educación literaria en esta ciudad a donde obtuvo los grados universitarios nemine discrepante: en 10 de Marzo de 1838, obtuvo el título de Abogado en Pto. Príncipe y con nota de sobresaliente a la que precedió un certificado honroso de su merecimiento, en la Academia de Jurisprudencia.

Además de los estudios de su carrera conforme a las leyes de la época que estudió Botánica y Química Orgánica.

CARRERA PROFESIONAL

En 1836, antes de ser abogado, fué nombrado catedrático sustituto de prima de derecho canónico en la Rl. Universidad y obtuvo certificación del aprecio del claustro.

En 1837 fué catedrático interino de la misma asignatura, y, la desempeñó hasta su provición. Durante esta época informó a la comisión de reforma universitaria y los trabajos, están en la Secretaría del Gobierno e inspección de estudios: se aprobaron sus opiniones nemine discrepandi.

En 1840, 41 y 42, fué catedrático de economía política y por sus servicios en ella, dispuso S.M. en Real Orden de 22 de Agosto de 1842, lo tuviera presente el Gobierno para una de las cátedras de la Universidad.

En 1842, fué nombrado catedrático de cuarto año

de Filosofía por éste Gobierno y fué aprobado por S.M. hasta obtener en 20 de Julio de 1852 Rl. despacho de esa elección. En 12 de Enero de 1856 fué nombrado decano de la Facultad de Filosofía. (1)

Por el desempeño de las muchas comisiones que ha desempeñado con carácter profesional consta que ha cumplido a satisfacción de sus superiores de quiénes constan los certificados y gracias especiales que ha obtenido hasta del Supremo Gobierno, entre otras merece recordarse la que comunica el rector con fecha 7 de Agosto de 1855, en que S.M. se dignó manifestarle, como a sus demás compañeros "Que había merecido bien de la Patria".

SERVICIOS COMO ABOGADO

Además de los que ha desempeñado en la defensa y hecho en el orden público, los siguientes servicios.

Desempeñó la promotoria fiscal del Juzgado Especial de vagos que existió en la Habana, como lo acredita un certificado del Juzgado de 29 de Enero de 1845.

Asesoró a varios Alcaldes ordinarios, siendo promotor fiscal en muchos asuntos graves.

Fué asesor, acompañado, de varios asuntos en la Auditoría de Guerra, durante el mando del Sr. Marqués de la Habana; en la Intendencia y superintendencia, en la de los Sres. Conde de Villanueva y D. Antonio La-Rúa; y en la curia eclesiástica, mientras gobernó el Arzobispo de Guatemala. Las certificaciones que obran en el expediente, son honrosas para el interesado.

En 1843, fué vocal de la primera terna para el examen de Abogados, en la que permaneció, hasta que extinguieron.

(1) Por el General José de la Concha a la renuncia de Don Manuel González del Valle.

En 14 de Enero de 1851, fué nombrado en el turno que se eligió para asuntos graves entre los Abogados mejor conceptuados para asuntos de oficio, civiles y criminales.

En 1858 y 59 ejerció como síndico la abogacía en los negocios civiles del Exmo. Ayuntamiento y la defensa de esclavos, colonos y asiáticos.

MERITOS CIVILES

En 1835, obtuvo el diploma de socio de mérito en concurso abierto por la Sociedad Económica. Con este motivo se inscribió en varias secciones de esa corporación que, le dieron, en 1837 un atestado honroso de sus servicios, como uno de sus más útiles miembros.

En 1837, fué vocal de la comisión presidida por D. Ignacio Crespo para el establecimiento de serenos de esta Capital.

En 1838, fué electo secretario de la Rl. Sociedad económica que, desempeñó hasta 1841. En esa época mereció elogios de sus superiores, como lo acredita los certificados; renunció al sueldo y pagó la pensión de que estaba aceptuado con aplicación a la enseñanza. El Director le calificó de uno de los miembros más celosos para el adelanto del país.

En 1840, aprobó la sección de educación el arreglo que estableció, en la escuela de su inspección a todos con expresiones gratulatorias.

En 6 de Junio de 1841, fué electo tesorero del Instituto de escuelas dominicales.

En 28 de Julio de 1843, fué electo, con los Sres. Delmonte, Bruzón y Arazoza, de la comisión de clasificación de libros y objetos artísticos de los suprimidos conventos.

En 1844, fué electo por la comisión provisional delegado para varios exámenes de establecimientos de edu-

cación y Secretario en 12 de Julio de 1849 de la comisión auxiliar del segundo cuartel que, desempeñó, de la manera honrosa que consta del atestado, hasta su enfermedad gravísima en 1853. El interesado se cree en el caso que recomienda el artículo 19 del Reglamento de escuelas.

En 1843, fué electo vice-presidente de la sección de educación, y, presidente, en 1845 y 1846.

En 1843, obtuvo el accesit por una memoria que presentó al concurso de la Sociedad Económica.

En 23 de Marzo de 1843, fué parte de la comisión para el donativo patriótico para las necesidades de Ceuta: cuyos servicios ha prestado después para otros varios objetos.

Los servicios que prestó en las diferentes secciones de la Sociedad después de 1837, tampoco constan del expediente: entre ellas se le dieron las gracias por una memoria que calificó de luminosa la sección de Agricultura, sobre el proyecto de exposiciones.

En 1846, fué nombrado presidente de la sección de Agricultura, en 1847, fué propuesto al Gobierno para vice-censor que lo aprobó: en 1849, fué censor y en el siguiente bienio, vice-director de la Sociedad Económica.

Restablecida la Comisión de población blanca, fué su presidente, hasta que cesó en la vice-dirección de la Sociedad.

De la Certificación dada por el cuerpo patriótico, consta que ha sido declarado de nuevo socio de mérito por premio de otra memoria en concurso, y, se enumeran otros trabajos importantes como la memoria que presentó para mejorar el abasto de los negros, habiéndosele encargado de la exposición que se elevó a S.M. que a moción suya se restableció la sección de historia con más amplia forma y, escribió una extensa memoria sobre los

anteriores trabajos y fué nombrado redactor de las memorias, cuyo nombramiento no aceptó.

En 1854, fué electo conciliario de la Real Junta de Fomento.

En 1855, fué nombrado vocal de la Junta de Telégrafos.

En 2 de Agosto de 1855, vocal Secretario de la Comisión para la subrogación del diezmo y redactó la memoria elevada al Gobierno.

En 1856, desempeñó las más graves comisiones de la R!. Sociedad y presenta una memoria oponiéndose al recargo de derechos al tabaco que fué publicada en la revista de Jurisprudencia y Comercio.

En 1858, fué electo por unanimidad, síndico procurador General del Exmo. Ayuntamiento, cuyo destino desempeñó hasta 1860.

En la Sección de Agricultura, fué electo para redactar varios programas, se opuso a la introducción de la moneda cobre con un informe; e informó extensamente sobre el arreglo de la carrera de Agrimensura y la Escuela General Procuratoria.

En 1858, fué nombrado diputado de las R. R. Casas de Beneficencia y Maternidad.

En 1859, Consejero de la Junta del Canal Isabel II que, desempeñó hasta Marzo de 1860.

En el mismo año le nombró el Gobierno vocal de la Junta de Aranceles en la Sección de Víveres y Caldos.

En 1859, vocal para la convocación de la Junta de electores para el nuevo Ayuntamiento.

En 1859, fué electo vocal de la Junta de Cárceles y asistió en el bienio anterior a la de seguros de esclavos y emancipados.

En 3 de Marzo de 1860, entró en el desempeño de

ARCHIVO NACIONAL
BIBLIOTECA
HABANA

las funciones de regidor, para cuyo destino fué declarado posteriormente incompatibilidad.

En ese año fué vocal de la Junta Local para recoger fondos para Marruecos, y consta, de la comisión del Exmo. Ayuntamiento y luego en la sección ejecutiva de que era presidente el Sr. Conde de Lagunillas, llevó todo el peso material del trabajo con el oficial de Secretario ejerciendo funciones de secretario. Contribuyó con el 8% de su sueldo y además como vocal de la Junta y en especial como Regidor. Como consta de los antecedentes y de recibo del mayordomo, fué uno de los regidores que presentó mayor cantidad en la colecta pública que se le encargó. Asciende a 2718 $ 38 cents.

En 12 de diciembre de 1860, fué nombrado Juez para las oposiciones a la Dirección de la Escuela de Agricultura.

En 23 de Septiembre de 1860, al comunicar el Sr. Alcalde ordinario, el acuerdo del cabildo sobre la incompatibilidad de las plazas de regidor y catedrático le decía "Que el auto le era sensible la separación de uno de sus consejeros que como V. S. ha dado tantas pruebas, de inteligencia, celo y espíritu público en el desempeño de las comisiones que se le han encomendado, primero como síndico que fué del anterior Ayuntamiento y después como regidor del Actual".

En 4 de Septiembre de 1860, fué reelecto de la Junta de Hacienda de la Universidad.

En 24 de Octubre se le nombró vocal de la Comisión de población o censo, dispuesto por el Gobierno.

En 14 de Noviembre del mismo, fué electo Secretario de la Comisión del Censo correspondiente a la Tercera Sección.

Concluídos los trabajos que fueron los más extensos, consta que se hicieron con menos gastos, a pesar de componer una población de cincuenta mil personas y divi-

dirse el resto en muchos más distritos o secciones, pues eran 6.

Se redactó una extensa memoria por el Secretario...

Sin perjuicio de sus trabajos concurrió como vecino al trabajo material de recorrección de cédulas, según consta de oficio del celador de colón de 12 de Marzo de 1851.

En 15 de Abril de 1861, fué nombrado delegado para la glosa de las cuentas del Hospital de "San Juan de Dios", lo que verificó en unión del delegado del diocesano D. Antonio Pereira.

En 13 de Abril de 1861, se le nombró vocal de la Jta. creada para informar sobre la aplicación de la Ley Hipotecaria de la Península a esta Isla.

En 3 de Agosto de 1861, fué electo vocal de la Junta Décima de la Habana.

En 9 de Noviembre de 1861, fué nombrado para la elección y adquisición de libros para la Biblioteca de la Universidad.

En 15 de Diciembre de 1861, lo nombró el Liceo de la Habana, Director General, que ya había desempeñado antes, así como la Dirección Facultativa de las Secciones de Ciencias y Literatura.

En 1862, ha sido nombrado miembro de la Sociedad Libre de Economía-Política residente en Madrid.

Además de esos trabajos, fué nombrado para informar sobre el mérito de la obra del Señor Pezuela y en unión del Presidente de la comisión, redactó el informe que se elevó al Gobierno.

MERITOS LITERARIOS

En 19 de Marzo de 1841, obtuvo el título de socio corresponsal de la Sociedad de Puerto Rico.

En 16 de Febrero de 1842, fué declarado socio corresponsal de mérito de la Academia Arqueológica Matritense.

En 15 de Noviembre de 1845, le confirió la Rl. Academia de Anticuarios del Norte, residente en Copenhague el título de socio de mérito por sus antigüedades americanas.

En 19 de Noviembre de 1847, la Sociedad Histórica de New York en sesión habida en la Universidad, le nombró socio corresponsal.

En 12 de Noviembre de 1855, le nombró la Academia Histórica de Filadelfia, socio corresponsal.

En el Liceo y el Instituto de Colón, ha desempeñado varios encargos y destinos, como socio facultativo de sus secciones de Literatura y Ciencias.

OBRAS QUE HA PUBLICADO

Se prescinde de sus escritos literarios en los diversos periódicos y como de utilidad reconocida a la crítica y las corporaciones; sólo se enumera:

El Prontuario General de Agricultura.

La Filosofía del Derecho.

Las Antigüedades Americanas.

Los Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba.

Dos tomos y falta el tercero y último.

Ministerio de la Guerra y de Ultramar—Nº 886—Exmo. Señor—de orden de la Reina, comunicado por el Señor Ministro de la Guerra y de Ultramar y para los efectos correspondientes, remito a V. E. la credencial de comendador ordinario de Carlos III de D. Antonio Ba-

chiller y Morales, y las de Caballero de Isabel la Católica de Dn. José Ramón Caballero, Dn. Felipe Loira, D. Antonio Ibáñez, D. José Montenegro y D. Miguel Díaz y Vida, propuestas por V. E. para las expresadas condecoraciones. Dios Gue. a V. E. m^s. a^s.—Madrid 12 de Diciembre de 1862. El Director General. Augusto Ulloa—Sr. Gobernador Capitán General de la Isla de Cuba—Decreto—Habana 8 de Enero de 1863—Cúmplase, sáquese copia y pase a la Sección de Gobierno para los efectos oportunos—Dulce—Es copia—El Secretario—José Valls.

(ARCHIVO NACIONAL, Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba, leg. 1,227, No. 48,298).

APENDICE A SU HOJA DE MERITOS Y SERVICIOS

A lo anteriormente expuesto, podemos añadir estos datos que hemos encontrado en nuestra búsqueda para escribir este aspecto de la vida de Don Antonio Bachiller y Morales.

El tercer tomo de su obra "Apuntes para la Historia de *las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba*", fué publicada posteriormente. Además publicó estas obras: "Cuba Primitiva", "Cuba: Monografía Histórica" y "Los Negros".

No intentamos dar aquí su bibliografía, pues aunque incompleta está ya en algunas de sus biografías publicadas porque completarla es cosa bien difícil que intentó hacer durante años, su discípulo, Domingo Figarola Caneda, con toda su capacidad para ello; pero que su muerte dejó trunca y está con los demás papeles que de él recogió el propio Figarola Caneda, en el "Archivo Nacional". Su dificultad está no sólo en su número que fué algo asombroso, como se sabe, sino que por ser costumbre de la época, muchos artículos de periódicos y otros trabajos fueron firmados con diversos pseudónimos, como ya hemos visto y además que el

haber escrito él en correspondencia sostenida por años en periódicos de Madrid y otros lugares de España y de la América del Norte, Centro y Sur, haría necesaria una indagación en tan diversos lugares y de tiempo ya remoto que la obra sería a nuestro juicio de tal magnitud que superaría la labor de un solo hombre.

En 5 de Julio de 1856, se le dieron las gracias por el informe rendido a la Universidad y que a ella le fué pedido con motivo del proyecto presentado al Gobierno, para introducir en la Isla 40,000 africanos libres. Su informe era absolutamente desfavorable a este proyecto.

En 10 de Noviembre de 1862, es nombrado en comisión con Don Felipe Poey; Don José Ignacio Rodríguez y Don Joaquín F. Aenlle, para reformar la Biblioteca de la Universidad de la Habana.

En 7 de Septiembre de 1862, nombrado vocal de la Junta de Hacienda de la Universidad de la Habana y reelecto en 1863, para el curso académico de este año al de 1864.

En 19 de Junio de 1863, fué nombrado con Don José Manuel Mestre, para proponer reformas que debían hacerse en el Reglamento de las **Sabatinas** de la Universidad de la Habana.

En 28 de Septiembre de 1863, es nombrado Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, al fundarse este establecimiento de enseñanza, puesto que desempeñó, con el beneplácito de todos, hasta Febrero de 1869, en que la revolución de Yara al sumarse él a la revolución, lo obligó a abandonar la Isla incorporándose en New York a la emigración revolucionaria de Cuba.

En el Instituto desempeñaba además como Titular la Cátedra de Economía Política y Legislación Mercantil, así como la de Geografía y Estadística Mercantil, de los estudios de aplicación para la carrera de Perito Mercantil, que en el propio Instituto se cursaba además de la Segunda Enseñanza.

Debido al excesivo número de alumnos de la clase de Psicología, Lógica y Filosofía Moral del 5º año de Bachillerato que explicaba como Titular de la Cátedra en el Instituto el Licenciado Don José Luna y Parra, en algunos años, se dividieron los alumnos en dos grupos y al segundo grupo se la explicaba Bachiller y Morales. Esto era un aditamento más a sus otras clases y a sus funciones de Director.

Habiendo leído con sumo cuidado el discurso de apertura del curso de 1869 a 1870, que pronunció el Director en comisión, Dr. Don Antonio Blanco Fernández, que sustituyó a Don Antonio Bachiller y Morales, llama la atención que en todo su discurso no haga mención de Bachiller y Morales, ni haga alusión a la causa de su sustitución, nos atrevemos a creer que no lo hizo por respeto a los méritos de Bachiller, puesto que las circunstancias no le hubieran permitido elogiarlo y hubiera en toda probabilidad tenido que hasta criticar su actuación ya que había abandonado su puesto para sumarse a la guerra de independencia de Cuba, en calidad de emigrado. Si esto que deducimos fué así cosa rara en aquellos momentos tratándose de un español, estuvo prudente y acertado y hay que agradecerlo.

IX

Los hijos de Don Antonio Bachiller y Morales (Alfredo y Antonio).

Poco afortunado fué Bachiller con sus hijos varones, en efecto de los nueve hijos que tuvo, cuatro fueron varones, dos de ellos murieron al nacer y los otros dos el cuarto y el séptimo el destino cruel quiso que ambos le fueran arrebatados de su lado eternamente en plena juventud y por rara coincidencia a la misma edad, veinte y cinco años y meses, y cuando ambos a tan temprana edad en su inmenso cariño de padre amantísimo le tenían lleno de orgullo por que cada uno según su carácter, su temperamento, su mentalidad y el momento histórico de su país en que arribaron a su mayoría de edad supieron fielmente seguir la educación impartida en aquel hogar cubano en el que al lado de una esmerada instrucción se supo templar el alma de aquellos jóvenes en el cumplimiento de su deber y en el amor a la patria, aún dando por ella lo más sagrado de la propia existencia, la vida misma, sacrificando en aras de sus deberes aún el cariño grande inmenso de unos padres y unas hermanas que en ellos veían la continuación honrosa de su estirpe y de un nombre en que con su desaparición quedó truncado en línea directa la descendencia del apellido Bachiller en la rama de Don Antonio.

Estos dos hermanos que tenían de común como acabamos de ver, el sentido del deber y el amor a su país a quienes unía un entrañable afecto y a Antonio para Alfredo una admiración por su saber y un respeto que inspiraba este mismo saber y la sensación del mayorazgo que imperaba en

aquella época, eran curiosa e interesantemente polos opuestos en múltiples aspectos.

En efecto era el uno alto, esbelto de anchos hombros de figura elegante, de ojos verdes, pelo y bigote intensamente negros, tez blanca, más bien pálida ,de carácter alegre y jovial, gimnasta entusiasta, apasionado intenso por la música y especialmente la clásica ya que la ópera era diversión selecta para él, hombre sereno, apacible ecuánime, serio y firme en su carácter, pensando todos sus actos que se acostumbraba decir que por ellos semejaba hombre ya entrado en años y así sus amigos lo buscaban para el consejo, de clara inteligencia, intelectual amante del estudio y cultivador de las letras, abogado distinguido y profesor de literatura en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, celebrado por sus discípulos, tal era Alfredo. De mediana estatura, ligeramente grueso, de tez rojiza, de ojos pardos, bigote y cabellos rubios el otro, apasionado por la caza, por las armas de fuego y por todo lo que fuera bélico, recordando los suyos que a la tierna edad de 9 años y en ocasión de morírsele un perro que quería de modo predilecto, lo enterró en el patio de su casa y su familia alarmada oyó estampidos de pólvora que al indagar encontraron que se había conseguido en un comercio próximo, una gruesa de cohetes que colocó sobre la tumba y encendió para rendirle honores que él entendía los más grandes en demostración de su cariño; alegre y jovial, bullicioso, travieso, de carácter inquieto, voluntarioso, violento y volado a veces cuando como él decía se le subía la sangre a la cabeza, inestable en sus estudios aunque lector incansable, como años después refería un miembro de la familia Aguilera, cuando ayudante de Campo del Vicepresidente, Francisco Vicente Aguilera, en la revolución acamparon en una de aquellas casonas de las haciendas cubanas y encontró una biblioteca en que devorar libros, sediento como estaba de ellos por la vida azaroza del mambí, tal era Antonio

Veamos a continuación los apuntes biográficos de ambos jóvenes para que podamos comprender que no le faltó razón a Don Antonio, como padre al fin, estar orgulloso de sus

vidas y que en su plácida fisonomía y en medio de la jovialidad de su carácter se notara el trazo de tristeza que la ausencia eterna de ambos hijos amados, dejó para toda la vida y al cual con razón se refirió Martí en la biografía de él que a raíz de su muerte escribió en Nueva York.

ALFREDO BACHILLER Y GOVIN

Nació este hijo de Antonio Bachiller y Morales y de su esposa Carlota Govín y Borrego, el día 2 de Julio de 1841, en la calle del Campanario 139, antiguo, después, 133 (hoy 621), entre las calles de Salud y Reina, hoy Avenida de Bolívar, en esta ciudad de la Habana, donde se instaló Bachiller al casarse y donde nacieron todos sus hijos, hasta que se trasladó después a la casa de San Miguel 56.

Alfredo fué bautizado el domingo 25 de Julio del propio año de 1841, en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy Nuestra Señora de la Caridad, en la calle de Manrique, esquina a Salud. Fué su madrina su abuela materna, Doña María de Jesús Borrego, según consta en el libro 24 de Bautismo de Españoles folio 73 Nº 630 de esta Iglesia.

He aquí su hoja de estudios tomada de su expediente Nº 1062 de la Universidad de la Habana, (año 1854).

En 21 de Agosto de 1854, solicita su examen de Admisión para principiar sus estudios de Filosofía (lo que hoy es nuestro Bachillerato).

Siendo mayor de doce años, se le admitió la información para **limpieza** de sangre declarando los testigos Pedro Carreño, Maestro de ceremonias de la Universidad; José de Urrutia y Carlos Juliá. Era Rector de la Universidad el Dr. Don Francisco de Hereter e Izquierdo, Provisor y Vicario General del Obispado.

Satisfizo la cantidad de 25 pesos por la información para liempieza de sangre; 8 pesos 4 reales por el examen de Ad-

misión y 50 pesos 8 reales por derechos de matrícula que se pagaba por semestres. (1)

Fué aprobado con la nota de **Capaz** en dicho examen de Admisión, el día 22 de Agosto de 1854.

En once de Julio de 1855, fué examinado de toda las asignaturas del 1er. año de Filosofía, alcanzando la nota de **Sobresaliente.** El 10 de Julio de 1856, examina el 2º año, con la misma nota de **Sobresaliente** y el 9 de Julio de 1857, examina el 3er. año, con idéntica calificación de **Sobresaliente.**

Asistió al curso extraordinario que explicó el Catedrático Supernumerario, Dr. Don José Ignacio Rodríguez, en los 2º semestres de 1854 a 1856.

En el cuarto año de Filosofía, se certificaba la asistencia a las asignaturas en las libretas de clase y se tenía que pasar el examen del título de **Bachiller** (abonando 50 pesos por derechos de grado y 17 pesos para las propinas por dicho grado que se entregaban al Bedel y Maestro de ceremonias).

Celebró su grado de Bachiller, el 10 de Julio de 1858, a las 6 de la mañana, ante el Tribunal formado por los Decanos, Delegado Aguilera y Mora, no asistiendo su señor padre, que era el Decano de Filosofía. Fué aprobado con la nota de **Sobresaliente** y se le despachó su Diploma el 13 del propio mes y año.

Se matricula en la Universidad, en 7 de Septiembre del propio año de 1858, en el primer año de la Facultad de Jurisprudencia (pagando 102 pesos por semestres, más 25 pesos 4 reales por las pruebas de curso, descompuesto en 21 pesos 25 reales por **capa** y 4 pesos 25 reales por propina).

En 5 de Julio de 1859, examina todas las asignaturas del 1er. año de Jurisprudencia, alcanzando la nota de **Sobresa-**

(1) Ponemos estas cantidades y otras que siguen, porque nos ha parecido interesante que se conozcan en los tiempos que corremos en que tanto se habla de lo que deben importar las matrículas de estudios y si deben ser gratuítas.

liente. En 4 de Julio de 1860, todas las del 2º año, con la calificación de **Aprovechado** y en 1º de Julio de 1861, todas las del 3er. año, con nota de **Aprovechado.**

Asiste al curso extraordinario del Catedrático Supernumerario, Dr. Don Antonio González de Mendoza, en el 2º Semestre del año de 1862.

En el cuarto año de Jurisprudencia, se certificaba la asistencia a las asignaturas en la libreta de clase y se tenía que pasar el examen de **Grado de Bachiller en Jurisprudencia.** (abonando la cantidad de 77 pesos más 17 pesos de propinas al Bedel). Se le admitió en 7 de Julio de 1862.

Tuvo lugar el ejercicio del grado de **Bachiller en Jurisprudencia,** a las 7 de la mañana del 11 de Julio de 1862, alcanzando la nota de **Sobresaliente** ante el Tribunal formado por el Decano Dr. Diego J. de la Torre y los Dres. Ramírez y Céspedes. Le fué conferido el Diploma, el día 22 de Julio de 1862, y registrado al folio 52, Libro 1º.

Era entonces requisito indispensable el practicar durante un tiempo determinado en el estudio (hoy bufete) de un Abogado, para poder solicitar el examen de **Licenciado en Jurisprudencia** y así en 27 de Octubre de 1863, acompaña la certificación de haber practicado en el estudio de su padre con el visto bueno del Decano, Licenciado Don José Cintra y del Secretario, Don Leandro Alvarez.

En 30 de Junio de 1864, se le admite al Examen de **Licenciado en Derecho Civil y Canónico,** teniendo lugar el examen, el día 2 de Julio de 1864, ante el Tribunal constituído en esta forma:

Delegado del Gobierno Superior Civil.

Catedráticos { Don José Domingo Guerrero.
Don José Ma. Céspedes.
Don Antonio González de Mendoza.

Decano Don Diego José de la Torre.

Rector Don José Valdés Fauli.

Se reunió este Tribunal en el Aula Magna. Le tocaron en suerte tres proposiciones, la 38, la 69 y la 82, de las cuales se eligió la primera que rezaba en esta forma "¿Podía el mayor de 18 años en los casos en que por derecho civil puede tratar y contratar, ejercer el comercio, según el espíritu del artículo 3º del Código?"

Recluído que fué durante las tres horas que marca el artículo 250 del Reglamento, se reunió de nuevo el Tribunal a la 1 de la tarde, verificándose entonces la disertación por el tiempo y en los términos que establece el propio artículo. Obteniendo en votación secreta, la calificación de **Sobresaliente.**

Al separarse los estudios de Segunda Enseñanza, llamados entonces de Filosofía y hoy de Bachillerato de la Universidad y ser instalados en un plantel independiente, que se estableció al fondo de la Universidad, por la calle de Obispo, entre San Ignacio y Mercaderes, ya que entonces la Universidad como se sabe estaba por O'Reilly entre las mismas calles, plantel que se llamó "Instituto de 2ª Enseñanza de la Habana" y del cual fué nombrado como su primer Director, Don Antonio Bachiller y Morales, fué designado entre el cuadro de sus Profesores por el Gobierno superior de la Isla, el Sr. Don Alfredo Bachiller y Govín, como Catedrático Sustituto de la asignatura de "Elementos de Retórica y Poética", (Literatura) colocada en el 4º año de estudios siendo el Titular de la misma, el Dr. Don Jesús Benigno Gálvez. El texto que se seguía en las explicaciones, era el de Gil y Zarate y por el excesivo número de alumnos la clase se dividía en dos una a cargo del Titular y otra del Sustituto. Lecciones diarias que se explicaban en el Aula Nº 6, una de 11 a 12½ y la otra de 1½ a 3.

Además en el año de 1866 a 1867, fué encargado de explicar los cursos 1º y 2º de Gramática Castellana, de 7 a 8½, lección diaria en el Aula Nº 2 del propio Instituto. Siendo el texto la Gramática de la Academia.

Así vemos pues que desde 1863 a 1867, en que ocurrió su muerte, se dedicó a la docencia, tomándolo con entusias-

ARCHIVO NACION

El Instituto de 2ª Enseñanza de la Habana, donde se fundó en el año 1863.

mo y amor que hizo que por el celo desplegado mereciera los elogios de sus discípulos y el estímulo de sus comprofesores. Siguiendo en ésto el propio sendero de su padre y como él también, bien joven, pues a los 22 años ya levantaba su voz de maestro ante la adolescencia cubana y para que la satisfacción de un padre le hiciera exclamar un día en su lección inaugural de un curso a sus alumnos entre los cuales estaba su hijo Alfredo y refiriéndose a él "la esperanza de mi próxima ancianidad".

Su carácter firme y decidido y sus actos hijos de la reflexión que por ello se decía que la seriedad de su actuación parecían propios de persona de mayor edad, quizás tengan su exponente en este hecho que vamos a relatar y que servirá también para pintar como aspecto histórico, las especiales relaciones, que en la época que se vivía, vísperas de la revolución de Yara, existían en el seno de la sociedad habanera entre las familias cubanas que se tildaban de insurrectas y las familias españolas con particularidad la de aquellas de las autoridades y de los prohombres de la colonia que no en balde le cupo al General Tacón, el triste privilegio de haber provocado esta excisión desde el año de 1836, y que se fué intensificando cada vez más, ya que con anterioridad eran una misma ambas familias, cubanas y españolas.

Era el principio del verano, se inauguraban las temporadas fuera de la ciudad; a "Santa María del Rosario" afluían las familias cubanas a ocupar sus espaciosas casas con sus frondosas arboledas y es que de improviso una mañana, se presenta a instalarse allí para la estación, una de las altas autoridades coloniales de reciente nombramiento, joven soltero, apuesto, buen mozo y de distinguida familia de España.

Alfredo Bachiller realizó inmediatamente la situación que se presentaba y comprendiendo lo difícil que sería en una población pequeña practicar lo que era costumbre hacía ya tiempo en su familia de no tratar esos señores más que en actos oficiales, y no queriendo tolerar la necesidad de su presencia en su hogar o de que alternara con sus hermanas como los demás amigos de la casa y más tratándose de un hombre

de familia distinguida, exigió la necesidad imperiosa de abandonar inmediatamente el lugar sin contemplación alguna. Trasladándonos a la época de efervescencia política que reinaba en la colonia maltratada y ultrajada, le parecían heridos sus sentimientos cubanísimos. Al retorno aquella tarde, en su quitrín, de la Habana, Don Antonio, aprobó lo planteado por su hijo y a la mañana siguiente ante el asombro de sus amistades, la familia Bachiller en vuelta para su casa de la Habana, dejaba el lugar en que sólo hacía una semana que se habían instalado y donde se proponían pasar el verano todo.

Disfrutaba de grandes simpatías entre la juventud de su época, como podemos verlo en la noticia de su muerte en el periódico que más adelante insertamos, numerosos eran sus amigos entre los que para él eran predilectos, Raimundo de Castro y Allo, Alfredo Morales y Emilio Alfonso.

Alfredo Bachiller amaba intensamente la música y las letras, de estas últimas cultivador entusiasta pudo gozar muy joven (19 años) de la apoteósis de la Avellaneda cuando fué coronada en la Habana, en 1860 y formó parte de aquel cortejo de jóvenes que en su entusiasmo, aquella noche quitó los caballos al coche que la devolvía a su casa y en triunfo la llevaron hasta ella.

Más tarde en su Cátedra de Literatura, pudo profundizar en ella y su padre se gozaba en verse reproducido en sus amores por las letras, era para él algo más que el hijo material, era el hijo espiritual también del que con razón se le ha llamado el "Padre de las letras cubanas".

La música era otra de sus pasiones con un gran oído, el baile para él no tenía secretos y nuestra madre nos refería camo cuando por ejemplo iban desde la Habana a Puentes Grandes en su quitrín a los bailes que en la glorieta a la orilla del río reunía a la sociedad habanera en las bellas noches de la canícula tropical como en él se estremecía todo su ser cuando al doblar del camino se sentían ya los acordes de las orquestas en que la danza cubana deleitaba a la juventud de aquella generación.

Las temporadas de ópera que eran espectáculos escogidos de aquella selecta sociedad habanera eran otro de sus favoritas distracciones, siendo concurrente indispensable cada noche y cuando ya enfermo los médicos le impedían asistir de noche a esas representaciones era asiduo y entusiasta espectador a todos los ensayos durante el día.

Un día del año de 1865, en el gimnasio al concluir uno de sus difíciles y esforzados ejercicios de argolla y trapecio en lo que era maestro, tuvo un fuerte acceso de tos y una hemoptisis señaló la línea de declinación de la parábola de su vida a tan temprana edad, 23 años!

Uno de sus amigos compañero inseparable desde el colegio y que entonces empezaba su ejercicio profesional de médico (Raimundo de Castro y Allo), hizo con dolor de su alma un pronóstico bien sombrío de su mal, que aunque algunos médicos notables de la época ante el caso dudaron de él, y que hizo que una señora con ironía dijera al padre del joven médico principiante "con que su hijo se ha equivocado con Alfredo Bachiller" y el padre contestó "qué contento debe sentirse ya que es su amigo predilecto"; pero el tiempo bien corto de dos años, para tristeza del afecto que los unía, le hizo ver el acierto de su juicio clínico que al correr del tiempo le hubo de dar un nombre en la medicina cubana.

La tribulación de aquella familia Bachiller, ante la desgracia inesperada no tuvo límites en esos dos años de alternativas de esperanzas en mejorías efímeras y aquellos padres hicieron lo indecible por contrarrestar el mal, en época que bien poco se sabía de la terrible tisis, lugares en la cercanía de la Habana, que se recomendaban por sus condiciones climatéricas (hubo veces de tener cuatro casas tomadas a la vez en diversos sitios) en el verano de 1866, un viaje a los Estados Unidos y Canadá, acompañado de su predilecta hermana María de Jesús; lucha con él para que abandonara su Cátedra y sus estudios cosa a que se negó de modo rotundo, he aquí lo que señalamos antes del sacrificio

ante el deber y así lo vemos pocos meses antes de su muerte ofreciendo con su vida su saber a sus alumnos y cumpliendo el anhelo de su padre de difundir en Cuba la cultura.

Al fin de esa lucha estéril, el 17 de Abril de 1867, en la casa de San Miguel 56, de esta ciudad, se derrumbaba de modo inexplicable aquel vigoroso joven y con él se llevaba a la tumba todas las esperanzas de un padre amantísimo que veía en su hijo con orgullo su probable sucesor en el cultivo de las letras y en la docencia ya que tan joven (25 años y 9 meses) tanto le prometía!

Insondable abismo del espíritu! detengámonos respetuosos y abrumados por la pena ante las consideraciones de lo que debió sentir en aquel momento el alma de un padre todo bondad, en que destrozado, con la cabeza inclinada ahogando sus sollozos, con el corazón oprimido, veía marchar el féretro camino del Campo Santo que conducía los preciados restos de su amor y de su esperanza en que por coincidencia del destino era un jueves santo aquel 18 de Abril de 1867, día para la cristiandad de recogimiento y de meditaciones profundas!

Un altar quedó para siempre levantado en aquel hogar a su memoria imperecedera, la hermana predilecta al unir sus destinos años después, con su mejor amigo pusieron por nombre a su hijo mayor aquel que para ellos era venerado y que quisieron perpetuar Alfredo y su padre en estas meditadas palabras dichas en la apertura del curso del Instituto en el año de su muerte, expresó a nuestro juicio, no sólo por lo que dijo, sino por lo que adivinamos que calló por entender que no era propio de ser vertido al público, ya que eran sentimientos íntimos de su espíritu desgarrado, su dolor inmenso y eterno cuando lleno de emoción apenas contenible y difícilmente disimulada dado lo reciente de su desgracia leyó este párrafo de su discurso: "En cuanto al personal del Instituto, ha habido pocas; pero sensibles alteraciones para el que informa: su hijo el Ldo. D. Alfredo Bachiller y Govín, Catedrático sustituto nombrado por el Gobierno al

instalarse este Instituto, ha fallecido: su propio padre no puede ni debe elogiar su inteligencia; pero sí debe y puede lamentar la pérdida para la patria de un hombre lleno de virtudes, modelo de los jóvenes de su edad y cuya moderación fué notoria. Le ha sucedido en el destino interinamente el apreciable Ldo. D. Isaac Carrillo y Ofarril, electo por el Gobierno al participarle el Sr. Vice Director aquel suceso".

He aquí su esquela mortuoria y dos recortes de periódicos de la época que se relacionan con su fallecimiento y que expresan la honda pena de la sociedad en que vivió, dado la estimación y el aprecio en que se le tenía.

†

E. P. D.

EL LDO. D. ALFREDO BACHILLER Y GOVIN.

CATEDRATICO SUSTITUTO
DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE ESTA CIUDAD

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 18 del corriente, los que suscriben, padre, hermano, hermanos políticos, tío, primos y personas de amistad del difunto, suplican a Vd. se sirva acompañar su cadáver de la casa mortuoria calle de San Miguel número 56 al Cementerio general; a cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana, 17 de Abril de 1867.

Antonio Bachiller y Morales.
Antonio Bachiller y Govin.
José Gabriel del Castillo.
Néstor Ponce de León.
Gabriel Bachiller y Morales.
Gabriel, Juan, Francisco, Ricardo, Antonio y Luis Toscano y Bachiller.
Francisco, Manuel y Arturo Tejada y Govin.
Alfredo Morales.
Raimundo Castro.
Emilio Alfonso.

El duelo se despide en el Cementerio.

ADIOS.—En verdadera tinta negra mojamos la pluma para escribir estas líneas.

La juventud de la Habana va a recibir una tristísima nueva y todos los que hoy ríen en el festín, dejarán las copas para derramar unas lágrimas.

Alfredo Bachiller ha muerto: joven, simpático, elegante, instruído, inteligente y halagado por la fortuna, el destino fatal que pesa sobre todos los mortales, no podía permitir tanta ventura, y había de mirar con satánica pesadumbre, el gozo de unos padres que cifraban en él todas sus aspiraciones, el entrañable cariño de tantos amigos que tenían en Alfredo un corazón abierto siempre a todo sentimiento noble, amante de todas las clases sociales, y adorador frenético de su familia.

La toga del magistrado pendía ya de sus jóvenes hombros y ya su voz había resonado en el aula repartiendo alimento espiritual a sus discípulos; pero ese monstruo infame que ha devorado tantas existencias en flor, ese mortífero áspid que roe lentamente la existencia; la tísis, en una palabra, secó sus frescas mejillas, heló sus manos y apagó para siempre su mirada.

Adiós, pues, amigo noble; y vosotros, padres afligidos, hermanos que tanto le amastéis, amigos que lo perdistéeis para siempre... esperad; que el mismo sudario de tierra que ha de envolver sus restos está preparado para nosotros.

GACETILLAS

TRASLACION.—Ayer fueron trasladados del Cementerio de Espada al de Colón, los restos del malogrado joven D. Alfredo Bachiller y Govín, abogado y además

catedrático de Literatura que fué en nuestro Instituto de Segunda Enseñanza, y persona muy querida en nuestros buenos círculos por sus bellas prendas personales.

A este doloroso acto que tanto aviva siempre las mal cicatrizadas heridas de los que quedan sobre la tierra, sabemos que asistieron varios miembros de la familia del amigo querido para nosotros y para cuantos no olviden a los que abandonan este mundo.

(**Alcance al Triunfo,** del 6 de Febrero de 1884).

ANTONIO FRANCISCO BACHILLER Y GOVIN

Nació este otro hijo de Don Antonio Bachiller y Morales y de su esposa Doña Carlota Govín y Borrego, el día 28 de Diciembre de 1845, en la casa de la calle del Campanario Nº 139 antiguo, después 133 (hoy 621), entre las calles de Salud y Reina, (hoy Avenida de Bolívar). Fué bautizado el 27 de Enero de 1846, en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy Nuestra Señora de la Caridad, en la calle de Manrique esquina a Salud. Siendo su madrina su tía materna Doña Rosario de Govín; según el Libro 25 folio 131 de esta propia iglesia.

Según consta en su hoja de estudios tomada del Archivo de la Universidad de la Habana, sufrió el examen de Admisión para estudiar Filosofía (nuestro Bachillerato actual), el día 16 de Septiembre de 1862, alcanzando la nota de **Sobresaliente.** El 19 de Septiembre del mismo año, se matriculó en primer año de Filosofía. Continúa su curso regular de Filosofía durante cuatro años, obteniendo el título de Bachiller en Artes del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, mediante exámenes sufridos los días 12 y 15 de Octubre de 1866, alcanzando la nota de **Aprobado.**

Hace sus estudios de ampliación para la carrera de Derecho y se matricula en el mismo año en la Facultad de Juris-

prudencia en las asignaturas del primer año Derecho Romano 1er. curso y Economía Política.

Examinadas estas asignaturas matricula en Septiembre de 1867, el segundo año con las asignaturas de Derecho Romano 2º curso y Economía Política y Estadística y en Septiembre de 1868, matricula la asignatura de Derecho Civil Español Común y Foral, perteneciente al tercer año de la carrera de Derecho.

Aquí interrumpe su carrera por los acontecimientos políticos (comienzo de la guerra de independencia en 10 de Octubre de 1868).

Este joven a quien familiarmente llamaban Antoñico, siempre alegre y bullicioso, de carácter vehemente y fogoso, era un apasionado entusiasta por la caza, a la que amenudo concurría principalmente en el potrero de su familia ubicado en Managua llamado "La Caridad" o "Bachiller" con que también se le conocía. Coleccionaba también con fruición armas de fuego diversas. Era su compañero inseparable su primo hermano de doble vínculo, de casi su propia edad, Gabriel Bachiller y Govín, a quien desde el nacimiento los unió un afecto de hermanos y juntos iban a estas cacerías con las armas de su propiedad, hasta un día aciago, (1º de Octubre de 1864), en que en un accidente en una de las armas, le dijera el compañero que aquélla no disparaba y al tratar de ver que ocurría se le escapó un tiro fatal que dió muerte a su primo colocado junto a él; desgracia anonadante para él, que tanto lo quería y para aquellas dos familias que siempre fueron una en el afecto y en la intimidad del trato común. Para evitarle a la pobre madre la triste ceremonia, el cadáver del infortunado joven fué tendido en la casa de Don Antonio Bachiller y Morales, en San Miguel 56, ya que era un duelo común para ambas familias que se unieron más quizás en el infortunio.

Se sucedían los acontecimientos dolorosos en la familia, vino después la muerte del hermano Alfredo a que ya nos hemos referido e inmediatamente la revolución de Yara.

En la Universidad de la Habana, se juramentaban los jóvenes para ir a servir a la patria y entre ellos se juramentó Antonio Bachiller y Govín.

Hemos visto en capítulo anterior como se vió obligado a salir rápidamente de Cuba, en el mes de Febrero de 1869, ante la perspectiva de ser detenido Antonio Bachiller y Morales y entre ellos éste su hijo Antonio. Llegados a New York y en grandes escaseces de dinero ante la realidad de un padre ya entrado en años teniendo que afrontar el clima duro y entre extraños con dificultades del idioma el sostenimiento de su familia, hizo vacilar a su hijo Antonio, cuál debía ser su resolución, por un lado su deseo y juramento prestado en la Habana de servir a la patria con las armas y del otro la nueva realidad de la familia a quien amaba entrañablemente, siendo él el único hombre joven de ella que podía y debía ayudar a su padre, tres meses duró esta lucha consigo mismo, según hemos podido ver en su carta de despedida a su padre y que obra en nuestro poder, pidiéndole la bendición para ir a cumplir lo que él entendía era su deber; al ser llamado a cumplir su juramento prestado en la Universidad de la Habana.

En el mes de Mayo de 1869, sale de New York, a bordo del vapor **Perit,** expedición a cargo de Francisco Javier Cisneros. Fué ésta una de las más completas y brillantes expediciones que salieron para Cuba, en la guerra de los diez años y por ello comprendemos el gran entusiasmo y esperanzas de triunfo que revela la carta de este joven a su padre durante la travesía, en que le habla del gran espíritu de triunfo que comparten todos los expedicionarios, el orgullo que él siente por ser soldado de la libertad y haber podido unir en su persona este blasón al apellido Bachiller. La alegría que reina a bordo en que un grupo de franceses cantan la Marsellesa y los cubanos canciones criollas y varios poetas improvisan mientras él está escribiendo esta carta.

Véase lo que decimos de la magnitud de esta expedición que mandaba militarmente el distinguido general del ejér-

cito confederado norteamericano, de la guerra de secesión Thomas Jordan, con 4 coroneles y 6 capitanes y 100 americanos del propio ejército, algunos alemanes y franceses entre éstos el coronel de artillería Eloy Beauvilliers (que el destino iba a hacer que muriera con él más tarde en la misma acción). Agréguese a éste los 100 cubanos que iban con este armamento 2,000 fusiles, 200 rifles remington y 6 piezas de artillería y parque abundantísimo.

Dice Enrique Collazo "Desembarcan felizmente el 12 de Mayo en la bahía de Nipe, península del Ramón; pero la impaciencia y falta de conocimientos de la guerra de algunos, hace que disparen dos tiros de cañón al primer barco que pasa por el punto de su desembarco, denunciando ésto su estancia allí, y poco después el 16 de Mayo, tienen que batirse siendo su bautismo de fuego, en el Ramón y el 19 en el Canalito, para poder salvar los efectos desembarcados".

Por la pericia de su jefe, logran, tras fieros combates salvar los grandes pertrechos de guerra que traían.

A bordo tenía el grado de Cabo 1º al desembarcar recibe el grado de Capitán, formando parte de la Compañía llamada "Rifleros de la Libertad", perfectamente equipada y organizada, al mando del Coronel Manuel Suárez. Siendo después 2º Ayudante del General Julio Grave de Peralta.

Después fué Ayudante de Campo del Vice-Presidente de la entonces República en armas, el General Francisco Vicente Aguilera.

Ocupa más tarde el puesto de Ayudante del entonces Coronel de Caballería Julio Sanguily, de quien escribe a su padre, que es la honra de nosotros los habaneros por ser el más valiente soldado de nuestra República.

Entre los combates notables en que estuvo, mencionaremos el de las Trincheras de las Minas en que mandados por el General Jordan, derrotaron decisivamente al Jefe español el negro Puello, que con 2,000 hombres presentó terrible

batalla atacando por cuatro veces las trincheras cubanas, siendo rechazados otras tantas, los cubanos disponían de un cañón que hizo terribles estragos, Puello fué al fin batido y tuvo que refugiarse en la ciudad de Camagüey, donde llegó con unos ochocientos hombres, pues las bajas fueron numerosas y el desbande general.

Otro fué en las Trincheras del Culeco, contra el Jefe español, Golleneche a quien llamaban "el asesino", donde le hicieron 200 bajas.

Y en el momento de escribir esta carta a su padre, fechada en Dagamar, a 15 de Febrero de 1870, de donde tomamos estos datos, están esperando con entusiasmo otro combate con Golleneche, que según noticias debe pasar por allí con un convoy. Ellos los esperan en unas grandes trincheras hechas por el Coronel López Queralta, el combate será de consideración, pues ellos al mando del propio General Jordan, tienen unos 1,800 hombres.

En esta carta llena de optimismo, de acuerdo con su carácter, dice que por noticias que llegan a ellos de los expedicionarios la emigración cree perdida la revolución y que es un gran error, pues por allí que es en el territorio del Camagüey, se considera todo Cuba libre, ya que los españoles reconcentrados en la ciudad de Camagüey y de Santa Cruz, no salen una vez que no sean batidos y que por las Tunas, Vicente García con 1,400 hombres bien armados tiene en jaque a la ciudad de las Tunas. El dice encontrarse perfectamente de salud y en su elemento, pues nació para el combate y que le diga a su pobre mamá que no se angustie que como decía Napoleón, las balas no matan sino el destino y que ellos tienen pocas bajas, pues los **patuses** como ellos llaman a los españoles tiran mal y sus descargas pasan a diez o doce varas sobre sus cabezas, (el que esto escribe recuerda que al principio de la guerra de 1895, un oficial inglés que estuvo agregado al alto mando español como observador dijo lo mismo, que era increble el número de balas

que se perdían) y por último les dice se cuiden para poderlos abrazar, tan bien como los dejó, después de la independencia y que él es feliz pues ayer no era nadie y hoy es un hombre libre.

Estas cartas dándoles ánimo y valor a sus angustiados padres y hermanas fueron pocas y tardías por las grandes dificultades de las comunicaciones, esta misma a que nos referimos, escrita en 15 de Febrero, llegó a manos del padre, por medio personal del Coronel López Queralta, el 12 de Junio.

El año de 1871, se presentó en desgracia para este valeroso joven, puesto que enfermó, según las naticias que tenemos de unas llagas que llegaron a postrarlo de tal modo que no podía caminar y le hicieron ir perdiendo fuerzas. Cuando alejado del servicio activo de las armas que era su vocación se vió inútil para ello, se dirigió al Gobierno de la República en Armas, pidiéndole un pasaporte para ir a curarse a los Estados Unidos, puesto que no cabía en su modo de proceder otra resolución, ya que aunque vencido físicamente, su espíritu se mantenía invencible e iría al extranjero sin pasar por territorio español, siguiendo la ruta arriesgada pero digna del bote que entre Cuba y Jamaica o Nassau mantenía el contacto entre las emigraciones y los valerosos soldados de la revolución. Era preciso para ella acercarse a la costa y de noche de rancho de familia en rancho se hacía el traslado de estos heridos y enfermos para evitar el encuentro con fuerzas enemigas, ya que los que los portaban o acompañaban en calidad de guías eran pocos y mal armados.

Así emprendió el joven Antonio Bachiller y sus compañeros de infortunio aquellas difíciles y riesgosas jornadas hasta la deseada orilla; no todas las noches como se comprende podía hacerse la jornada, unas veces por el estado de los inválidos, otras porque los hombres que los llevaban no podían hacerla y otras porque la cercanía de alguna tropa enemiga aconsejaba no salir del rancho en el monte oculto. Fué así prolongándose aquellos angustiosos días en que el

verse abordo del pequeño bote en la noche y en un mar abierto e incierto que sólo al apuntar el alba se sabía si se había seguido la ruta precisa para llegar a la próxima isla se consideraban a salvo.

El destino de que él mismo hizo mención al referirse a las palabras de Napoleón que era sólo el que mataba, fué para él y sus compañeros fatal el 14 de Mayo de 1871, pues postrado en uno de aquellos ranchos-hospitales (en la Jagüa Puerto-Príncipe) en que durante el día esperaba angustiado la noche para vencer otra jornada que los acercara a la ansiada costa en unión de Eloy Beauvilliers; Pedro Learf; Pedro Piñeyro, hermano del gran publicista Enrique; L. Pincino; Pedro López Silva; Cedeno y Hurtado que se hallaban como él enfermos, sin fuerzas postrados en tierra, fué sorprendido un niño de 14 años que había salido a "forrajear" para buscar alimentos para ellos, por la guerrilla de Tizón, perteneciente esta fuerza a la columna del Comandante Pascual Montaner y estos guerrilleros que cual lobos hambrientos siempre husmeaban la sangre en estos ranchos-hospitales para saciar sus vilezas y sus cobardías en fáciles y poco peligrosas víctimas, hostigaron y al fin amenazaron de muerte a aquel niño, que bajo el terror los condujo al lugar y con un grito salvaje de "quien vive" que al retumbar en la soledad de la sierra pareció un rugido de fiera con los machetes en alto se precipitaron en aquel recinto donde aquellos valerosos jóvenes postrados sin escoltas e indefensos contestaron con espíritu de entereza "Viva Cuba Libre" y con cuyas palabras quedaron sellados sus labios por el filo de aquellos machetes que destrozó sus ya maltrechos cuerpos; pero que no se rindieron sino por la muerte, puesto que sus espíritus conservaban su entereza; asesinato vil y cobarde que al repetirse en ocasiones diversas durante nuestras guerras de independencia manchó uniformes y banderas que no debieron ser manchadas por su propio prestigio.

He aquí el documento oficial, copiado a la letra, por el que tuvo Antonio Bachiller y Morales, la confirmación de la muerte de su hijo:

1871—Número 19—Monte Oscuro. Noviembre 5 de 1871. Ciudadano Antonio Bachiller y Morales. New York.

Distinguido ciudadano: Cumplo hoy el doloroso deber de comunicar a Vd. la triste nueva de la muerte de su querido hijo y mi amigo Antonio, que enfermo de una llaga, fué asesinado cobardemente por los españoles al encontrarlo refugiado en un rancho de familia con objeto de mejorarse y emprender su marcha para esa ciudad.

Al verse enfermo e inútil para todo servicio, aparte de que él era delicado y no hubiera podido soportar los rigores de la cruda guerra que nos hacen los enemigos de la libertad, pidióme pasaporte para esa República, y le fué inmediatamente concedido. El estado doloroso de su salud le impidió marcharse en seguida y dió ocasión a aquellos bárbaros para asesinarlo indefenso, acontecimiento que sentí profundamente, porque la suerte me hizo tratar de cerca y apreciar en lo que valía al infortunado joven, y perdí un amigo sincero, la Patria a uno de sus entusiastas defensores y usted el hijo de su corazón en quien debía prometerse días de satisfacción y de gloria. Quédele al menos, la satisfacción de que cumplió con el más sagrado de los deberes que la naturaleza y la sociedad imponen al hombre honrado, cual es el de morir en defensa de la libertad e independencia de la Patria. Esta no olvida jamás esos heróicos sacrificios y en su día tributará la merecida recompensa a los mártires de su libertad.

Reciba, pues, la expresión del sentimiento que me cabe en su irreparable pérdida, sentimiento que comunicará a su apreciable y desconsolada familia, y deseándole conformidad, se repite de usted su afectísimo amigo y s. s.

Carlos Manuel de Céspedes,
Presidente de la República en Armas.

Esta triste, dolorosa y horripilante muerte para un padre llegó a él primero en forma de rumor ya que las malas nue-

vas vuelan por el espacio, más tarde pudo casi confirmarla; pero aunque convencido de ella ya al fin por la carta oficial a que nos referíamos antes, quiso en medio de su inmenso dolor ocultárselo a su pobre mujer e hijas, ya que fué para él tan horrible la forma en que ocurrió, para evitarles primero la incertidumbre tan desesperante y después el hecho en sí tan cruel, y así casi prolongó su silencio por un año, sufriendo doblemente al no poder tener con quien compartir tanto dolor y convenciéndolas que la falta de noticias de él era por lo difícil de la comunicación.

Esta forma de muerte sobre su hijo para un hombre todo bondad y generosidad, de estirpe hidalga en que el caballero combate al enemigo con vicera levantada, le fué imposible comprenderla y constituyó la última y definitiva gota de amargura que rebosó el vaso de los agravios de España para su Cuba querida, uniendo a él y a los suyos a los dolores de la patria amada y así lo vemos años después al convencerse de la derrota de la revolución y ante la perspectiva de tener que volver a Cuba esclavizada por sus opresores, solicitar la ciudadanía norteamericana, abrumado por la desgracia; pero con el espíritu invencible y rebelde, para dejar de ser español y cortar para siempre y de manera absoluta toda relación oficial entre él y el Gobierno Español como lo mantuvo hasta su muerte y lo hemos visto en capítulos anteriores, de modo inquebrantable y aún a costa de sacrificar su vida pública, de la docencia y de la defensa de los intereses patrios, que en beneficio de su Cuba, había consagrado hasta entonces lo mejor de su existencia desde sus años mozos, convencido tristemente de la inutilidad del esfuerzo y del sacrificio ya que España a través de sus gobiernos no podía dar lo que no tenía, practicaba, conocía ni comprendía y por ello se circunscribió exclusivamente en esos sus postreros años a continuar difundiendo la cultura por medio de su pluma, puesto que no podía negarle a la tierra de sus amores y a sus queridos coterráneos el pan de su sabiduría.

Y véase así una de las paradojas de la vida, este hombre enemigo acérrimo de toda guerra y revolución, creyente fer-

ARCHIVO NACIONAL

voroso en el evolucionismo que la naturaleza sabia nos enseña ya que ella no marcha a saltos; arrastrado al campo de la revolución por los acontecimientos y ante el decoro de la patria y del suyo propio. Confirmando las palabras que Martí puso en sus labios, al abandonar las playas cubanas al iniciarse la revolución de Yara "La guerra es bárbara y no creo que será nuestra la victoria; pero entre mi país a quien le niegan lo justo y el tirano que se lo niega, estoy con mi país!".

X

EPILOGO

Damos con ésto punto final a estas narraciones de aspecto familiar y de descripción de costumbres de antaño de nuestra Cuba, que como decimos al comienzo ofrecemos como homenaje a su memoria inspiradora, venerada y siempre amada y permítasenos que imitándolo cuando se gozaba en ensalzar los méritos de sus ascendientes que llamaba con orgullo *"sangre de mi sangre" que nos sintamos satisfechos también* al dar reposo a nuestra pluma por haber en ésto continuado modestamente su obra, al cumplir lo que a nuestro juicio con razón pudiera haberse inscripto como lema de su escudo de familia, si viviéramos en aquellos pretéritos tiempos de la heráldica, **"Non omnis moriar" no todo muere;** cuando lo repetía tan a menudo en su afán de que sus descendientes continuaran su obra de cultura, de honor, de sapiencia y de virtudes, en lo que cada cual pudiera según, su carácter, sus aptitudes o su capacidad, en beneficio de este su país natal que tanto amó y por el cual no dudó en la hora suprema abandonar fortuna, bienestar y honores y en que con profundo dolor, pero con orgullo grande sintió desgarrarse su alma al ver correr su propia sangre en lo que para él era más querido, el único varón que le supervivía, portador de su nombre, que fiel al llamamiento patrio por la educación recibida en aquel hogar ofrendó su vida por la libertad de su patria.

Este amor intenso por su país, que siempre se trasluce a través de su vida entera y sus obras todas, quizás no pudo expresarlo en palabras que más significaran que estas dichas

en su discurso en la apertura del curso académico de 1868 a 1869, a la raíz de la muerte de su hijo Alfredo y cuando al país le separaba de la clarinada de Yara sólo unos días y que por ello resultó su último acto oficial en aquel Instituto; decía pues en estas sencillas palabras para terminar, que a nosotros nos parecen tan profundas en su significado, por lo que encierra en su concepto el párrafo: "de quien sólo anhela la prosperidad de la tierra en que nació y en donde reposan las cenizas de sus mayores y aún de sus propios hijos".

Así pues hemos terminado la relación de su vida y la de la familia por él creada tomándola cuando él la interrumpió por su muerte, creyendo cumplir una deuda con él contraída a su memoria y complaciéndonos al poder mostrar a la patria, en momentos de gran incertidumbre y cuando ella pide tanto de sus hijos por las dificultades del instante, como una familia de hidalgos en varias generaciones supo servir a su país en la forma que más tarde nuestro Apóstol Martí expresó tan acertadamente con sus concepciones maravillosas en esta frase "La patria se sirve como ara y no como pedestal" ya que a pesar de haber ocupado sus hombres puestos destacados en la sociedad que les tocó vivir (una colonia explotada y envilecida) no le legaron éstos sus mayores, títulos, ni blasones nobiliarios, merced de reyes y príncipes, a veces de origen turbio, ni arcas repletas de oro reluciente; pero sí un nombre **"Bachiller"** que es por si sólo una evocación cubana y un estímulo inagotable de superación.

F I N

APENDICE

El Jueves 24 de Enero de 1889 apareció en el periódico «El Avisador Hispano - Americano», que se publicaba en la ciudad de New York y cuyo Director lo era el Sr. Enrique Trujillo, el artículo que a continuación se transcribe, escrito por el Sr. José Martí, sobre la personalidad de Don Antonio Bachiller y Morales y como este artículo ha sido tan poco conocido del público, ya que solamente en estos últimos tiempos el Sr. Gonzalo de Quesada y Miranda lo ha reproducido en la colección de volúmenes que viene publicando sobre la obra de Martí y ya que muchos hombres de letras se han sorprendido cuando les he hablado de él, pues desconocían que Martí hubiera escrito sobre Bachiller, nos ha parecido honroso e interesante reproducirlo en este libro a su memoria que el corazón me ho dictado, en forma de apéndice, y siendo a mi juicio uno de los trabajos más medulares que sobre Don Antonio Bachiller y Morales se han redactado y si a raíz de haberse escrito no se le dió toda la difusión que su mérito merecía lo atribuímos a que en la colonia de aquella época trabajos de esa índole y firmados por José Martí no era fácil y sí riesgoso el que vieran la luz pública en nuestros periódicos y revistas.

Y terminemos este apéndice con la elegía musical titulada«Duelo»que dedicada en la «Revista Ilustrada de New York» a los deudos del sabio hispano - americano Sr. Don Antonio Bachiller y Morales apareció en dicha Revista que se publicaba en la propia ciudad de New York en Enero de 1889, también a nuestro juicio desconocida pues que sepamos sólo ha sido oída en un reciente acto público ejecutada por la Banda Municipal la noche en que el Sr. Fermín Peraza y Sarausa pronunció su discurso en el Ayuntamiento de la Habana rememorando al ilustre patricio Bachiller y Morales.

ARCHIVO NACIONAL

DUELO.

Elegía musical que La Revista Ilustrada de Nueva York dedica respetuosamente á los deudos del sabio Hispano-Americano, Sr.

Don ANTONIO BACHILLER Y MORALES.

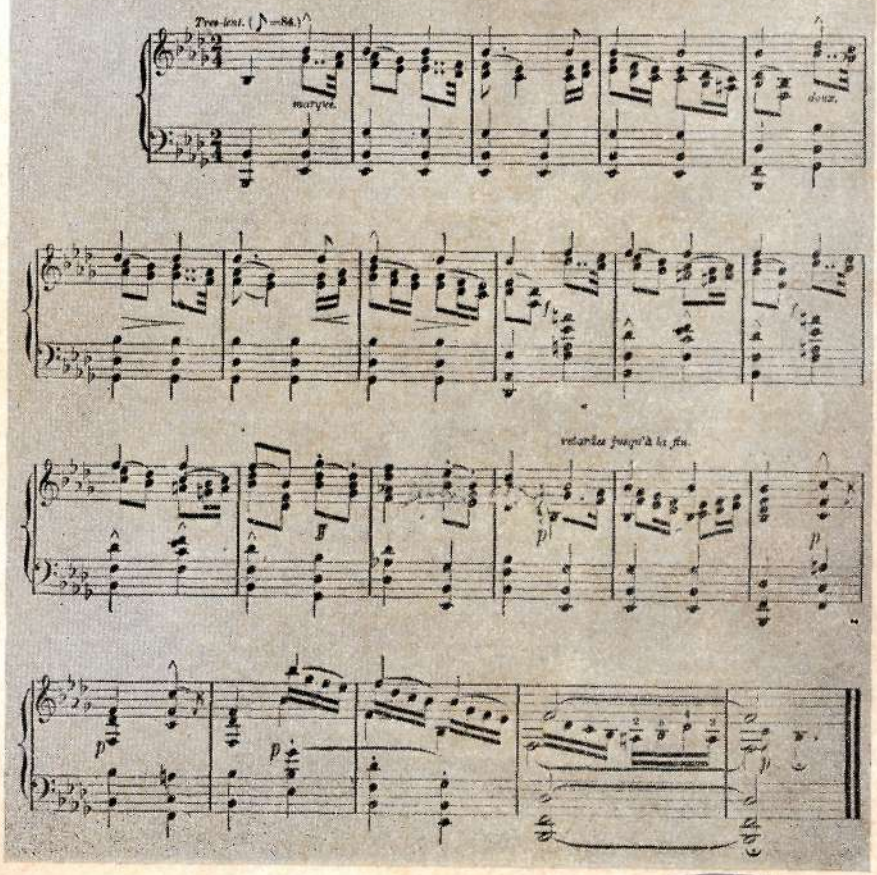

ARCHIVO NACIONAL
BIBLIOTECA
HABANA

«EL AVISADOR HISPANO - AMERICANO»

Edición del Jueves 24 de Enero de 1889

ANTONIO BACHILLER Y MORALES

No ha de afearse con lamentos falsos la cesación natural de una vida *larga y feliz, empleada amorosamente en el servicio de la patria.*

La triste compañera mirará con desconsuelo, en días que ya para ella no tendrán sol, el sillón vacío en que Cuba agradecida ha puesto, donde descansaba la cabeza del anciano, una corona, —una de sus últimas coronas.

Pero estas tumbas son lugares de cita, y como jubileos de decoro, adonde los pueblos, que suelen aturdirse y desfallecer, acuden a renovar ante las virtudes, que brillan más hermosas en la muerte, la determinación y la fuerza de imitarlas. Y la lección tiene más eficacia cuando no es el muerto uno de aquellos hombres preparados por el fuego de la imaginación o la intensidad de la conciencia, al heroísmo que lleva en su singularidad y en sus desdichas como el decreto de no imitarlo; sino un carácter manso y acaso tímido, apegado a los goces y honores del mundo, y a la calma celeste de la sabiduría, que con su labor de toda la existencia, con su resolución en un momento heroico, con su serenidad en los años de desdicha, con su paz ejemplar y el crédito de su nombre, enseña a los cobardes que para ser cauto, y hombre de casa y felicidad, *no se necesita dejar de ser honrado. La inteligencia es don casual* que la Naturaleza, soñolienta a veces, pone en el cráneo de un vil, como pone en un cuerpo de hetaira la hermosura: a muchos hombres se les puede dejar la espalda descubierta de un tirón, y enseñar el letrero que dice claro: ¡hetaira! El don propio, y medida del mérito, es el carácter, o sea *el denuedo para obrar conforme a la virtud, que tiene como enemigos* los consejos del mundo y los afectos más poderosos en el alma.

Americano apasionado, cronista ejemplar, filólogo experto, arqueólogo famoso, filósofo asíduo, abogado justo, maestro amable, literato diligente, era orgullo de Cuba Bachiller y Morales, y ornato de su raza. Pero más que por aquella laboriosidad pasmosa, clave y auxiliar de todas sus demás virtudes; más que por aquellos anaqueles de saber que hacían de

su mente capaz, una como biblioteca alejandrina; más que por aquel candor moral que en tiempos aciagos, y con la bota del amo en la frente, le tuvo entretenido, como en quehacer doméstico, en investigar las curiosidades más recónditas de su Cuba, de su América, y los modos más varios de serles útil; más que por aquella mezcla dichosa de ingenuidad y respeto en la defensa de sus juicios, y por la sencillez e ingenio con que trataba, como a amigos de su corazón, al principiante más terco y al niño más humilde; más que por aquella juventud perenne en que mantuvieron su inteligencia el afán de saber y la limpieza de su vida, fué Bachiller notable porque cuando pudo abandonar a su país o seguirlo en la crisis a que le tenían mal preparado su carácter pacífico, su filosofía generosa, su complacencia en las dignidades, su desconfianza en la empresa, sus hábitos de rico, dejó su casa de mármol con sus fuentes y sus flores, y sus libros, y sin más caudal que su mujer, se vino a vivir con el honor, donde las miradas no saludan, y el sol no calienta a los viejos, y cae la nieve.

Nació cuando daba flor la horca de Tupac Amaru; cuando la tierra americana, harta de pena, echaba a los que se habían puesto a sus ubres como cómitres hambrientos; cuando Hidalgo, de un vuelo de la sotana, y Bolívar, de un rayo de los ojos, y San Martín, de un puñetazo en los Andes, sacudían, del Bravo al Quinto, el continente que despertó llamando a guerra con el terremoto, y cuajó el aire en lanzas, y a los potros de las llanuras les puso alas en los hijares. Nació cuando la misma España, cansada de servir de encubridora a un gitano, se hallaba en un bolsillo de la chaqueta el alma perdida en Sagunto. Nació cuando, al reclamo de la libertad que les es natural, los americanos saludaron la redención de España, la luz del año doce, con acentos que al mismo De Pradt parecían dignos, no de colonos de Puerto Rico y Veracruz, «sino de los hombres más instruídos y elocuentes de Europa». Nació en los días de Humboldt, de padre marcial y de madre devota, el niño estudioso que ya a los pocos años, discutiendo en latín y llevándose cátedras y premios, confirmó lo que Humboldt decía de la precocidad y rara ilustración de la gente de la Habana, «superior a la de toda la América antes de que ésta volviese por su libertad, aunque diez años después ya muy atrás de los libres americanos».

Pero no Bachiller, que se cansó pronto de latines, por más que no les perdió nunca aquel miramiento de hijo, y aquella hidalga gratitud, que fueron bellezas continuas de su carácter, a punto de hacerle preferir alguna vez que le tomasen por hijo tibio de la patria que adoraba, antes que por ingrato.

Estudió en el colegio de San Carlos, no cuando aun daba con la puerta en la frente a los que no venían de cristianos viejos «limpios de

toda mala raza», o trajeran sangre de negro, aunque muy escondida, o fuesen hijos de un penitenciado de la inquisición, u hombre de empleo vil, hereje converso o artesano; sino cuando el sublime Caballero, padre de los pobres y de nuestra filosofía, había declarado, más por consejo de su mente que por el ejemplo de los enciclopedistas, campo propio y cimiento de la ciencia del mundo el estudio de las leyes naturales; cuando salidos de sus manos, fuertes para fundar, descubría Varela, tundía Saco, y La Luz arrebataba; cuando, hallando la sátira más útil a la libertad que el idilio, con ella y con sus discursos bregaba Hechavarría por sustituir en las aulas el derecho castizo a la Instituta, y el estudio de lo presente a la ciencia de momia, que anda ahora resucitando la tiranía en las Repúblicas americanas, so capa de literatura y academias; cuando los discípulos del alavés Justo Vélez, que en español enseñaba a los españoles su derecho y no en latín, andaban por plazas y cortinas disputando en favor de la novedad, con sus cuadernos bajo el brazo, con el fuego y orgullo con que se juntaban en los cerros de París los jóvenes abelardinos. Abajo, en el infierno, trabajaban los esclavos, cadena al pie y horror en el corazón, para el lujo y señorío de los que sobre ellos, como casta superior, vivían felices, en la inocencia pintoresca y odiosa del patriarcado; pero siempre será honra de aquellos criollos la pasión que, desde el abrir los ojos, mostraban por el derecho y la sabiduría, y el instinto que, como dote de la tierra, los llevó a quebrantar su propia autoridad, antes que a perpetuarla. Era de rayos aquella elocuencia, de ariete aquella polémica, de ángeles aquella caridad. El aire era como griego, y los conventos como el foro antiguo, a donde entraban y salían, resplandecientes de la palabra, los preopinantes fogosos, los doctores noveles, con su toga de raso, los escolares ansiosos de ver montar en su calesa amarilla de persianas verdes, a aquel obispo español, que llevamos en el corazón todos los cubanos, a Espada que nos quiso bien, en los tiempos que entre los españoles no era deshonra amar la libertad, ni mirar por sus hijos. A Vélez, el alavés, lo seguían por las calles, bebiéndole sus lecciones, los discípulos enamorados. A Ramírez, el castellano viejo, lo acompañó en su entierro la Habana entera, con muestras de congoja. A Espada, el vizcaíno, se lo arrebataban a la puerta del camposanto los jóvenes cubanos, con tal empeño por probarle amor, que en aquella lengua de oro que se llevó consigo los saludaba así nuestro tierno Luz: «¡Oh juventud divina! ¡Oh época de la vida más honrosa para la humanidad, por qué te dejas regir del corazón, sin conocer la ponzoña del egoísmo! Vostros me conmovísteis y conmovísteis a todos los presentes, jóvenes compatriotas míos! ¡Vosotros volvísteis a hacer brotar la no agotada fuente de mis lágrimas, y vosotros me hicísteis gustar con noble orgullo que era habanero el corazón que en mí latía!»

De aquellos cubanos ardientes y españoles buenos, aprendió Bachiller sus leyes y sus cánones, y el afán, secundado por su naturaleza activa y generosa, de emplear lo que sabía en servicio de la patria y comunicarlo

desinteresadamente. Firma «Tirso» o «Saeta» su prosa del Diario de la Habana, más nutrida que correcta, como era entonces de uso, y es «Alcino Barthelio» en «los versos que todo hombre escribe en ciertos años de la vida».

Ya escribe dramas y traduce comedias. Ya estudia pictógrafos, y busca por el Príncipe lo que queda de los pobres tainos, —unas cuantas vasijas rotas y los montones de huesos de los caneyes.— Ya, por el saber probado en los exámenes y en las academias, tiene la mesa de caoba llena de pleitos, que despacha a pura ley, porque no hay rama o caso que no halle en seguida, con hojear un poco en la memoria. Pero ¿puede ser feliz quien sólo es útil a sí propio?: él disputará a plumas más hechas el premio de la Sociedad Económica sobre el tráfico libre del tabaco, y obtendrá el premio: él anhela enseñar, y es catedrático aplaudido de Prima de Cánones, que era ciencia en aquel tiempo, en que ya no vivía la Isla, como cuando Las Casas, viendo lucir en paz sus talentos hermosos, sino entre cadalsos y somatenes, con un bando al alba y un muerto a la puesta, traída y llevada a latigazos, como un perro sin dientes, por un capitán feroz, que lograba cerrar las puertas de las Cortes a los antillanos en quienes recelaba ver brillar la elocuencia superior de José Mejía aquel formidable, aquel injusto Argüelles.

¡Pero han de volver, sin duda, los tiempos de Espada! ¿Qué importa que Tacón mande la Isla como señor de horca y cuchillo, echando perros a los hombres, y barcos a los generales que obedecen la ley nacional, la ley que él pisotea? ¿Qué importa que quieran hacer de la isla una mancebía, e imperen en ella, no ya Escobedos y Govantes, sino barbones de cuarta en puño, ahitos de onzas, que sientan payasos a su mesa, como los castellanos del tiempo de los feudos, y cuando quieren música, la tienen de alaridos de dolor, de los alaridos de los esclavos, que bailan con el son de la cuarta, y de las risas de sus mismos compañeros, al sol que no baja sobre el maestro de danza rayo en mano? ¡Esta sombra pasará! ¡Está aún tan cerca el día en que hombres como Saco y Varela, como Luz y Delmonte, como Carrillo y Osés, agradecían con una alocución que parece de hijos, la «Academia Cubana de Literatura», que mandaba fundar Cristina! Esos mismos generales, que reciben a los colonos con las manos en los bolsillos, para no darles la mano, y de pie, para no ofrecerles asiento, acatan de vez en cuando a un caballero negro, músico de oficio, que reclama con entereza la capitanía ganada de real orden por un acto de valor; o persiguen, cuando las retoza la virtud, algún acto punible de sus mismos paisanos o atraen, con falsa miel, a los criollos ilustres que no pueden creer falto de buenas intenciones al que se vale, aunque a hurtadillas, de sus trabajos y consejos, y les entretiene la ira con encargos patrióticos y empleos amables.

Bachiller es ya alma de la Sociedad Económica, que de nadie tiene más trabajos, ni de aquel mismo pasmoso Noda, en sus Memorias injus-

tamente olvidadas. Por su mismo denuedo se gana la amistad del general *a quien se opone. Ya el general no quiere más asesor que él; pero* «eso sí, que no se sepa». Bachiller sirve al general, en lo que conviene a su patria, porque ni la distinción le desagrada, ni tiene miedo de que *le falte en un trance apurado la honradez, ni cree que ha de perderse la* ocasión de mejorar, con un átomo hoy y otro mañana, la suerte del país.

Ya es de todos sabido aquel afán de ciencia, y aquel modo sencillo de enseñarla. Ya vence al sabio más laborioso de Cuba, a Noda, en la polémica sobre la lengua de los isleños aborígenes, que de seguro no es maya, como Noda cree, sino más de Haití y de Cumaná, que de los imperios donde ya sabían de marinos y de negros. Ya de Dinamarca y de los Estados Unidos lo declaran socio de honor por sus estudios sobre América y sobre los Ericks y los Bjern y la hermosa Gudrich que la conocieron antes que españoles e italianos, como hoy saben cuantos leen, pero entonces andaba escondido en vejeces y códigos, en que gastaba el erudito lo más de sus ganancias. Ya es juez hoy y mañana tesorero; vocal de todas las juntas, ponentes de las comisiones difíciles, autor de libros agrícolas e históricos, maestro al fin de su ciencia querida, donde él ve juntas, con la harmonía de Krause, la razón del hombre y la autoridad de Dios, su ciencia de «Derecho y Religión natural», que enseñará como la entiende, pacífica y universal, en un texto copioso. Funda periódicos, donde el modo prudente de pedir el bien de Cuba, no quita un ápice a la fuerza del concepto. Persigue la trata de negros, en que los generales son cómplices de los barbones de cuarta en puño, y se reparten las onzas de la venta a tanto por barba.

Llega a creer, por admiración candorosa e impaciencia excusable, que su país de raza pelinegra, puesto por la desdicha en la boca abierta del lobo, hallará la libertad, sin la guerra terrible, en la boca del lobo pelirubio. Trabaja, en cuanto parece renacer en España la justicia, con el general Serrano, que lleva a las Cortes las quejas sinceras de los criollos que trató con guante, trabaja con Asquerino en la América, con Félix Bona. Luz muere, y él cuenta a los españoles quién era Luz, ¡que todo lo era! Es ya persona de gran cuenta, representante tácito, por ambas partes reconocido, del país ante sus mandarines, director del Instituto, que le pone atado en las manos un plan de estudios necio, —cuando vuelven de Madrid, abofeteados como en 1837, aquellos hombres ilustres que en el siglo insolente de las sesiones de información, no brillaron tanto por su empeño generoso y sagacidad inútil en poner de acuerdo dos términos políticos que no admiten amalgama, ni pueden resolverse sino por exclusión, como por el brío con que abogaron, en las manos de sus enemigos, por los derechos públicos. Cuando vino por tierra toda razón de fe en la justicia española, anunciaba como al llegar, con los mismos argumentos y las palabras mismas, que habrían de repetir veinte años después intrigantes interesados y diputaciones noveles; cuando a un

pueblo que se disponía a morir por la libertad, se le declaraba, cuarta en puño, incapaz de ella, Bachiller, como todo el país, sintió el rostro encendido e impacientes las manos.

«¡La guerra es bárbara, dijo, y no creo que será nuestra la victoria; pero entre mi país a quien le niegan lo justo, y el tirano que se lo niega, estoy con mi país». Y se embarcó el maestro, con los apuntes para su próximo libro sobre tabaco, o sobre pozos, o sobre si Luis Diez tuvo hijo o nó, o sobre el Centón, o sobre el Coctus, o sobre Madoc el irlandés, o sobre los críticos nuevos de Gioberti, porque de todo sabía con abundancia y firmeza: se embarcó sin volver los ojos a su instituto cubano, a su banco cubano, a su casa amplia, de los cubanos tan querida, a su biblioteca famosa, en aquellos vapores a donde los niños se entraban por las escotillas, sobornando a los marineros con el reloj, para irse a pelear. Los vapores traían la carga de hombres. ¡Oh flor de la patria, no se puede recordarte sin llorar!

Y vivió en estos fríos, sin que la mudanza de fortuna le agriase la mansedumbre, con aquella sanidad ejemplar que le daba fuerza de mente, en su vida de prócer habanero, para acabar traduciendo versos pomposos de Lefranc de Pompignan el día que había empezado cotejando el libro de Horn sobre orígenes de América con la relación del pobre lego Ramón Pane, escrita por mandado de su señor el almirante; o rematar, en el desahogo del domingo, un estudio sobre los nombres del aje, o la región de los omaguas de casco de oro y peto de algodón, o un comentario sobre lo que dice Moke de la raza pacífica de las Antillas en su «Historia de los Pueblos Americanos».

Nueva York mismo, harto ocupada para cortesías, le daba puesto de honor en sus academias; y no había asiento más bruñido que el del «caballero cubano», en la biblioteca de Astor; porque de otra cosa no muestra vanidad, pero sí de que sepan cómo estuvo en la biblioteca «por última vez en tal día».

Daban las tres, cuando el trineo del lechero madrugador sujeta en la nieve de la puerta las campanillas; y ya estaba a su mesa, sin que el frío le arredrara, componiendo su «Guía de Nueva York» su carta al Siglo XIX de Méjico, en que cuenta al correr de la mano las cosas yankees, sus libros de texto para el excelente «Educador Popular», su artículo del día para El Mundo Nuevo, su diario de la revolución, donde con aquella alma franca y sin malignidad ponía cuanto de heroico, contradictorio o feo veía a su alrededor en aquella época confusa. El autor de «Cuba Primitiva», donde está «mitigando el entusiasmo», cuanto se sabe sobre antigüedades antillanas, y como la flor de lo que se ha escrito sobre la América aborígene; el autor de los «Apuntes para las Letras

Cubanas», en que no hay nada que poner, salvo un poco de orden, porque ya en sus relatos, ya en sus biografías de hombres ilustres, de Arangos y Peñalveres, de Heredia y Varela, de los Castillos y la Luz, está desde sus albores hasta la mitad de este siglo, cuanto recuerda de sus maestros e institutos Cuba reconocida; el autor de aquel libro aún inédito sobre los palenques donde se refugiaban, a vivir libres con sus hijos a la espalda, los bravos cimarrones; el autor que más materiales ha allegado acaso para la historia y poesía futuras de un pueblo ¡ay! que debe vivir, quiso dejar de su mano, para ejemplo de políticos y caudal de la leyenda, lo que con su juicio sereno percibía de pernicioso o útil en nuestros elementos y, con su alma poética admiraba en aquella mocedad que no le preguntaba al interés, sino a la honra, cuál era el mejor modo de vivir: allí las procesiones de jóvenes armados, el ejercicio a la luz de los ojos y a la sombra de las banderas, las despedidas de la novia, la madre echada por tierra, abrazada a las rodillas de sus tres hijos, que no han vuelto!: allí los desastres increíbles, las esperanzas locas, las pasiones enanas!

Y luego de escribir bajaba a pie, revolviendo despacio las mesas de los librovejeros, por si hallaba un «tomo de Spencer que no valiera mucho», o de Darwin, que «de ningún modo le parece bien», o «un Cazelles que anda por ahí, y dice con mucha claridad todo eso de evolución y disolución simultáneas, y de lo homogéneo que se integra y lo heterogéneo que se desvía, que veo claro como la luz, mi jóven amigo, porque yo siempre he creído que en todo se va por grados, en las cosas de los pueblos como en las del alma». Un día compraba un «Millevoye» de Ladweat, con su lámina de Millevoye, sentado libro en mano en lo sombrío de una roca, para ver si en esta edición tenía cierto verso el adjetivo feliz que le puso Heredia. Otra vez llegaba dichoso al término del viaje, que era la librería de su yerno Ponce de León, porque en un mismo estante había encontrado la edición de Lardy de Derecho Internacional de Blüntschli, y la Fascinación de Gulf, donde se cuentan, con mitos semejantes a los de los indios de Haití, el nacimiento y población de los cielos escandinavos. ¡Qué no daba él por una lámina de un dujo, con su espalda de piedra taraceada de oro, o por un cigarrillo de los toltecas de las siete ciudades; o por un apunte nuevo sobre las metamórfosis; del haitiano Guaganiona, que le interesaban más que las de Ovidio; o por un areito del famoso Bohequio, que debió cantar la muerte fiel de la bella esposa Guanahata; o por una buena pintura del muro de Mitla, todo de grecas del más fino dibujo, que él copiaba con líneas minuciosas, como las que Catherwood le puso a Stephens! Luego se iba, alegre por el cariño que todos le mostraban, a tomar nota en lo de Astor, «porque no tenía ejemplar suyo», de las biografías que escribió para los «Apuntes», donde no pone su persona por encima de la que describe, ni busca en lo oficial y aparente el carácter, sino en lo íntimo y pintoresco, ya Espada dando voces para que le muden de prisa «aquel

altar churrigueresco por otro ¡sencillo, sencillo!» de oro y caoba; ya el valiente Ramírez, que desahoga la pena de su honradez atacada, en las cartas a Arango; ya Luz, a quien recuerda con mano amorosa, no por esta pompa o aquella, de las pocas que tuvo su vida, sino en las reuniones de «nuestro Sócrates» «¿dónde está el habanero que se atreve a sustituir al fundador del Salvador en esas improvisaciones bellas, desordenadas por su familiaridad, nutridas de fe y esperanza, radiantes de caridad y amor al bien?» En la biografía de Arango acaso fué donde dejó ver una defensa disimulada, y algo como de la propia persona: "Arango, dice, no podía ser nunca un revoltoso: hombre de orden y con los hábitos de la magistratura, hubiera sido un contrasentido: más, una ingratitud indigna para quien joven aún habrá merecido las más notables consideraciones del gobierno local y del supremo».

En esas biografías es donde, con la fuerza del asunto, se muestra más elegante y agraciado aquel estilo suyo, deslucido por su hábito de emitir sin condensar, que no le venía por cierto de falta de poder para mirar de arriba, en sus ramas y relaciones, las ideas madres, sino por aquel bello desinterés con que escribía, más cuidadoso de la noticia útil, que a otro sirviera como a él que de la fama que pudiera venirle por la galanura en expresarla. El no tiene el afán del color, ni le persigue la vocal vecina, ni brega con el pensamiento hasta que lo ha puesto en caja durable: su adjetivo no pinta, ni su verbo es preciso, ni muestra en parte alguna de su obra, a no ser en su discurso inaugural de la cátedra de Derecho y Religión, aquel afán, más generoso acaso que el descuido, de servir al lector la idea tersa y resplandeciente, en plato de oro. Pero ese mismo estilo, que con puntuarlo mejor dejaría obras de permanente belleza en literatura, abunda, a poco que se le mire, en frases de sentido sumo, o súbita energía, o arranques de delicado sentimiento, o cierta leve vena de donaire que nunca lo abandona. En lo que no falla a menudo es en el arte de componer, de que sus biografías son muestra excelente; porque sabe fundar el carácter de modo que éste se enseñe por sí antes que lo retoque y complete el biógrafo, y no se pone en lugar del que escribe, ni confunde épocas, ni pierde ocasión de embellecer el relato, donde viene a cuento, con descripciones propias y amenas, que resultan tan vivas después de medio siglo como acabadas de hacer. Ni se crea que porque un Higginson pudiera decir de él, como de Spencer, que tiene «la debilidad de la omnisciencia», era este saber pasmoso suyo cosa aprendida hoy para olvidarla luego, sino ciencia maciza, aunque de más extensión que altura: porque si escribe de botánica, los botánicos se lo celebran; si de agricultura, los campesinos siembran por su libro; si de filosofía, discípulos eximios dicen de él que «recuerdan sus lecciones con placer inefable», y que «le deben cuanto saben de la filosofía moderna», si de lenguas, prevee lo que años después confirman juntos los filósofos famosos; si de cosas americanas, no hay quien sepa de ellas que no le tenga

por guía cuerdo y por fuente segura; si de historia escandinava, los suecos, cuando apenas le ha salido la barba, lo nombran académico de honor; y «sobre cuanto escribe —dice el conde de Pozos Dulces— derramaba Bachiller vivísima luz».

Pero era la moderación, y cierta mezcla del ímpetu del país y de lengua togada, lo que da a su estilo el tono vivo que viene de expresar lo que se siente. «La naturaleza nunca nos engaña». «Amo la discusión racional, como aborrezco la disputa».

«Religión, sí; pero no permita el cielo que la hipocresía ocupe el lugar del convencimiento». «Los ministros del altísimo», la «fe de sus mayores», «los consuelos de la religión». «los honores de la toga». «Cumplid con los deberes sociales y respetad los derechos ajenos». No le gustaba en las polémicas, ni aun en la defensa de sus mismas ideas «tanta ilusión y amargura», ni «un fuego excesivo». Le indignaba «la miseria de las nulidades que no pueden soportar el mérito ajeno».

De Espada le admiraba esta frase: «Dios no quiere otra cosa sino que se observe constantemente el orden».

Pero lo que enamoraba de él era aquel carácter jovial y sencillo, a que la muerte de sus hijos dió ya, al medio de la vida, la sazón de la tristeza, más no el ceño que en almas menos bellas pone la desgracia. Con saber tanto, jamás pedanteaba; ni se ponía como otros, donde le oyesen —así como sin querer— las novedades que acaba de entresacar de éste o aquél libro, o componer, con cierto aire que parezca desorden, en la soledad de la alcoba literaria; ni era escritor femenil, celoso y turbulento, que va dejando caer por donde pasa piedras envueltas en papeles de colores, de modo que llamen la atención, sobre la fama del que con su valer le mueve a envidia; sino que fué, en la amistad como en la cátedra, hombre natural, que decía lo que pensaba con llaneza, sin esconder la sabiduría, que era mucha para escondida, ni ponerla a toda hora por delante; y gozaba como si le reconocieran el suyo, cuando hallaba un mérito nuevo que admirar. Y en las cosas del decoro, mucho más meritorias y difíciles que las de la palabra, no iba él, que sabía harto del mundo, censurando a los caídos y a los flojos; mas no era de los que lo creen todo permisible, —hasta la vileza, si se la puede esconder bien,— hasta el crimen de los crímenes, que es disfrazar la vileza de virtud,— con tal de adelantar en los bienes del mundo y preponderar sobre sus rivales. El amaba el bienestar, y supo procurárselo con las artes lícitas y concesiones prudentes de la vida; pero donde su fuero de hombre podía sufrir merma, o le querían sofocar la opinión libre, o le lastimaban en algo su corazón cubano, aquel jurista tímido tenía bravura de tribuno, y era como los de Flandes, que antes que abjurar de su pensamiento querían que se les pegase la lengua al paladar. El fué tipo ejemplar de

aquellos próceres cubanos, que lo eran por su amor al derecho y su pasión por el bien del infeliz, a tan de adentro traían, como fósforo del hueso y glóbulo de la sangre, el cariño a la patria que era como sajarles en la carne viva, o poner manos en la madre de su corazón el atentar a aquella a quien, con fe de caballeros, habían jurado en pago de la vida, purísima ternura. Con ella se iban a la desdicha: por ella se sofocaban en el pecho el ardor generoso: por ella pedían a la naturaleza una mejilla más para ofrecérsela al tirano. Para ella viven, y con ella resplandecen. Con ella y con América.

JOSE MARTI.

BIBLIOTECA PUBLICA R. M. VILLEVA
LA HABANA, R.E.
NO CIRCULANTE

920.1 H46034
Bach-C
D

Castro y Bachiller, Raimundo de.
Don Antonio Bachiller y Morales.